



# ¿EXTENSIÓN UNIVERSITARIA O INTERACCIÓN SOCIAL?

ESTUDIO NECESARIO DE UNA DE  
LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD

Juan Carlos Rojas Calizaya



Universidad Mayor de San Simón  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Instituto de Investigaciones “Juan Araos Úzqueda”

**¿Extensión universitaria o interacción  
social? Estudio necesario de una de las  
funciones esenciales de la Universidad  
Informe de investigación**

**Juan Carlos Rojas Calizaya**

Universidad Mayor de San Simón

**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

© Juan Carlos Rojas Calizaya

© Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

© Editorial Humanidades

Campus Central, frente a Plaza Sucre

**Teléfono:** 4-4543013, interno 235

**Correo electrónico:** [iifhce@hum.umss.edu.bo](mailto:iifhce@hum.umss.edu.bo)

**Página web:** <https://iifhce.hum.umss.edu.bo/>

**Facebook:** <https://www.facebook.com/iifhce.umss/>

**Casilla:** 992

**Cochabamba - Bolivia**

**Decano:** J. Gunnar Zapata Zurita

**Directora Académica:** Paola T. Valdez Rojas

**Director del Instituto de Investigaciones:** Evangelio Muñoz Cardozo

**Decano:** Greby Rioja Montaña (2021 -2024)

**Directora Académica:** Jimena Salinas Valdivieso (2021 -2024)

**Primera edición, 2024**

**Depósito Legal:** 2-1-2125-2025

**ISBN:** 978-9917-0-5167-1

**Ilustración de la portada:** Jose Aguilar Aranibar

**Comité científico/editor**

Marina Arratia Jiménez

Lourdes I. Saavedra Berbetty

Jhonny Jaldin Delgadillo

Gustavo E. Córdova Eguívar

**Revisión interna**

Jorge Antonio Mayorga Lazcano

ISBN: 978-9917-0-5167-1



Se permite la reproducción parcial o total de esta obra, siempre y cuando se cuente con la autorización previa y por escrito del autor. Todo uso deberá respetar los derechos de autor y garantizar el reconocimiento correspondiente

# Contenido

## Presentación

## Prólogo

Introducción .....	9
--------------------	---

## Parte I

1. Marco conceptual.....	19
1.1. Antecedentes históricos.....	19
1.2. Cuerpo de referentes conceptuales. ....	24
1.2.1. Categorías conceptuales. ....	25
1.2.1.1. Función social. ....	25
1.2.1.2. Extensión. ....	26
1.2.1.3. Interacción social. ....	27
1.2.2. Síntesis de los modelos identificados.....	29

## Parte II

2. Marco institucional.....	32
2.1. Antecedentes .....	32
2.2. Marco normativo.....	34
2.2.1. Sistema de la universidad boliviana. ....	35
2.2.2. Normativa para la interacción social y extensión universitaria en seis universidades públicas bolivianas.....	41
2.2.3. Universidad Mayor de San Simón .....	45

## Parte III

3. Marco metodológico .....	53
3.1. Perspectiva teórica.....	53
3.2. Problema, pregunta y objetivos de investigación .....	56
3.2.1. Delimitación del problema. ....	56
3.2.1.1. Concepciones sobre la misión social de la universidad.....	56
3.2.1.2. Estrategias aplicadas. ....	57
3.2.1.3. Interlocutores de interacción social.....	59
3.2.1.4. Estructura institucional y equipo de profesionales para la interacción social en las facultades. ....	60
3.2.1.5. Síntesis.....	61
3.2.2. Pregunta de investigación. ....	62
3.2.3. Objetivo general.....	63
3.3. Encuadre metodológico .....	63

## Parte IV

4. Resultados.....	65
4.1. Consideraciones preliminares .....	65
4.2. La interacción social y/o extensión universitaria presente en la UMSS.....	67
4.2.1. Concepciones presentes en el discurso de los actores institucionales.....	68
4.2.1.1. Finalidad .....	70
4.2.1.2. Modelo.....	73
4.2.1.3. Nuevas tendencias.....	76
4.2.2. Estrategias adoptadas para operativizar la misión.....	79
4.2.3. Líneas de acción que concretizan las concepciones y estrategias.....	85
4.2.4. Condiciones materiales para la interacción.....	88
4.2.5. Interlocutores, actores y beneficiarios de la interacción.....	92
4.3. La interacción social en el fallido III Congreso Institucional de la UMSS.....	93
4.4. Las huellas de la interacción social universitaria en la sociedad.....	99
4.5. Articulaciones de la interacción social con la docencia e investigación en la UMSS .....	105

## Parte V

5. Discusión y conclusiones.....	109
5.1. El sentido de la interacción social como función sustantiva de la UMSS.....	109
5.2. La praxis de la interacción social universitaria, tres décadas después.....	114
5.2.1. Concepciones de la interacción social: acerca de la finalidad.....	114
5.2.2. Concepciones de la interacción social: los modelos y las tendencias detrás de los discursos.....	117
5.2.3. La interacción social hecha realidad: estrategias y acciones.....	120
5.2.4. Condiciones y recursos institucionales para materializar la interacción social.....	123
5.2.5. Los interlocutores de la interacción social.....	126
5.3. El futuro de la interacción social: efectos del III Congreso que no fue.....	130
5.4. La interacción social y sus canales de articulación con la docencia e investigación científica .....	132
5.5. A manera de conclusiones .....	136
5.5.1. Aspectos generales.....	136
5.5.2. Aspectos específicos.....	137
Referencias bibliográficas.....	140

## Presentación

El año 2020, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón se planteó la tarea de formular su plan estratégico de investigación facultativo y la redefinición de sus líneas de investigación, encomendada a los investigadores Evangelio Muñoz (Instituto de Investigaciones) y Marina Arratia (Centro Interdisciplinario PROEIB Andes). Luego de varios talleres realizados con docentes del área de investigación de Humanidades, con los colegios de profesionales de Cochabamba y las federaciones de maestros rurales y urbanos, se construyeron las siguientes líneas: a) Globalización, interculturalidad y educación, b) Familia, valores y cambios sociales, c) Sociedad digital, convivencia social y educación, d) Crisis ambiental y crisis civilizatoria y e) Educación superior universitaria, diversidad cultural y gestión del conocimiento plural.

Por otro lado, interpelado por el aumento de casos de violencia a razón de género con la muerte de mujeres en el país propiciado por varones y los feroces incendios en la Amazonía y la Chiquitanía, que anualmente arrasa con toda la biodiversidad, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha priorizado las siguientes problemáticas: a) Situación de la educación en Bolivia; b) Factores biopsicosocioculturales de las violencias en Bolivia, c) Crisis ambiental y ecológica, problemáticas que deben ser abordadas en el quinquenio 2024-2028, desde la investigación, la docencia y la interacción social.

El Instituto de Investigaciones Juan Araos Úzqueda de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, al cumplir sus 40 años de vida, pone a consideración de la comunidad universitaria y la sociedad en general cinco informes de investigación implementados los años 2023 y 2024. Cada uno de ellos aborda problemáticas priorizadas por la facultad y en el marco de nuestras líneas de investigación. Tenemos dos investigaciones que abordan estudios sobre la Universidad Mayor de San Simón: Nivia Suarez Vega con Permanencia estudiantil y modalidades de titulación en la Universidad Mayor de San Simón, periodo 2019 – 2023; Juan Carlos Rojas Calizaya con ¿Extensión universitaria o interacción social? Estudio necesario de una de las funciones esenciales de la Universidad. Así mismo, tenemos dos

investigaciones que abordan temáticas que tienen implicaciones con la educación regular: Jorge Antonio Mayorga Lazcano con Desigualdades en una universidad pública boliviana y Daniel Alberto Bravo Torres con La música boliviana en la segunda mitad del siglo XX: Un reflejo de la diversidad cultural en la creación musical. Finalmente, Mabel Rocío Zabaleta Mercado presenta Bolivia: Acabar con la biodiversidad como política de Estado.

Las cinco investigaciones son el reflejo de nuestro compromiso como unidad académica de aportar a la solución de los problemas que aquejan a nuestra sociedad o mejorar la calidad de la educación boliviana. Esperamos que la información sistematizada constituya, no solo parte de la base de información de la región, sino que movilice a los actores involucrados a dar una atención pertinente, sea para mejorar la educación regular y superior o para aportar a la solución de los problemas reales que la gente sufre a diario.

*Evangelio Muñoz Cardozo*

Director Instituto de Investigaciones Juan Araos Úzqueda  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSS

## **Prólogo**

La universidad, como institución social, tiene una responsabilidad inherente con la comunidad que la rodea. No es solo un espacio de formación académica, sino también, un actor clave en la transformación y el desarrollo de la sociedad. En este sentido, la extensión y la interacción universitaria se convierten en uno de los pilares fundamentales para construir puentes entre el conocimiento generado en las aulas y las necesidades reales de la población. Esta investigación nace con el propósito de explorar, analizar y reflexionar sobre el rol de una universidad boliviana en su relación con su entorno, entendiendo que su impacto trasciende las fronteras de lo académico para adentrarse en lo social, lo cultural y lo económico.

Después de 32 años, las autoridades universitarias embarcaron a la comunidad universitaria en el proceso de preparación y realización del III Congreso Institucional de la UMSS, que tuvo sus sesiones en noviembre de 2022 y en enero de 2023 fue promulgado el nuevo Estatuto Orgánico que empezaba a generar los primeros cambios, cuando fue frenado en seco por un dictamen del Tribunal Constitucional, que anuló el III Congreso Institucional y, con él, el Estatuto Orgánico. Dicho fallo abrió un periodo de crisis institucional, desde julio hasta noviembre de 2024, que concluyó con la elección de nuevas autoridades.

La presente publicación es producto de una investigación que tiene como objeto de estudio la Universidad Mayor de San Simón, ejecutado entre 2023 y 2024. A lo largo de estas páginas, se abordarán las dimensiones teóricas y prácticas de la extensión universitaria, hechas por las facultades de la UMSS. Se analizarán casos concretos de interacción entre la universidad y la comunidad, y se reflexionará sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las instituciones de educación superior en Bolivia. Este trabajo no pretende ser una respuesta definitiva, sino una invitación al diálogo, a la crítica constructiva y a la acción colaborativa. El tema de la investigación es de primer orden para la universidad, porque se refiere a uno de sus tres pilares fundamentales: la interacción social universitaria,

asumida como su misión social, como su razón de ser en el contexto de la sociedad boliviana.

Que este trabajo, sirva como un paso más en el camino hacia una universidad más humana y comprometida con su sociedad. Que los procesos de transformación que se encaran, sea para acercar más a su pueblo y sus problemas y necesidades.

*Greby Rioja Montaña*  
*Vicerrector de la UMSS*

## INTRODUCCIÓN

---

La interacción social es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad Mayor de San Simón, junto con la docencia y la investigación; es la función que le permite a la Universidad definir su rol frente a la sociedad. El Estatuto Orgánico define que la interacción social es la misión social de la universidad mediante la cual se relaciona con la sociedad, se trata de la expresión del compromiso asumido por el I Congreso Institucional para que la universidad contribuya a la transformación de la realidad, a la independencia y la autodeterminación del país, en cuyo propósito se vincula con los sectores populares construyendo relaciones de mutua influencia para difundir los conocimientos producidos en su seno, al mismo tiempo de recoger los saberes populares para incorporarlos al conocimiento científico.

Dicha definición es resultado del posicionamiento conceptual que hizo el I Congreso Institucional, éste adoptó el concepto de interacción social en reemplazo de extensión universitaria, decisión que tiene alcances mayores a un simple cambio de denominación, desborda la semántica. El compromiso asumido de contribuir a la transformación de la realidad, de las estructuras económicas y sociales para que el país se libere de las relaciones de dependencia y construya las condiciones internas para decidir su propio destino, demandaba un tipo de acción acorde a esa misión. Para ese entonces, la crítica de Paulo Freire a la extensión que realizaban los profesionales universitarios en comunidades campesinas contribuyó, en gran medida, a la resignificación de la extensión universitaria en América Latina.

Esta función universitaria surgió cuando, a mediados del siglo XIX, diferentes universidades europeas realizaron algunas acciones para que sectores de la sociedad accedan al conocimiento, pero la denominación de extensión universitaria educativa se usó por primera vez en la universidad de Cambridge en 1871. Desde entonces, las universidades del mundo la consideran como la función de vínculo con la sociedad; en tanto depositarias del conocimiento y la cultura, deciden extender, transferir ese bagaje a la sociedad. Esta concepción, como parte de la universidad aristocrática, escolástica y napoleónica,

fue cuestionada por la Reforma de Córdoba (1918) por estar alejada de la realidad, desvinculada de los problemas nacionales; de ahí que uno de sus principales postulados fue “vincular a la universidad al pueblo” porque, si recibía dinero del pueblo, debía retribuir en beneficios mediante acciones de extensión de sus docentes y estudiantes. Desde entonces, las universidades latinoamericanas vinculan los procesos de enseñanza aprendizaje y creación de conocimiento con los grandes problemas nacionales y los sectores populares; es como su sello distintivo y su aporte a la concepción de extensión universitaria.

En consecuencia, con la elección de interacción social como el denominativo de su misión social, la UMSS dejó el pedestal desde donde predicaba el conocimiento y la cultura, y se puso al lado de los sectores populares para dialogar con ellos, reconociendo sus saberes para hacerlos parte del conocimiento universal y, como parte y resultado del diálogo, los sectores populares construyan estrategias para resolver sus necesidades, al mismo tiempo de transformar el mundo, mientras la universidad cualificaba sus principales funciones. Desde ese posicionamiento, la UMSS coincide con el modelo de extensión crítica que se identifica con los sectores populares y se compromete con sus luchas, y mediante sus estrategias promueve la concientización como elemento clave para que, junto a los sectores populares, transformen la realidad.

Una vez definido su posicionamiento respecto de su relacionamiento con la sociedad, el I Congreso Institucional creó, junto a otras dos, una Dirección Universitaria para llevar a la práctica y gestionar esta función sustantiva y posteriormente reglamentó su funcionamiento. Se trata de la Dirección de Interacción Social Universitaria, a la que se le encargó la tarea de liderar el cumplimiento de la misión social, estableciendo vínculos con el pueblo mediante un conjunto de estrategias; además se le asignó una estructura institucional con varias unidades que contaban con equipos humanos y se aprobó su Reglamento Interno. En el transcurso del tiempo las facultades crearon unidades con distintas características para el cumplimiento de esta función social, lo que ha configurado un escenario disperso y desarticulado donde coexisten distintas formas de pensar y llevar a la práctica la misión social.

En esa dispersión conviven varias concepciones acerca de la misión social de la UMSS que se alejan de la definición adoptada como interacción social, se distancian del contenido transformador y dialogante, como sello propio de San Simón. Dichas concepciones se alinean con modelos de extensión orientados a la divulgación de conocimientos, la atención a problemas y necesidades de la población y la democratización del saber sin necesariamente construir relaciones de mutua influencia ni estar orientados a la transformación estructural de la realidad. En este tipo de relaciones, la universidad escucha a los actores sociales que se le aproximan y se esfuerza para responder sus demandas, pero también ha desarrollado estrategias que contribuyen al debate y concreción de políticas públicas con masiva participación social.

En ese contexto, el objeto de estudio de la presente investigación son las formas en que se piensa y se hace la misión social en la Universidad Mayor de San Simón, para describir sus características y determinar la vigencia de la definición adoptada por el I Congreso Institucional, así como los modelos de extensión presentes en el discurso y la práctica de los actores institucionales de la interacción social. De ahí que el objetivo general es: “Caracterizar la situación actual de la interacción social en la Universidad Mayor de San Simón en el marco del Estatuto Orgánico vigente, como uno de los 3 pilares de la misión fundamental que ha adoptado para sí el sistema de la universidad boliviana”. Si bien esta formulación solo menciona la denominación interacción social y no extensión universitaria, se debe a que es la formalmente establecida y vigente en el Estatuto Orgánico, pero como cualquier caracterización se basa en las situaciones efectivamente encontradas que se vinculan o contribuyen al cumplimiento de la misión social de la universidad, en la discusión se establece el modelo conceptual que explica las situaciones encontradas; es cuando se recurre a las concepciones de extensión universitaria.

Para alcanzar dicho objetivo general se han formulado cuatro objetivos específicos, cada cual aporta información sustancial en un campo específico. Para contar con un marco de referentes teóricos y conceptuales existentes en el mundo académico, el primer objetivo específico es: “Identificar las corrientes teóricas y modelos de interacción social y/o extensión universitaria presentes en el debate

académico...” en base al cual se orientó la revisión documental. Este marco permitió, luego, determinar los modelos conceptuales de extensión universitaria e interacción social presentes en el discurso y la práctica de los actores institucionales.

Los otros tres objetivos tienen el propósito de aportar elementos fácticos y simbólicos recuperados del discurso de los actores consultados y de otras fuentes como documentos institucionales, sitios de internet y observación de campo. En ese sentido, el objetivo específico “Identificar los modelos (concepciones, planes, estrategias estructuras, recursos) de interacción social y/o extensión universitaria que están vigentes y se aplican en la UMSS”, orientó las tareas de la investigación en campo para conocer cómo sucede esta función sustantiva en la vida cotidiana institucional; cómo se hace la interacción y las ideas que sustentan dichas acciones.

Como la interacción social supone la presencia de por lo menos dos actores para el intercambio de percepciones y opiniones que hagan posible la mutua influencia, es necesario conocer la opinión de los interlocutores sociales de esa acción, por tal razón el objetivo específico: “Conocer la opinión de los sujetos de la interacción social... acerca de las características y efectos de dicha interacción” tuvo el propósito de contribuir con dicha información. Finalmente, como la interacción social es uno de los 3 pilares de la UMSS, junto a la docencia y la investigación, supone que tiene igual jerarquía; para conocer cuáles son las condiciones de la interacción social en relación a las otras dos funciones esenciales, el objetivo específico: “Analizar las articulaciones existentes entre la interacción social y/o extensión universitaria, con la docencia e investigación en la UMSS”, buscó indagar las relaciones existentes entre estas tres funciones esenciales y las características de dichas relaciones.

La información recolectada y los contenidos producidos se presentan organizados en cinco partes. La primera parte bosqueja el marco conceptual sobre la función sustantiva asumida por las universidades para definir y explicar su relación con la sociedad, junto con aportes de la sociología y psicología. Se presenta una relación sucinta de antecedentes históricos, desde los primeros indicios surgidos en Europa a inicios del siglo XIX, su consolidación institucional

en universidades europeas y norteamericanas, un siglo después la Reforma de Córdoba que imprime un rasgo propio correspondiente a la realidad de los países latinoamericanos con el que se diferencia de las corrientes anglosajonas, hasta llegar a la situación actual donde existe un abanico muy grande y diverso de modelos de extensión universitaria, de ahí su ambigüedad polisémica. La significación varía según los propósitos que se buscan, cómo se concibe y se relaciona con los actores sociales y la influencia del contexto social que se expresa en un polo hegemónico al interior de la universidad; significación que se ha puesto en debate para reemplazar o resignificar el concepto de extensión sin lograrlo todavía, por lo que sería de un significante en disputa o, incluso, vaciado de su contenido por lo que llegaría a tener carácter residual para la universidad. En ese panorama difuso, en este capítulo se construye un esquema que sintetiza la gama de formas de extensión encontradas en los documentos revisados, en seis modelos de extensión universitaria en base a cuatro criterios; por otro lado, se recurrió a la psicología y la sociología para la construcción de tres categorías conceptuales: función social, extensión e interacción social. Estos dos productos de la revisión documental, modelos de extensión universitaria y categorías conceptuales, sirvieron de herramientas para caracterizar la situación encontrada en la UMSS.

La segunda parte caracteriza el marco normativo institucional para la interacción social, tanto del sistema de la universidad boliviana como de la Universidad Mayor de San Simón; la fuente utilizada fueron los Estatutos Orgánicos en vigencia. Las once universidades públicas autónomas y las cuatro universidades de régimen especial que pertenecen al Sistema de la Universidad Boliviana aprobaron, en el XII Congreso Nacional de Universidades, su Estatuto Orgánico que asume como su fin último el contribuir a la transformación de la realidad y la liberación nacional vinculando las funciones de la universidad con los intereses populares y decide cumplir su misión social mediante la interacción social y la extensión universitaria, definiendo el contenido para cada una; en ese marco ecléctico caben y se aceptan todas las definiciones, estrategias y estructuras que adoptan las universidades que forman parte del sistema. Por su parte, la UMSS desde su I Congreso Institucional (1990) adoptó el denominativo de interacción social para su misión social, en reemplazo de extensión universitaria,

como consecuencia de su posicionamiento de comprometerse con la transformación de la realidad, desde sus capacidades, como contribución a las luchas por la liberación nacional, en base a relaciones de mutua influencia con los sectores populares; y para llevar a la práctica su misión social creó la Dirección de Interacción Social Universitaria que articuló a varias unidades mediante un Reglamento Interno; posteriormente, se aprobaron reglamentos específicos para unidades o actividades, como el reglamento de la TVU o el que norma el uso de los recursos IDH. La información de este capítulo sirve, al momento del análisis, para explicar las concepciones que sustentan el contenido, la orientación que ha definido la UMSS para cumplir su misión social y contrastar con las formas en que piensan y hacen la interacción social, los actores institucionales.

La tercera parte explica el marco metodológico de la investigación. Se asume el paradigma interpretativo porque el objeto de estudio se encuentra en el discurso y la práctica de los actores institucionales, que requiere de interpretaciones, mediante categorías construidas, de la información obtenida con ayuda de referentes teóricos; es adecuado para un caso específico sin pretensión de generalizar, se estudia tal como sucede ubicado en un contexto concreto, con un diseño metodológico flexible. En ese marco, se aplica la perspectiva cualitativa para la recolección de información y la construcción de sentidos acerca del objeto de estudio; la investigación es descriptiva con una lógica inductiva porque presenta lo que se piensa y cómo se hace interacción social desde el discurso de los actores institucionales, estos significados se contrastan con los referentes de los modelos de extensión para determinar a cuál de los modelos se acerca y si están en coherencia con lo definido por el Estatuto Orgánico. Debido a la falta de información sobre el objeto de estudio en la UMSS, se realizó una fase exploratoria para entrevistar a los responsables de la interacción social en todas las facultades en base a cuya información se pudo delimitar el problema en 5 variables sobre la interacción social: concepciones, estrategias, interlocutores, estructura institucional y equipo profesional; se eligieron dichas variables porque fueron las más mencionadas por los entrevistados y sirvieron de base para la recolección de información en la fase de profundización, junto con la información de los modelos de extensión y las definiciones de los

Estatutos Orgánicos; para esta fase se definió una muestra, eligiendo a una facultad por cada campo de conocimiento y dos direcciones universitarias. La información recolectada, mediante entrevistas a profundidad y cuestionarios, fue codificada con el auxilio del programa Atlas.ti donde se identificaron categorías emergentes consideradas en el análisis.

Los resultados de la investigación se presentan en la cuarta parte agrupados en cuatro bloques: la situación de la interacción social desde la perspectiva de los responsables institucionales, la interacción social en el marco del fallido III Congreso Institucional, la opinión de los interlocutores sociales y las articulaciones de la interacción social con la docencia y la investigación. La información más abundante del primer bloque, son las concepciones de los actores institucionales, como certezas que sustentan sus acciones; que se pudo categorizar en tres vertientes: finalidad, modelo y nuevas tendencias. En las opiniones recolectadas se pudo identificar que la finalidad se inclina por atender necesidades y resolver problemas, especialmente de los sectores más vulnerables, en la perspectiva de mejorar sus condiciones de vida, desde el ámbito familiar hasta el ámbito de la sociedad; respecto del modelo de extensión que caracterizaría lo que se hace en la práctica, las respuestas se ubican en toda la gama de modelos de extensión, cada uno desde la especificidad de su campo disciplinar sin asumir posición de supremacía ni caer en la carga paternalista de algunos modelos, lo llamativo es que la mayoría no habla de interacción social sino de extensión; las ideas para remozar la interacción en la UMSS tienen que ver con adecuarse al nuevo contexto histórico, lo que requiere que la universidad deje su opción preferencial por los sectores populares para relacionarse con otros actores sociales, y el cambio de rumbo para territorializar la interacción social en ciclos de intervención.

Las estrategias y líneas de acción que concretizan las concepciones, cuando responden a la demanda de los actores sociales adquieren ciertas características que son diferentes cuando responden a decisiones institucionales; cuando responden a la demanda social se piensan principalmente como servicio especializado según la especialidad de cada campo disciplinar, cuando responden a decisiones institucionales se relacionan más con la docencia e investigación; la capacitación en cursos estructurados y la divulgación de información son las líneas de

acción más usadas, pero también se hacen actividades masivas de gran impacto. Respecto de las condiciones materiales para el cumplimiento de la interacción resaltan 3 situaciones: el escaso o ningún presupuesto asignado para la interacción, las diferencias marcadas entre las facultades respecto de las unidades y el equipo humano encargado de la interacción social, y el equipo humano sin formación para cumplir la misión social; lo que denota falta de condiciones para el cumplimiento de la misión social, realidad suplida o compensada por el compromiso de los actores institucionales. Respecto de los actores sociales con los que interactúan los actores institucionales, se confirma el amplio abanico identificado en la fase exploratoria que van desde individuales, organizaciones e instituciones de la ciudad y el campo cuya principal característica es que ellos buscan a la universidad, pocas veces sucede al revés.

Lo sucedido en el proceso del III Congreso Institucional de la UMSS, desde su convocatoria hasta su anulación por una sentencia judicial, es un asunto de primer orden para la interacción social como función sustantiva de la universidad. El hecho concreto es que la interacción social desapareció en el nuevo Estatuto, si bien se la reconocía como misión social equivalente a las otras dos funciones principales (docencia e investigación), se eliminaron los artículos que reconocían la existencia de una Dirección de Interacción Social Universitaria y de sus responsabilidades, quedó únicamente como actividad derivada o accesoria de los procesos de docencia e investigación y una futura posible reposición quedó como parte de las atribuciones del Rector. Eso sucedió sin que nadie se percate, en el proceso preparatorio, en el propio Congreso y posteriormente, los entrevistados quedaron perplejos cuando se les mostró el nuevo Estatuto; pero, lo grave es que este “olvido colectivo” puede estar expresando la real importancia que tiene este pilar universitario en el imaginario del conjunto de la comunidad universitaria, ya no se considera necesario.

Las opiniones recolectadas de los interlocutores sociales no reflejan un panorama equiparable a la información recogida de las facultades que constituyen la muestra para la fase de profundización, debido a varios factores, entre ellos su enorme diversidad que impidió recoger mayor información; este es uno de los aspectos que requiere ser profundizado a futuro. Las percepciones recogidas son

referenciales que confirman la diversidad de actores, que acuden en busca de respuestas o soluciones a sus preocupaciones porque saben que encontrarán respuesta en la universidad y consideran que si encontraron respuestas para resolver esas necesidades o problemas. Finalmente, respecto de la articulación entre la interacción social con la docencia y la investigación, está muy presente en el discurso de los entrevistados como una señal de que estas relaciones efectivamente suceden. La articulación con el proceso enseñanza aprendizaje se concretiza principalmente mediante las prácticas pre profesionales y con las modalidades de graduación como el internado y el proyecto de grado en algunas facultades. La articulación con la investigación científica es entendida como complementaria cuando la interacción se encarga de difundir o transferir los resultados de las investigaciones, pero que no siempre sucede. Tanto la docencia como la investigación, hacen interacción social sin coordinar con las unidades encargadas de esa tarea y lo hacen para cumplir sus propósitos, primero, y luego para responder a la demanda de los actores sociales; a la docencia le interesa completar la formación de los estudiantes y a la investigación le interesa cumplir sus protocolos y plazos; la interacción no tiene la formación, ni los recursos necesarios para cubrir esas tareas.

La última parte contiene la discusión y las conclusiones sin la pretensión de agotar el tema. La situación actual de la interacción social, como función sustantiva de la UMSS, ha perdido peso y lugar en el conjunto de la comunidad universitaria, en sí misma y en relación a la docencia e investigación; se podría decir que ya no puede considerarse como uno de los 3 pilares, incluso corre el riesgo de desaparecer tal como ha sido concebida y definida en el I Congreso Institucional, así lo demuestra lo sucedido en el fallido III Congreso Institucional; situación que responde a una acumulación de sucesos que la han desdibujado y debilitado. Como función sustantiva podría equipararse a una de las funciones vitales de los seres vivos: la de relación o interacción con su contexto, que permite su supervivencia porque con ella recibe información de su entorno y puede responder a los cambios de ese entorno y adaptarse a las nuevas condiciones mediante ajustes en sus procesos y sistemas internos; la UMSS no ha cambiado su Estatuto Orgánico que responda al nuevo contexto global y local, pero se han encontrado varios hechos que muestran

que los responsables de la interacción social adecuan sus acciones a la demanda social del contexto actual; se trata de una situación anómala que genera un vacío entre el posicionamiento definido en el Estatuto y las prácticas que efectivamente suceden.

En esa situación anómala, la interacción social ha perdido peso y espacio en relación a las otras dos funciones sustantivas, la docencia y la investigación, porque no ha logrado constituirse como un sistema universitario que articule a todas las unidades en torno a planes estratégicos respaldados por recursos suficientes, le ha faltado liderazgo universitario, está desarticulado y es resultado del esfuerzo y compromiso de los responsables institucionales. Es una situación parecida a la inanición, lo que explicaría su pérdida de peso institucional frente a la docencia e investigación. Por lo expuesto, este es un asunto de primer orden que necesita de la atención de todas las instancias de la comunidad universitaria, para su resignificación, su reposicionamiento y su fortalecimiento; el presente documento aporta información que puede servir para dichos propósitos.

## Parte I

### 1. Marco conceptual

La extensión universitaria surgió en el siglo XIX en universidades europeas, luego se expandió a EEUU y América Latina donde tuvo su momento fundacional en la Reforma de Córdoba en 1918 (Tünnermann, 2000, citado por Ortiz y Morales, 2011). A la fecha ha pasado más de un siglo, en cuyo transcurso se han desplegado una enorme heterogeneidad de estrategias y actividades bajo el concepto de extensión universitaria que lo convierten en un concepto polisémico. En este capítulo se hace un breve recorrido histórico para desembocar en un acercamiento a las concepciones que subyacen a esa misión social adoptada por la universidad como uno de sus pilares institucionales: la interacción social y/o extensión universitaria.

#### 1.1. Antecedentes históricos

Varios estudios ubican el surgimiento de la extensión universitaria en el siglo XIX en las universidades europeas, como resultado de la concurrencia de varias circunstancias: la expansión de los ideales de la Revolución Francesa (político), el surgimiento del proletariado (social), el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento (filosofía) y la creación de movimientos artísticos y literarios como el romanticismo (cultura). Era el tiempo de transformaciones que cuestionaron las estructuras medievales para dar paso a la revolución industrial, fue cuando la ciencia construía su autonomía en relación a la teología y la filosofía; mientras la universidad medieval, aristocrática, escolástica y excluyente perdió su prestigio frente a núcleos emergentes de actividad intelectual ajenos al claustro universitario vinculados a artesanos, sectores populares y movimientos culturales en forma de academias, escuelas públicas, cursos para adultos, bibliotecas y otros (Menéndez, s/f, p. 8).

El antecedente más remoto se ubica en 1810 cuando Humboldt, por orden del rey de Prusia, para la creación de la universidad de Berlín, incorporó la investigación como actividad fundamental en el modelo universitario (p. 9). Más tarde (1842), en Sheffield, Inglaterra, surgió el

primer colegio de la clase obrera y en Francia se crearon universidades populares. Pero, fue en la Universidad de Cambridge (Inglaterra) que se estableció el primer programa de extensión en 1867 y en 1871 se usó por primera vez el término “extensión universitaria educativa”. En 1860, se crearon los Land Grant Colleges en varias universidades de Estados Unidos como estrategia de extensión universitaria donde se realizaba formación técnica, experimentación, extensión, investigación y producción agrícola para facilitar el desarrollo tecnológico y promover la industrialización agropecuaria (p. 9).

En América Latina, de la colonial universidad aristocrática y escolástica se transitó a la universidad insular debido al “injerto napoleónico” con énfasis profesionalista desarticulado de la actividad científica y la investigación, la educación se hacía en escuelas de profesionales y la investigación se dejó a instituciones ajenas a la universidad; formaba profesionales requeridos por el Estado ya que dependía de él. Esta universidad no cultivó la ciencia y la cultura, ni se planteó la posibilidad de mirar más allá del aula para extender sus acciones (Tünnermann, 2000, p. 1). Fue en 1918, que el Movimiento o Reforma de Córdoba cuestionó a la universidad tradicional porque era “fiel reflejo de la sociedad decadente”, que se caracterizaba por su “alejamiento olímpico” de la realidad y por su total despreocupación respecto de los problemas nacionales, lo que la llevó a su “inmovilidad senil”; de ahí que uno de los principales postulados del Manifiesto Liminar de Córdoba fue “Vincular la Universidad al pueblo” con la convicción de que la universidad, financiada por el pueblo, debía devolver sus beneficios mediante tareas de extensión desarrolladas por docentes y estudiantes. Este movimiento debe entenderse como parte de la emergencia de las clases medias para acceder al espacio controlado por la vieja oligarquía terrateniente y el clero, de ese modo la universidad se convirtió en el canal para el ascenso político y social de esos sectores (pp. 2-3). Así surgió una nueva función o misión de la universidad: la función social, para vincular la universidad a la sociedad, con el pueblo, para hacer de ella el centro del estudio científico de los problemas nacionales mediante acciones de extensión y difusión cultural; con esta nueva función se recuperaba la naturaleza integral u holística de la universidad en base a la triada docencia, investigación y extensión. Estos antecedentes, y los que se exponen luego, permiten

apreciar que la extensión universitaria latinoamericana responde a características propias de sus sociedades, procurando vincular los procesos de enseñanza y creación de conocimiento con los grandes problemas nacionales y las necesidades de los sectores populares, “como proyectos político-académicos capaces de disputar los modos hegemónicos de hacer universidad” (Tommasino y Cano, 2016, p. 8); se diferencia así, de cómo se entiende y se hace extensión en otras latitudes.

Desde entonces, las universidades latinoamericanas han creado diversas estructuras institucionales para cumplir con esta función, han desplegado diversas estrategias de acción y han desarrollado un debate conceptual y metodológico acerca de la extensión. Es conocido que Paulo Freire (1973) contribuyó al debate y esclarecimiento de la corriente latinoamericana, con su análisis del significado de la extensión que realizaban los agrónomos en comunidades campesinas; caracterizó ese rol como de invasión cultural y deshumanizante, planteó que debería cambiar radicalmente ese rol para convertirse en educador que, dialogando con ellos, construyan formas de labrar la tierra y transformar el mundo. En el transcurrir del debate, como reflejan Tommasino y Cano se fueron adoptando algunos términos en reemplazo de extensión, como “vinculación”, “articulación”, “responsabilidad social universitaria”, “compromiso social de la universidad”, “extensión crítica”, “ecología de saberes” e “intención universitaria” (2016, p. 9) entre otros. Por otro lado, se han desplegado una enorme heterogeneidad de actividades bajo el concepto de extensión, por lo que algunos autores consideran que se trataría de “un significante en disputa” o incluso un significante “vaciado” (Laclau y Mouffe, 2011, citados por Tommasino y Cano, p. 9), o adquiere carácter “residual” y “difuso” como lo caracterizan otros autores (Menéndez, s/f, p. 3); en esa ambigüedad polisémica, su significación varía según el polo hegemónico de la universidad y la propia sociedad.

Más recientemente, el ingeniero Gustavo Menéndez, director de Extensión Social de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), con base a la revisión de varias fuentes bibliográficas, ofrece una síntesis de las principales características de la extensión en las universidades latinoamericanas, a saber: principales líneas de actividad, temáticas abordadas, alcance territorial, interlocutores o

destinatarios, metodologías de trabajo e instrumentos normativos. De ellas, las líneas de actividad y los interlocutores o destinatarios, presentan mayor diversidad.

Las principales líneas de actividades identificadas por el autor son: 1) divulgación cultural y científica, como promoción de expresiones artísticas y culturales, así como la difusión masiva de conocimientos por múltiples medios; 2) promoción social y comunitaria, cuyo objetivo es el desarrollo de la comunidad y la promoción social mediante programas, proyectos y acciones; 3) extensión académica, mediante múltiples y diversas actividades de capacitación y actualización para un amplio universo de destinatarios; 4) servicios a terceros e innovación y transferencia tecnológica, como la línea que mayor desarrollo y espacio ha logrado con los sectores sociales, productivos y el Estado dadas sus condiciones para la innovación científica y técnica; 5) otras, como aquellas actividades destinadas a los actores universitarios (pp. 3-4). Dicho autor reconoce que el concepto de la extensión como “función social de la universidad” se ubica en la línea de promoción social y comunitaria. Además de lo mencionado, con Tommasino y Cano, es necesario tomar en cuenta otra línea de actividad propia de la concepción “extensión crítica”, como proceso pedagógico transformador orientado a la transformación social y el discurso universitario hegemónico, mediante proyectos financiados con fondos universitarios (2016, pp. 10-11).

En relación a las temáticas abordadas, más allá de preocupaciones comunes (pobreza, desempleo, desnutrición, analfabetismo, género, violencia, discriminación, crisis ambiental y otros), existe una diversidad enorme de temas y áreas de conocimiento que dependen de la capacidad de respuesta y el nivel de excelencia de sus investigadores; aquí se aprecia el esfuerzo de las universidades por el trabajo interdisciplinario para abordar temas complejos y los programas y proyectos locales o microregionales que articulan varios temas y concentran a diversos especialistas. Respecto del alcance territorial de las acciones de extensión, Menéndez encuentra que también hay gran diversidad de situaciones que dependen de las posibilidades de cada universidad para generar proyectos como respuesta a la demanda, de su capital humano y el contexto donde se ubica; lo común es que las universidades consoliden vínculos y acciones en su “zona de

influencia” de alcance local o regional, aunque las nuevas tecnologías de comunicación abren posibilidades de acción de mayor alcance (s/f, pp. 4-5).

Cuando se refiere a los actores que prioriza para relacionarse o comunicarse, reconoce la dificultad de hacer un recuento detallado y completo de ese universo de “interlocutores” y/o “destinatarios”; por tal razón, presenta una lista de los que considera más importantes: Estado (en sus distintos niveles y estructuras), universidades y comunidad científica, empresas y sectores productivos, sectores sociales en riesgo, organizaciones del tercer sector, medios de comunicación, sectores educativos, profesionales y artísticos y culturales. Advierte que existen diferencias, incluso al interior de cada universidad al momento de seleccionar los actores para las acciones. Por otra parte, relieves el prestigio académico, científico y tecnológico que gozan las universidades, condición que facilita la consolidación de relaciones con los actores (Idem, pp. 5-6).

También son múltiples y diversas las metodologías aplicadas en las acciones de extensión, que dependen de los objetivos, destinatarios, características de la actividad, las tecnologías disponibles y los recursos con que cuentan; pueden ser técnicas de participación grupal o estrategias comunicacionales de mayor alcance. El abanico es tan grande que puede ir desde reuniones de trabajo hasta procesos de investigación-acción, pueden ser parte de programas y proyectos estructurados o solo actividades específicas; para la difusión de manifestaciones artísticas, culturales y de difusión y comunicación, se utilizan los instrumentos propios de dichas actividades. Mientras que por el lado del marco normativo que institucionaliza la extensión dentro la universidad, el autor identificó 4 formas: 1) extensión aprobada por la universidad mediante normas y reglamentos internos, articulada a la docencia e investigación, con estructuras creadas para ese fin; 2) extensión mediante actividades “tradicionales” asentadas en estructuras técnicas y administrativas creadas para ese fin, como la difusión, comunicación, producción de material, editorial universitaria, producción artística de diverso género; 3) extensión mediante programas y proyectos aprobados por la universidad pero no articulados a las estructuras creadas para ese fin, como aquellos relacionados con los municipios, de alfabetización, de salud,

ambientales, voluntariados y otros; y 4) acciones de “extensión informal” que, sin estar articulada a alguna estructura o línea de extensión ni estar registrada, se realiza en gran cantidad de actividades por docentes y estudiantes (pp. 6-7).

La síntesis presentada sobre las características de la extensión universitaria, muestra una dispersión con marcadas diferencias en cada una de ellas que se pueden explicar según el modelo de universidad vigente, el contexto social donde se ubica la universidad, y los diferentes enfoques y posturas ideológicas de los miembros de la comunidad universitaria. Ese panorama hace difuso al concepto, es cuando la universidad se convierte en territorio en disputa entre los distintos enfoques de extensión. Antes ese panorama varios autores ensayan tipologías de la extensión universitaria en función de distintos criterios y tradiciones, como recurso metodológico para aclarar el panorama.

Desde entonces hasta ahora, se han desplegado una enorme heterogeneidad de estrategias y actividades bajo el concepto de extensión. Frente a dicha heterogeneidad, como avizorando la imposibilidad de consensos conceptuales, algunos autores lo caracterizan como “un significante en disputa” o incluso un significante “vaciado” (Laclau y Mouffe, 2011, citados por Tommasino y Cano, p. 9), o que incluso adquiere carácter “residual” y “difuso” como lo caracterizan otros autores (Menéndez, s/f, p. 3). En esa ambigüedad polisémica, su significación varía según el polo hegemónico de la universidad y la propia sociedad.

### ***1.2. Cuerpo de referentes conceptuales.***

En esta parte se expone el cuerpo conceptual de referencia para el estudio, a manera de herramientas conceptuales utilizadas para el análisis de la información recolectada y para la explicación del tema de interés. En primera instancia se exponen las categorías conceptuales relacionadas con el objeto de estudio y luego se sintetizan la diversidad de corriente teóricas identificadas en un cuadro de los modelos que se aplican en las universidades y que están presentes en el debate académico.

### **1.2.1. Categorías conceptuales.**

#### **1.2.1.1. Función social.**

Se trata de una actividad particular o propia de la universidad como parte de la sociedad; es una función sustantiva, esencial con relación a los fines últimos de la universidad; por ello, equivalente en importancia a las funciones de docencia e investigación (Serna Alcántara, 2007, p. 1). Puede ser una función construida o asignada, es construida cuando se origina y construye al interior de la universidad en un proceso complejo relacionado con el desarrollo sociohistórico del país, y es asignada cuando hay presencia o influencia de proyectos de reforma universitaria que responden a las disputas ideológicas por la hegemonía del Estado (Weise Vargas, 2005, p. 37).

De manera general, se entiende que la función social de la universidad es “La finalidad última y amplia para la cual se requiere que el sistema de Educación Superior Universitaria y sus instituciones sirvan a la sociedad en su conjunto, y la cual les es asignada a las instituciones para instrumentar la relación que se establece entre la Educación Superior Universitario y los actores de la sociedad” (Villaseñor, 2003, citado por Weise Vargas, 2005, p. 36). Sería pues el rol que se espera de la universidad en la conformación de las relaciones sociales, rol reclamado o asignado por los actores sociales y el Estado.

Sin embargo, en América Latina y Bolivia tiene una connotación particular a partir de las reformas universitarias de principios del siglo XX. Las universidades reformistas asumieron como misión social, la “obligación ineludible de compartir la cultura y conocimientos con el desposeído o ignorante, promoviendo así la justicia social” (Serna Alcántara, Ídem) y definieron como extensión a la responsabilidad de promover, coordinar y desarrollar acciones orientadas a ese fin. Varios autores<sup>1</sup> coinciden en que esa función social adoptada por las universidades latinoamericanas, les permite una definición teleológica, el bosquejo de su cuerpo de principios y valores para la extensión universitaria: “Incorporar a las universidades en el incipiente proceso

---

1 Bascuñan Valdés (1963), Tünnerman (s/f), Zea (1972), Salazar Bondy (1973), Fernández Varela, Tünnerman y Piga (1981), Labrandero y Ramírez (1983), citados por Serna Alcántara.

de cambio social” (Ídem). Esta definición marca la diferencia, inédita hasta entonces, con la definición anglosajona de extensión que adolece de contenido social explícitamente manifiesto.

A partir de esta definición, la forma de asumir o ejercer dicha función puede ser mediante la extensión universitaria o la interacción social.

### **1.2.1.2. Extensión.**

Esta palabra se deriva del latín (*extenso – onis*) entendida como acción y efecto de extender algo, hacer que una cosa aumente su superficie, que ocupe más espacio que antes. Aplicado a la universidad, podría entenderse que la extensión universitaria implica hasta dónde se extiende la universidad, hasta dónde llega o cuán grande logra ser. Si embargo, considerando la naturaleza educativa de la universidad que adoptó para sí el rol de atender los problemas sociales para contribuir a la transformación de su sociedad, operacionalmente se puede definir como: “la manera característica y distintiva en que una institución de enseñanza superior, asumiendo su función social, comparte su cultura y conocimientos con personas, grupos o comunidades marginadas o vulnerables” (Serna Alcántara, 2007, p. 2).

Sin embargo, desde la realidad latinoamericana, Paulo Freire realizó una crítica a esa concepción y su práctica, ampliamente aceptada y asumida no solo por las universidades sino por el mundo académico en general. Freire, a partir de la oración “Pedro es agrónomo y trabaja en extensión”, analiza las connotaciones lingüísticas y culturales de la palabra extensión. Dado que Pedro es un profesional universitario depositario del conocimiento científico válido, extiende conocimientos y técnicas hacia campesinos que son objeto de su accionar; no realiza su acción sobre la tierra sino sobre quienes cultivan la tierra.

Su accionar se da en el dominio de lo humano para que puedan transformar mejor su mundo, de manera que el término extensión se relaciona con palabras como transmisión, entrega, donación, mesianismo, mecanicismo, manipulación, invasión cultural, entre otros. Todos los cuales incluyen acciones que transforman al hombre en una suerte de “cosa”, negando su condición de ser capaz de transformar ese mundo. Entonces, ese agrónomo extensionista aplica

una concepción de extensión detrás de su práctica, su acción es una expansión unidireccional del conocimiento que constituye un acto de invasión cultural porque pretende persuadir o imponer acerca de la validez del saber académico y la ciencia hegemónica, desvalorizando o negando el saber de los campesinos, al que se lo califica de doxa porque viene de la tradición y el empirismo.

Este acto de invasión cultural, basado en la transmisión del saber hegemónico, en busca de iluminar a los campesinos, de sustituir su saber es contraria una verdadera acción educativa, basada en la dialogicidad y, en definitiva, a la transformación de la realidad. Freire considera que el conocimiento se produce a partir de la problematización de la realidad donde el sujeto se posiciona ante el mundo para la transformación de esa realidad; aprender es reinventar lo aprendido de forma permanente, es un ejercicio dinámico donde entra en juego la triada lenguaje, pensamiento y realidad. La dialogicidad nace de adquirir conciencia de que se sabe poco y se prepara para conocer más; para ello se requiere el diálogo entre dos sujetos con diferentes universos cognitivos pero que reconocen sus limitaciones frente a la realidad concreta. De tal modo que no puede existir conciliación posible entre extensión y educación; la primera es domesticadora en tanto que la segunda es, como práctica de la libertad, diálogo, comunicación (Freire, 1984, pp. 17-24).

### ***1.2.1.3. Interacción social.***

Este concepto es abordado por la sociología y la psicología. Para la sociología es un concepto fundamental para estudiar la sociedad y se la define como “cualquier forma de encuentro social, en situaciones formales o informales, entre dos o más individuos” (Giddens y Sutton, 2014, p. 188), de manera que la vida de las personas se desarrolla mediante encuentros sociales de distinta naturaleza donde entran en contacto y suceden intercambios a través del habla y de formas de comunicación no verbal. Las interacciones están condicionadas y determinadas por el contexto social más amplio donde suceden, es donde adquieren sentido; pueden ser interacciones de nivel micro cuando sucede cara a cara o a nivel macro cuando sucede en el ámbito institucional, estatal o internacional. El estudio de las interacciones sociales permite identificar las relaciones que se construyen entre

los actores sociales y sus efectos sobre otros fenómenos observables, como la recreación incesante del orden social (Ídem, pp. 189-190).

Desde la psicología se entiende que la interacción social facilita el diálogo de saberes particulares que hacen al ser humano desde diferentes dimensiones (sociales, académicas, familiares, religiosas, políticas) que contribuyen a la apropiación de diversos conocimientos para la construcción del tejido social. Dicha palabra, en su etimología sugiere la idea de una acción mutua, en reciprocidad, como cualidad de las relaciones humanas. “La interacción tiene lugar cuando una unidad de acción producida por un sujeto A, actúa como estímulo de una unidad de respuesta en otro sujeto, B, y viceversa” (J. Maison-neuve, 1968, p. 51, citado por Marc y Picard, 1992, p. 14) que implica un proceso circular (feedback) donde la respuesta de B se convierte en estímulo para la respuesta de A. Se trata de una relación de mutua influencia entre dos sujetos, cuyos comportamientos y cogniciones de uno son modificadas por la presencia o acción del otro, “es la reciprocidad, la conducta en retorno, lo que confiere a las conductas, a la consideración del otro, su carácter de interacción” (G. de Montmollin, 1977, p. 21, citado por Marc y Picard, Ídem).

Pero, el sólo hecho de percibir al otro no es un hecho de interacción; cuando la percepción del sujeto que percibe es modificada por la espera de una reciprocidad, es cuando sucede interacción social. Lo que a su vez lleva a que el sujeto percibido se sienta percibido, modifique sus actitudes, sus palabras, sus conductas, su apariencia; signos de que transforma su percepción.

La interacción implica también la co-presencia de los sujetos, antes que una relación o vínculo sin presencia donde lo recíproco no es verificable; se trata de la acción frente a frente, sólo de ese modo “el objeto de estudio se deja identificar; se trata de una especie de sucesos que tienen lugar en y en virtud de una presencia conjunta” (E. Goffman, 1974, p. 7, citado por Marc y Picard, 1992, p. 14). Todo encuentro interpersonal supone “interactuantes” socialmente situados y caracterizados, y se desarrolla en un “contexto” social que imprime su marca aportando un conjunto de códigos, de normas y de modales que vuelven posible la comunicación y aseguran su regulación. Se trata de una relación dialéctica porque si la interacción es el campo donde las

relaciones sociales se actualizan y se reproducen, constituye también un espacio de juego donde puede introducirse la intervención y el cambio y donde, en cada instante, se funda de nuevo el vínculo social.

### ***1.2.2. Síntesis de los modelos identificados.***

A fin de contar con referentes conceptuales para el propósito del presente documento, se acude a los modelos de extensión universitaria sistematizados por varios autores en tanto expresan la orientación de esta misión.

Gustavo Menéndez, director de Extensión Social de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) considera que se pueden agrupar en 3 modelos: el modelo democratizador del saber y conocimiento para la transformación social, el modelo soporte científico de la empresa y el Estado y el modelo elitista guía espiritual, cultural y político de la sociedad (s/f, pp. 14-24). Por su parte, el académico chileno Patricio Donoso identifica tres tipos: la extensión artístico-cultural, la extensión académica y la extensión en forma de servicios (2001, p. 179). Mientras que Lucía Herrera identifica cuatro modelos de extensión universitaria: el altruista de corte positivista, el divulgativo basado en el uso de medios de difusión masiva, el concientizador que propugna el diálogo de saberes para transformar la realidad y el modelo vinculatorio empresarial (s/f, pp. 5-6). Desde una perspectiva crítica, Tommasino y Cano agrupan las distintas nociones con base a 3 criterios (cómo se define, qué lugar se asigna al interlocutor social de la extensión, y cómo se definen sus horizontes pedagógicos y ético-políticos) que resultan en dos modelos: el difusionista-transferencista y el de extensión crítica (2016, pp. 13-15).

Con base a las caracterizaciones que hacen los autores citados, se presenta el siguiente cuadro que sistematiza la gama de modelos de extensión universitaria/interacción social como instrumento para el análisis posterior. Los criterios utilizados son 4: denominación generalmente usada, relación que construye con la sociedad en base al lugar que asigna a los actores sociales, principales estrategias de acción y caracterización de la acción en función del posicionamiento que asume.

**Tabla 1**

*Modelos de extensión universitaria/interacción social*

Denominación	Extensión transferencista	Extensión divulgativa	Extensión de servicios	Extensión para la producción	Extensión académica	Extensión crítica
Relación con la sociedad	Se considera depositaria de la cultura y el conocimiento y guía de la sociedad, difusión para elevar el nivel cultural sin construir vínculos con la sociedad.	Difusión de la ciencia y la cultura universal para elevar el nivel cultural de la población.	Acciones por decisión propia mediante campañas y brigadas donde necesita la población, humanista.	Atención de las necesidades de empresas y productores, solución a sus problemas.	Promueve la democratización del saber para los que no acceden a la universidad, difunde resultados de investigación.	Se identifica con los sectores populares y sus luchas, promueve concientización para transformar la realidad.
Principales estrategias de acción	Difusión por talleres, medios de comunicación	Medios de comunicación Museos Ballet Orquesta	Servicio social, campañas	Convenios, consultorías, atención a demanda específica	Cursos, talleres, seminarios	- Promoción comunitaria - Promoción social - Intervención comunitaria - Programas, proyectos
Caracterización	Extensión paternalista	Extensión paternalista	Extensión motivada	Extensión motivada	Extensión solidaria	Interacción comprometida

Nota. Elaboración propia en base a revisión documental.

En los primeros dos modelos de extensión prima el convencimiento de exclusividad y supremacía de la universidad en la producción de ciencia y cultura, que define por sí misma y la transfiere o divulga sin salir necesariamente del claustro universitario, es unidireccional.

En los otros dos modelos prima la preocupación por destinar las capacidades y recursos institucionales para atender necesidades de la sociedad y resolver problemas y demandas de sectores sociales y económicos, sea por iniciativa propia o por demanda de los actores. En el quinto modelo de extensión, la universidad decide poner al alcance de los sectores excluidos, la ciencia y la cultura, como resultado de diagnósticos o demandas del contexto. En el modelo caracterizado como interacción prima el interés de resolver problemas y necesidades del contexto en diálogo con los actores, mediante procesos y en la perspectiva de transformar esa realidad, es bidireccional.

## Parte II

### 2. Marco institucional

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) nació a la vida institucional el 5 de noviembre de 1832, siendo la tercera en el país, por lo que está completando su segundo siglo de vida. Como institución de educación superior es reconocida por el Estado como parte del subsistema de educación superior y forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana junto a otras 11 universidades públicas y 3 universidades de régimen especial. Se define a sí misma como “entidad autónoma, de derecho público, constituida por docentes y estudiantes, con personería jurídica propia”<sup>2</sup>, se basa en el régimen de autonomía y cogobierno para dirigir su vida institucional, y en esa condición es reconocida por la Constitución Política del Estado.

En este capítulo se aborda las definiciones adoptadas por la UMSS y el Sistema de la Universidad Boliviana respecto de la interacción social (IS) y extensión universitaria (EU) que se traducen en normativa, políticas y estructuras para su operativización; cabe aclarar que, como se puede ver más adelante, ambas denominaciones se utilizan y aplican en las estructuras y por los actores institucionales, más allá de que el Estatuto Orgánico asume la interacción como denominación que define la misión social de San Simón. Además, se presenta información sobre el tema, de otras universidades bolivianas con el propósito de conocer las corrientes existentes sobre el tema.

#### 2.1. Antecedentes

La Universidad Mayor de San Simón, en los últimos 34 años se conduce con el Estatuto Orgánico aprobado en el I Congreso Institucional de 1990, instrumento normativo plenamente vigente, aunque hubo dos intentos de modificarlo<sup>3</sup>. Dicho Estatuto Orgánico

---

2 Artículo 1º del Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Simón, 1990

3 El primer intento sucedió el 2007 con el fallido II Congreso Institucional, el segundo intento fue el III Congreso Institucional realizado a fines de 2022 que aprobó un nuevo Estatuto que fue promulgado en enero de 2023, sin embargo, una acción judicial en contra del Congreso logró que el Tribunal Constitucional Plurinacional anule 5 resoluciones del Congreso que derivaron en la nulidad de todos sus actos.

define a la UMSS como entidad autónoma, de derecho público, basada en la autonomía y cogobierno, con la asamblea docente estudiantil como máxima instancia de decisión en temas estratégicos, que adoptó los postulados de política educativa de la Universidad Boliviana; se define como una institución “nacional, científica, democrática, popular y antiimperialista, en un proceso dialéctico de vinculación y mutua influencia entre la Universidad y la Sociedad” (Art. 13, 1990).

Esta definición responde al contexto histórico marcado por la vigencia del neoliberalismo y la desarticulación del campo popular, viraje iniciado en 1985 cuando el nuevo gobierno del MNR liberalizó la economía, empezó la reducción del Estado y aceleró la crisis del movimiento obrero y los partidos de izquierda; en lo educativo generó las condiciones para el incremento de instituciones privadas y redujo el presupuesto destinado a la educación pública, entre ellas la universidad, propugnando transferir sus responsabilidades a otras instancias como los municipios o la iniciativa privada. Ante esa arremetida, la universidad al igual que todos los actores del campo popular, decidió enfrentar a ese Estado neoliberal y su modelo, asumiendo que su función social estaba estrechamente ligada a los intereses del pueblo para transformar esa realidad; así se entiende el contenido de las políticas del Estatuto de 1990.

Como es sabido, el Estado neoliberal, si bien frenó la severa crisis económica, no logró que su política de privatización de las empresas estatales mejore la economía del país y de la población; los niveles de pobreza no se habían reducido y crecía el desempleo. Pero tuvo sus mayores déficits en lo social y político, porque se negó a reconocer plenamente los derechos de los sectores indígenas y campesinos históricamente excluidos, se sostuvo en un sistema de partidos envilecido que pretendía reproducirse alternándose en el manejo del Estado. En estas condiciones, indígenas y campesinos emergieron como actor social que se enfrentó a ese Estado, primero en defensa de sus derechos (territoriales, culturales y otros) y luego demandando cambiar el estado de cosas, realizaron 7 marchas en ese cometido; así adquirió fuerza la asamblea constituyente como el mecanismo legal para transformar el Estado. Fue la intención de vender el gas (2002) a EEUU en condiciones desventajosas para el país lo que desencadenó la fuerte reacción de amplios sectores populares, con epicentro en la

ciudad de El Alto; a partir de entonces, se produjo la transición del Estado neoliberal al nuevo Estado Plurinacional, acelerado por la ascensión del MAS al gobierno, con amplio respaldo electoral, como representación política de los sectores populares del campo y la ciudad, especialmente de indígenas y campesinos. El 6 de agosto del 2006 se instaló la Asamblea Constituyente que se encargó de redactar la nueva Constitución Política, en un proceso intrincado que concluyó con su aprobación el 25 de enero del 2009, mediante un referéndum; a partir de entonces, se ha construido un nuevo bloque social hegemónico que ha gobernado con aciertos y errores, empeñado en la concreción del Estado Plurinacional (Moldiz, 2005).

El Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), el 2014 aprobó su nuevo Estatuto Orgánico con adecuaciones a la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, mientras que la UMSS intentó hacerlo en el III Congreso Institucional lo que no sucedió por su anulación. En consecuencia, la norma superior universitaria de San Simón corresponde a un contexto histórico y social distinto del actual, la vida en el planeta se ha transformado sustancialmente en todos los órdenes en las tres décadas de su vigencia, con cambios cada vez más acelerados.

## **2.2. Marco normativo**

La universidad, como institución pública autónoma, se rige por normas elaboradas y aprobadas por sus propias instancias de cogobierno, en el marco de la legislación estatal; el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) ha aprobado su Estatuto Orgánico en el XII Congreso Nacional de Universidades, mientras que la UMSS se rige por el Estatuto Orgánico aprobado en el I Congreso Institucional de 1990; además, cada Estatuto es complementado con un conjunto de reglamentos que establecen las reglas para la operativización de aspectos concretos de cada instrumento. En este apartado se analizará el contenido y los alcances de la normativa encontrada del SUB y la UMSS en relación al tema objeto del presente estudio; se complementa con una revisión puntual de los Estatutos Orgánicos de seis universidades autónomas pertenecientes al Sistema de la Universidad Boliviana.

### **2.2.1. Sistema de la universidad boliviana.**

El Estatuto Orgánico que rige la vida de todas las universidades de sistema público de educación superior ha sido aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades (Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, 2014) mismo que contiene un cuerpo doctrinal que orienta las acciones y estructuras de la institución, así como definiciones específicas para cada una de las funciones, tareas, estructuras de gobierno y de operativización de sus funciones, como es el caso de la interacción social (IS) y la extensión universitaria (EU).

En el ámbito doctrinal, la misión del SUB (Art. 4) adopta la contribución de la universidad al desarrollo sostenible, la integración nacional, la recuperación de los saberes ancestrales, la defensa y acrecentamiento del patrimonio nacional, la defensa de los recursos naturales y derechos humanos, la defensa de la soberanía del país y su compromiso con la liberación nacional y social; todo mediante la formación de profesionales idóneos, la investigación científica y la interacción social. El Art. 6 establece que las universidades, en la realización de su política educativa, deben ser: "...plurinacional, científica, democrática, popular, antimperialista y transparente, en un proceso dialéctico de vinculación y mutua influencia entre la Universidad y sociedad". En el Art. 9, los seis fines establecen que la razón última de la UB es contribuir a la transformación de la realidad, a la liberación nacional y social, vinculando la formación de profesionales, la investigación científica, el desarrollo de tecnología con los intereses populares, "integrándose a ellos", lo que implica la formación de profesionales idóneos dotados de conciencia crítica.

Dicho marco doctrinal, para su operativización, define un conjunto de objetivos. Dos son los objetivos que interesan: "Cumplir su misión social, fundamentalmente a través de la Interacción Social – Extensión Universitaria, como medio de identificar a la universidad con el pueblo." (Art. 10, inc. i) y "Planificar y coordinar las actividades académicas de Interacción Social – Extensión Universitaria, para establecer un sistema orgánico de la educación superior del país." (Art. 10, inc. a). Y para operativizar dichos objetivos, se incluye un Capítulo (IV) con 4 artículos, como parte del Régimen Académico de la universidad boliviana; este capítulo se denomina Interacción social y extensión

universitaria, cuyo contenido más importante está en los siguientes artículos:

Artículo 103.- La interacción social es una función fundamental de la Universidad Boliviana que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados a efectos de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la Universidad y la sociedad, verificando y retroalimentando su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios.

Artículo 104.- La Extensión Universitaria es la acción que las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana planifican, organizan, dirigen y controlan con la finalidad de promocionar el desarrollo y la difusión de actividades científicas, culturales, productivas y otras que contribuyan al desarrollo integral sostenible de la sociedad boliviana. (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 2024, pp. 46-47).

Ambos contienen orientaciones específicas para entender ambas funciones. Los siguientes artículos se refieren a acciones para concretar las definiciones; uno, ordena planificar la IS y EU de acuerdo a los fines, políticas, planes, estrategias, objetivos y metas de la UB (Art. 105) y el otro se abre a la prestación de asesoramiento y consultoría a instituciones públicas (a distintos niveles de gobierno) y privadas relacionadas con el desarrollo del país (Art. 106).

Por lo expuesto se entiende que el sistema de universidades públicas autónomas bolivianas asumió una decisión ecléctica y pragmática respecto de su misión social para acoger las distintas corrientes de pensamiento y prácticas que coexisten en las distintas universidades que forman parte del sistema, como puede evidenciarse en el siguiente punto. Inicialmente, en su marco doctrinal se nota mayor claridad acerca de la misión o función social de la universidad, claridad que no se replica en las definiciones específicas para la IS – EU. El marco doctrinal define como su rol social, hacerse parte de las principales preocupaciones y desafíos del país y de los sectores populares, y contribuir a la transformación de la realidad poniendo

sus capacidades para lograrlo; pero, dichas definiciones reducen su alcance cuando se ocupan específicamente de normar dicha función social porque se minimiza y redundan.

Tanto la definición de IS como de EU hablan de planificación, se reducen a un ámbito administrativo; al mismo tiempo, hablan de la relación con la sociedad sin aportar nuevos elementos, con lo cual redundan lo establecido en el marco doctrinal. Ambas definiciones, en el fondo son lo mismo, con una formulación tan general que hace referencia a acciones propias y cotidianas de una institución de educación superior (planificación, organización, etc.) que no alcanzan la calidad de definiciones estatutarias que orienten la acción institucional.

Posteriormente, en distintos momentos la UB aprobó reglamentos para normar la puesta en práctica de las definiciones estatutarias, mismas que forman parte del Compendio de la Normativa Vigente del SUB<sup>4</sup>, aprobado mediante Resolución N° 06/2024 por la IV Conferencia Nacional de Universidades el 20 de marzo de 2024; dichas normas operativas son: Reglamento de la Red Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria; Reglamento Marco para la Extensión Universitaria, Cultura y Deporte; Reglamento para el Fortalecimiento de la Desconcentración Académica del SUB; y Reglamento general de Interacción Social y Extensión Universitaria. Curiosamente son los últimos del compendio.

El Reglamento de la Red Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria (REDNISEU,) pone como antecedente el XI Congreso Nacional de Universidades de 2009 que crea la Secretaría Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana con la Reunión Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria como su órgano de asesoramiento, en cuya primera reunión se creó la REDNISEU y su reglamento (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, 2009). Se define como una instancia inter universitaria que coordina la IS y EU con la misión de

---

<sup>4</sup> Cabe aclarar, en interpretación del autor, que la mencionada Resolución no solo ordena la profusa y dispersa normativa universitaria que tiene vigencia, sino que ratifica su fuerza legal puesto que varias de ellas son anteriores al XII Congreso Nacional de Universidades (2014) que aprobó el Estatuto Orgánico que está vigente.

cualificar, promover, liderar, implementar y evaluar procesos de IS y EU para mejorar el nivel y calidad de vida de la población en general. En la siguiente tabla se han seleccionado los objetivos específicos y las líneas estratégicas de la Red considerados sustantivos para la investigación.

**Tabla 2**

*Objetivos específicos y líneas estratégicas de acción de la REDNISEU*

Objetivos Específicos	Líneas Estratégicas
<p>Art. 6. Implementar la Red Nacional de Interacción Social y Extensión Universitaria (REDNISEU) en el Sistema de la Universidad Boliviana para generar pertinencia institucional e impacto en el desarrollo sostenible regional, sub regional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Afianzar vínculos entre las universidades del SUB, articulando actividades de ISyEU en función a la solución de problemáticas comunes en zonas de influencia territorial o mutua, previo consenso entre las universidades.</li> <li>- Fortalecer las instancias de articulación e intercambio de experiencias y aprendizajes al interior de la Red.</li> <li>- Generar espacios de fortalecimiento humano/espiritual, para promover en la comunidad universitaria y en la sociedad, modos de ser, hacer y trascender profundamente éticos y solidarios con un sentido práctico de justicia y equidad.</li> <li>- Promover la formulación e implementación de mecanismos de movilidad docente estudiantil.</li> <li>- Valorar, difundir y replicar hallazgos, conocimientos locales e innovaciones.</li> </ul>	<p>Art. 8. (Línea estratégica de trabajo en Red). Fortalecer las instancias de ISyEU del SUB, para contribuir a la solución de problemas a nivel regional, interregional y nacional, optimizando el uso del talento humano, las experiencias y los medios, sus principales actividades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de la Red en cogobierno.</li> <li>- Gestión de recursos económicos para la Red.</li> <li>- Fortalecer la articulación y sistematización e intercambio de experiencias y aprendizajes.</li> <li>- Creación de un sistema informático de la Red.</li> <li>- Emisión de publicaciones docente estudiantiles.</li> <li>- Monitoreo y evaluación de procesos e impactos a través de encuentros nacionales.</li> </ul> <p>Art. 9. (Línea estratégica de la implementación de la plataforma institucional de IS y EU). Vincular al SUB con los sectores que demandan apoyo en IS y EU mediante actividades de:</p>

Objetivos Específicos	Líneas Estratégicas
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Organización de comisiones y mesas de trabajo multidisciplinares y multisectoriales.</li><li>- Identificación y caracterización de problemas regionales, interregionales y nacionales prioritarios para su solución.</li><li>- Formulación participativa en el plan estratégico de desarrollo, estatutos y reglamento de la Red.</li></ul> <p>Art. 10. (Línea estratégica de la inserción curricular de la IS y EU). Integrar el proceso de IS y EU al currículo de las diferentes unidades académicas con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diseño de la estrategia de integración curricular de la IS y EU, y gestión ante las instancias intra universitarias pertinentes.</li><li>- Plataformas de trabajo al interior de las diferentes unidades académicas.</li><li>- Desarrollo de la formación continua.</li><li>- Acompañamiento, monitoreo y evaluación de procesos e impactos.</li></ul>

Nota. Elaboración propia en base al REDNISEU.

Los objetivos están orientados a generar pertinencia e impacto en el desarrollo sostenible regional, sub regional y nacional, articulando a las universidades del sistema como una forma de activar las capacidades institucionales para lograr mejores resultados; mientras que las líneas estratégicas pretenden contribuir a la solución de problemas de la realidad en los distintos niveles de alcance territorial optimizando el uso del talento humano y generando espacios de diálogo con los distintos actores que demandan apoyo o que se encuentran en las áreas de la IS y EU; de hecho, el artículo 13 reconoce como miembros invitados de la Red a “las reparticiones gubernamentales, organizaciones sociales, empresariales, universitarias, o de la sociedad civil organizada que, por interés o necesidad de la Red, son incorporados bajo determinadas condiciones de trabajo y temporalidad” (p. 625).

Es importante llamar la atención sobre ciertas formulaciones que destacan en ambos cuerpos orientadores, el objetivo orientado a promover modos de ser éticos y solidarios en busca de la justicia y equidad, y la línea estratégica de inserción curricular de la IS y EU. El objetivo mencionado postula valores universales que hacen a la dimensión personal que contribuyen al logro de valores en la dimensión social, formulación que es de mayor alcance que los principios y fines adoptados por el sistema de la universidad boliviana en su Estatuto Orgánico. La línea estratégica para la inserción curricular de la IS y EU tienen implicaciones estructurales para la universidad porque abren la puerta para la integración práctica de los 3 pilares de la universidad (docencia, investigación e interacción) y la mejora de la calidad educativa mediante el diseño y aplicación de experiencias significativas y situadas de aprendizaje, y la cualificación docente.

El Reglamento Marco para la Extensión Universitaria, Cultura y Deporte tiene como principal preocupación establecer los requisitos y procedimientos para la asignación, uso y control del 5% de los recursos percibidos anualmente por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, definido por el DS N° 1322 del 13 de agosto de 2012; dichos recursos sirven para financiar actividades de los estudiantes universitarios referidas a extensión universitaria (actividades extracurriculares y de representación principalmente), cultura y deporte. El Reglamento para el Fortalecimiento de la Desconcentración Académica del Sistema de la Universidad Boliviana también tiene el propósito de fijar requisitos y procedimientos para la asignación, uso y control de los recursos IDH para fortalecer la desconcentración académica entendida como la ampliación y diversificación de la cobertura universitaria en ciudades intermedias y área rural del país mediante la implementación de programas de formación, investigación y desarrollo tecnológico y productivo; con dichos recursos se prevé la apertura e implementación de unidades académicas, sus gastos de funcionamiento y pago de salarios a los docentes, dichos programas de formación deben responder a las necesidades de la región cuya continuidad está sujeta a evaluación. El Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria establece las pautas para la puesta en práctica de la IS y EU, proclama que contiene definiciones y modelos conceptuales, y su estructura

administrativa; en realidad reitera las definiciones del Estatuto Orgánico y los propósitos y procedimientos para el uso y control de los fondos IDH en actividades de extensión, cultura y deporte.

### ***2.2.2. Normativa para la interacción social y extensión universitaria en seis universidades públicas bolivianas.***

Las once universidades públicas que forman parte constitutiva del Sistema de la Universidad Boliviana, son autónomas e iguales en jerarquía<sup>5</sup> según lo establecen los artículos 1 y 5, inc. a del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB). En función de su autonomía y de la realidad de su contexto, cada universidad ha elaborado su Estatuto Orgánico y definido sus estructuras institucionales.

En ese marco, las universidades del SUB han tomado sus propias decisiones, definido sus estructuras y desarrollan sus estrategias y acciones para cumplir con su misión social. La siguiente tabla contiene la información de seis universidades que está disponible en sus portales web, lo que no ha podido realizarse con las otras cinco universidades porque no se ha encontrado la misma fuente de información.

---

5 Esta definición no alcanza a 4 universidades: Universidad Católica Boliviana, Escuela Militar de Ingeniería, Universidad Andina Simón Bolívar y Universidad Policial que se rigen por su propia normativa y participan de los organismos de decisión universitaria solo con derecho a voz (Art. 3).

**Tabla 3**

*Interacción social y extensión universitaria en seis universidades*

Universidad	Estructura	Concepción	Estrategias
Universidad Mayor de San Andrés	- Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social  - Instituto de Desarrollo Regional y Desconcentración Universitaria  Dependientes de Vicerrectorado	Coadyuvar al desarrollo del departamento de La Paz y el país.  Articular a las unidades académicas e institutos de investigación... constituyendo espacios de acción recíproca entre la UMSA y la sociedad	Diseño y elaboración de políticas y estrategias.  Ejecución de proyectos con fondos propios y de otras fuentes.  Capacitación y asistencia técnica.
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier	Dirección de Interacción Social y Extensión Universitaria  Dependiente de Vicerrectorado	Fortalecer relacionamiento de la universidad con su entorno, ... transferencia de conocimientos y servicios ... las demandas o problemática de la sociedad; ... contribuir al desarrollo social y económico de la región y el país.	Convenios con sociedad, empresa y Estado.  Eventos de análisis de políticas públicas.  Ferias de ciencia, tecnología e innovación.
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	Dirección de Extensión e Interacción Social  Dependiente de Rectorado	Aplicar a la cátedra universitaria:  1° Convertirse en espacio público en el que circulan ideas políticas, económicas y culturales.  2° De orden profesionalizante..., tenemos que estar equipados con la neutralidad valorativa de la ciencia y el criterio de verdad material...	Feria cultural universitaria  Campaña solidaria  Entrada folklórica

<p>Universidad Técnica de Oruro</p>	<p>Dirección de Vinculación (Interacción Social)  Dependiente de Rectorado</p>	<p>IS – EU Artículo 104... prestará asesoramiento y consultoría en el campo tecnológico y científico ...  Art. 161 Depto. de Extensión Cultural... organizará e incrementará actividades culturales de estudiantes, catedráticos y pueblo en general...</p>	<p>Actividades de orientación vocacional  Difundir oferta de carreras y programas de formación profesional.  Suscribir convenios para entrega oportuna de diplomas de bachiller y agilizar trámites.</p>
<p>Universidad Autónoma del Beni, Mcal. José Ballivián</p>	<p>Dirección, departamento y Sección de Extensión  Dependiente de VR de Pregrado  Universitaria, de pregrado y de posgrado  Dependiente de VR de Posgrado</p>	<p>Art. 6.- (Misión)... participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social, en el marco del desarrollo de la región y del país; ...  Art. 8 (Fines y objetivos) Identificar el quehacer científico, cultural y la interacción social con los intereses de la región y del país.</p>	

<p>Universidad Autónoma Juan Misael Saracho</p>	<p>Dirección de Extensión Universitaria</p> <p>Órgano de vinculación: Consejo social</p> <p>Dependiente de Vicerrectorado</p>	<p>Artículo 4 Desarrolla una EU... cuyo fin es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, preservar el medio ambiente y fortalecer la identidad cultural.</p> <p>Artículo 6... reconoce los siguientes valores como parte de su cultura institucional: Servicio. La Universidad está al servicio de la sociedad mediante el cumplimiento satisfactorio de las funciones sustantivas que desarrolla.</p>	
---	---	--	--

Nota. Elaboración propia en base a información de portales web de las universidades.

Lo primero que resalta es la dispersión y diversidad de las definiciones, estructuras y estrategias que adoptaron y llevan a la práctica las seis universidades. Cada universidad asume posicionamiento respecto de su rol social, es decir, define cómo entiende ese rol y, en consecuencia, organiza sus estructuras institucionales para el desarrollo de las estrategias que consideran adecuadas a su rol social en el contexto donde se sitúan.

Dichas concepciones cubren un amplio espectro, desde la concepción de extensión de corte asistencialista hasta la extensión crítica que promueve la participación de la universidad en procesos transformadores de la sociedad. Por otra parte, se nota incoherencias entre la definición conceptual y las estrategias como es el caso de la UAGRM y la UTO; la primera se define como espacio de creación y circulación del conocimiento en sus distintos ámbitos pero reduce sus estrategias de EU a actividades culturales y solidarias, y la segunda, se define como institución de apoyo especializado y de promoción de cultura pero reduce sus estrategias a actividades administrativas y de orientación que, en el fondo, son de mayor utilidad para la propia universidad. Sin embargo, todas ellas caben en las definiciones

del Estatuto Orgánico de la UB lo que supone la coexistencia de concepciones y prácticas que corresponden a los modelos de interacción social y extensión universitaria sintetizados en el anterior capítulo, conviven un amplio espectro de corrientes disímiles y hasta antagónicas.

### ***2.2.3. Universidad Mayor de San Simón***

El abordaje de la normativa en San Simón se realiza en base a dos instrumentos normativos: el Estatuto Orgánico de 1990 y el Reglamento de la Dirección de Interacción Social Universitaria, aprobado por el H. Consejo Universitario mediante RCU N° 16/92 de fecha 27 de febrero de 1992. Adicionalmente se hace mención a otras normas que complementan la reglamentación sobre aspectos específicos.

La siguiente tabla tiene el propósito de sintetizar aquellas definiciones normativas sobre la misión social que adopta la UMSS, definida como interacción social universitaria; definiciones que van desde la dimensión axiológica hasta la operativa.

**Tabla 4**

*Interacción social en la UMSS*

Ámbitos	Estatuto Orgánico	Reglamento interno de la DISU
Principios	<p>Art. 12.- La enseñanza universitaria debe ser nacional y científica, por su contenido, y democrática por su forma, pues, sólo un ambiente democrático puede hacer florecer la cultura del pueblo.</p> <p>Art. 13.- La Universidad Boliviana, en la realización de su política educativa, es nacional, científica, democrática, popular y anti-imperialista, en un proceso dialéctico de vinculación y mutua influencia entre la Universidad y la Sociedad.</p>	
Bases		<p>La nominación Interacción Social en reemplazo de Extensión fue decidido en el I Congreso Institucional de la UMSS, en la intención de hacer de la DISU centro de confluencia de las acciones de enseñanza aprendizaje, investigación, producción de conocimiento, extensión de experiencias, producción de materiales didácticos, divulgación, comunicación social, educación no formal, enseñanza abierta y servicios tanto en lo interno de la Universidad como fuera de ella.</p> <p>Sus bases, en consecuencia, nacen del Nuevo Modelo Académico y su orientación general se perfila en función de aportar al proceso enseñanza aprendizaje, considerando aquella acción como una real interacción social, transformadora de la realidad.</p>

<p>Características</p>	<p>Art. 93.- La Interacción Social Universitaria (ISU) es una expresión de la misión social de la Universidad y el medio por el que entra en contacto directo con el pueblo, propagando los resultados de la investigación... y recogiendo los aportes del conocimiento popular para su sistematización científica. Es, asimismo, un instrumento de cambio académico y por vía de introducir interacción social en el currículum de las carreras, la Dirección formula las líneas generales de la ISU.</p>	<p>Art. 2.- La Interacción Social Universitaria (ISU) es una expresión de la misión social de la Universidad y el medio por el que entra en contacto directo con el pueblo, propagando los resultados de la investigación... y recogiendo los aportes del conocimiento popular para su sistematización científica. Es, asimismo, un instrumento de cambio académico y por vía de introducir interacción social en el currículum de las carreras, la Dirección formula las líneas generales de la ISU.</p>
<p>Fines</p>	<p>Art. 16. a) Contribuir a la creación de una conciencia nacional, partiendo del conocimiento de la realidad de dependencia y opresión y explotación del país, en la perspectiva de su independencia política, económica y social y de su autodeterminación.</p> <p>Art. 16. b) Formar profesionales idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional, regional y estén dotados de conciencia crítica.</p> <p>Art. 16. e) Identificar el quehacer científico-cultural con los intereses populares, integrándose a ellos en la lucha por la liberación nacional.</p>	

<p>Objetivos</p>	<p>Art. 17. a) Organizar y mantener institutos destinados a la capacitación cultural, técnica y social de los trabajadores y sectores populares.</p> <p>Art. 17. d) Cumplir su misión social, fundamentalmente a través de la interacción social universitaria, como medio de identificar a la Universidad con su pueblo.</p> <p>Art. 17. g) Sustentar, en todas las actividades, políticas que permitan optimizar y facilitar el acceso y permanencia de los sectores populares a la Universidad.</p>	<p>Art. 3. Integrar la educación universitaria con la realidad regional y nacional; aportando a su transformación global.</p> <p>Art. 4. Contribuir a la formación de la conciencia crítica en el pueblo, como punto de partida para su liberación.</p> <p>Art. 5. Impulsar el rescate, dinamización y desarrollo de la cultura nacional con contenido popular.</p> <p>Art. 6. Divulgar los aportes de la enseñanza, investigación, la cultura, el arte y la técnica fruto del quehacer académico universitario y/o popular.</p> <p>Art. 7. Recuperar los aportes del conocimiento popular para su sistematización científica con la finalidad de impulsar el desarrollo nacional.</p>
<p>Estructura</p>	<p>Art. 85.- El Vicerectorado contará con 3 direcciones: la DPA, la DICyT y la Dirección de Interacción Social Universitaria. Reglamentos específicos rigen sus funciones de cada Dirección.</p>	<p>Art. 13. La Dirección Ejecutiva es la responsable de planificar, dirigir, organizar y coordinar las actividades de la DISU.</p> <p>La DISU está compuesta por las siguientes unidades: Departamento de Capacitación y Extensión Social, Departamento de Educación Popular, Departamento de Coordinación Académica de la Interacción Social, Departamento de Bienestar Estudiantil, Departamento de Bibliotecas, Departamento de Editorial Universitaria e Imprenta, Departamento de Publicaciones y Departamento de Comunicación.</p>

<p>Funciones</p>		<p>Art. 8. La DISU cumple sus funciones mediante todas las unidades bajo su dependencia, agrupadas en dos áreas, una de interacción social interna y otra externa.</p> <p>Art. 9. La DISU planifica, dirige y supervisa todas las actividades de las unidades bajo su dependencia.</p> <p>Art.10. La DISU coordina todas las actividades de la comunidad universitaria en su relación con la región y el país que no exijan la presencia institucional de las autoridades universitarias.</p> <p>Art. 11. La DISU apoya todas las iniciativas de acción social, producción científica, comunicación, divulgación y servicio a docentes y estudiantes como a la comunidad en su conjunto.</p> <p>Art. 12. La DISU fomenta y coordina la capacitación y profesionalización de sujetos educativos de la región y el país que no se encuentren involucrados en sistemas educativos formales o en diseños curriculares estables de las unidades facultativas.</p>
------------------	--	--

*Nota.* Elaboración propia en base al Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la DISU.

Lo primero a destacar es que el Estatuto Orgánico de la UMSS define su posicionamiento epistemológico y político para el cumplimiento de su misión social, mismo que es precisado por el Reglamento Interno de la DISU cuando explica la elección del concepto de interacción social en lugar de extensión, es más que un cambio de término, es la opción que asume la UMSS para dar contenido a su misión social; se compromete a que, desde su especificidad, contribuirá, participará en los procesos de transformación de la realidad y la liberación y autodeterminación nacional, especifica que la articulación entre universidad y sociedad es dialéctica y de mutua influencia, por lo que se establecen espacios para dicha articulación. Por este posicionamiento, no se menciona a la extensión universitaria en ninguno de los artículos de ambos instrumentos normativos.

Este posicionamiento, ciertamente, tiene fuerte carga ideológica que responde al contexto histórico de su elaboración y aprobación, en plena vigencia del Estado neoliberal basado en la economía de libre mercado que dismanteló el Estado nacionalista y derrotó al proletariado minero y con él al movimiento obrero y popular que se constituyó en factor de poder en dicho Estado. En el I Congreso Institucional la mayor parte de los delegados docentes y estudiantes respondían a las distintas corrientes de pensamiento de izquierda<sup>6</sup>, lo que explica en gran medida el posicionamiento asumido para el cumplimiento de su misión social, expresada en su cuerpo de principios.

A partir del posicionamiento adoptado (el para qué), los fines de la interacción social en el Estatuto Orgánico definen lo que la UMSS debe hacer para cumplir con su misión social (el qué). Los dos primeros fines citados establecen el horizonte para los otros dos pilares que, junto con la interacción social, hacen a la universidad: investigación y docencia. Conocer las causas de la realidad nacional como insumo para la creación de la conciencia nacional, es una apuesta por la generación de pensamiento propio distinto del pensamiento dominante que reproducía las relaciones de dependencia del país, tarea propia de la investigación científica. Formar profesionales de nuevo tipo en todas las áreas de conocimiento, competentes en su disciplina y conscientes de su rol social, es el que define la orientación de la docencia. El tercer fin reitera el posicionamiento ya definido.

Los objetivos definen las estrategias para el logro de los fines (el cómo), pero se advierten diferencias entre los objetivos del Estatuto Orgánico con los del Reglamento de la DISU. Los objetivos a y g del Estatuto Orgánico definen estrategias (procesos, acciones) para que los sectores populares, históricamente excluidos, accedan al conocimiento, la cultura y la capacitación técnica en la universidad; mientras que el objetivo b reitera que la interacción social es el compromiso de la universidad con las necesidades y luchas del pueblo boliviano. Los objetivos del Reglamento son más orientadores que desagregan el posicionamiento adoptado en 5 líneas estratégicas para la acción: integrar la universidad a la realidad, contribuir a formar

---

6 El autor fue delegado titular estudiantil en el I Congreso Institucional.

conciencia crítica, revalorizar la cultura nacional, divulgar los aportes generados en la universidad y recuperar el conocimiento popular; todos como aportes al desarrollo y transformación de la realidad y liberación nacional.

En este punto es importante hacer notar que, con los objetivos del Estatuto, la UMSS interpreta y define -por sí- qué es lo que los sectores populares necesitan y se aleja de relación dialéctica de influencia mutua, y del aporte a las luchas por la liberación nacional; son estrategias de la universidad para los sectores populares, no con ellos, y son acciones de adentro para afuera, no se formulan estrategias para transformar el interior de la universidad para el logro de sus fines que, al final, aportan al cumplimiento de su misión. En cambio, con los objetivos del Reglamento de la DISU, San Simón retoma su posicionamiento.

Finalmente, el Estatuto Orgánico crea la estructura institucional encargada de que se cumpla con la interacción social y el Reglamento de la DISU desarrolla la estructura y define las funciones de la interacción social. El Estatuto define la creación de la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU) junto a las direcciones encargadas de la docencia y la investigación, las 3 direcciones constituyen la columna vertebral del Vicerrectorado, tienen igual jerarquía y alcance universitario. El Reglamento interno organiza la estructura de la DISU con una Dirección Ejecutiva a la cabeza y 8 unidades operativas, algunas de ellas relacionadas con los fines y objetivos, pero otras sin mayor relación con la orientación de la interacción social. De hecho, es de conocimiento general que el Departamento de Bienestar Estudiantil se ha convertido en una Dirección Universitaria, el Departamento de Bibliotecas ha sido transferido a otra instancia, y los departamentos referidos a la editorial, imprenta, publicaciones y comunicación han cambiado de naturaleza. Por otra parte, la definición del Reglamento respecto de las funciones de la DISU le asigna la responsabilidad de dirigir, planificar, organizar y supervisar todas las actividades de las unidades bajo su dependencia y de la comunidad universitaria; tanto para las actividades con actores internos como aquellas destinadas a actores externos.

Forman parte de la normativa universitaria para la interacción social en la UMSS: el Reglamento de la Televisión Universitaria Canal 11 aprobado mediante RCU N<sup>º</sup> 16/92 de 27 de febrero de 1992, el Reglamento para el uso de buses de la DISU aprobado mediante RR N<sup>º</sup> 04/10 de 5 de enero de 2010 y Reglamento Marco para la Extensión Universitaria, Cultura y Deporte; Reglamento para el Fortalecimiento de la Desconcentración Académica del SUB. Todos referidos a aspectos, unidades, procedimientos o actividades específicas que han sido aprobados y se aplican por necesidades emergentes de la dinámica universitaria o contextual, cuando desaparece o aminora la necesidad el instrumento queda en suspenso, como el caso del Reglamento para el uso de buses de la DISU que no se utiliza porque ya no existen presupuesto ni buses que usar.

## Parte III

### 3. Marco metodológico

Este capítulo presenta las definiciones metodológicas adoptadas para la presente investigación, tanto los aspectos más generales que la ubican en el paradigma cualitativo hasta los aspectos específicos que permiten operativizar dicho paradigma. Este marco se construyó a partir de las pistas del perfil de la investigación, mismas que fueron redefinidas y ajustadas en base a la bibliografía revisada sobre investigación cualitativa y las necesidades emergentes del problema y situaciones encontradas en el proceso mismo. De privilegiar el horizonte interpretativo, se transitó hacia el paradigma cualitativo sin renunciar al uso de datos cuantitativos.

En el proceso de investigación, las situaciones encontradas llevaron al convencimiento de que era necesario adecuar la teoría a la realidad y no al revés. De ese modo se optó por definir un marco metodológico general inscrito en el paradigma cualitativo y recurrir a distintos recursos metodológicos cualitativos y cuantitativos (enfoques, modalidades, herramientas) para el diseño, gestión, recolección, sistematización y análisis de la información.

#### 3.1. *Perspectiva teórica*

El horizonte paradigmático que guió la presente investigación fue el cualitativo, entendiendo a la investigación cualitativa como un espléndido y variado mosaico de perspectivas de investigación antes que un enfoque monolítico (Patton, 2002 p. 272, citado por Vasilachis et al, 2006, p. 24), se desarrolla simultáneamente en diferentes áreas, cada cual con su propia orientación metodológica y con sus propios presupuestos teóricos y conceptuales sobre la realidad. En consecuencia, el investigador desarrolla el estudio en situación natural, construye una imagen compleja y holística de la realidad, analiza el sentido de las palabras y presenta la perspectiva de los informantes, todo como parte de un proceso interpretativo (Creswell, 1998, p. 255, citado por Vasilachis, 2006, p. 24). Aún más, la investigación cualitativa es multimetódica, naturalista e interpretativa; recurre a una variedad

de tradiciones metodológicas para la recolección de información en situaciones naturales, para la descripción de la realidad y los problemas encontrados, y para dar sentido o interpretar los fenómenos según el significado que les asignan las personas (Denzin y Lincoln, 1994, p. 2, citado por Vasilachis, 2006, p. 24).

Por lo expuesto, se hace imposible encasillar a la investigación cualitativa en un reducido conjunto de principios, lo adecuado es recoger los aportes de distintas fuentes que permiten esbozar un conjunto de rasgos distintivos en relación a otros tipos de investigación. Según Mason (1996, p.4, citado por Vasilachis et al, 2006, p. 25) se pueden identificar tres elementos comunes, entre los diversos enfoques cualitativos: a) está fundada en una posición filosófica ampliamente interpretativa interesada en cómo se experimenta, interpreta, comprende y produce el mundo social; b) se basa en métodos que generan datos flexibles y sensibles al contexto de origen; y c) es sustentada por métodos de análisis y explicación que abarcan tres dimensiones: la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto. En ese marco, la solidez de la investigación cualitativa se sustenta en conocimiento que produce “acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social y en su habilidad para contestar, en esos dominios, a las preguntas ¿Cómo? y ¿Por qué?” (Mason, 2006, p. 16, citado por Vasilachis et al, 2006, p. 25); esa fortaleza tiene su origen en la posibilidad de producir y emplear datos naturales desde la experiencia de las personas para identificar los procesos de interacción (el cómo) en los cuales, dichas personas construyen los significados (el qué), en base a los cuales se puede establecer el carácter de un fenómeno localmente constituido y recién se puede comprender (el por qué), es decir, de qué manera el fenómeno identificado, se hace parte de la organización donde sucede la interacción (Silverman, 2005, citado por Vasilachis et al, 2006, pp. 25-26).

La pulsión de los investigadores cualitativos para diferenciarse del paradigma cuantitativo, radica en el convencimiento de que, con sus métodos, pueden ofrecer una profunda comprensión de los fenómenos sociales, resultado de su inmersión en la realidad para comprender cómo las personas hacen y entienden rutinariamente su vida; ello supone adentrarse en y explorar territorios como: “los

de la experiencia interna, el lenguaje, los significados culturales o las formas de interacción social” (Silverman, 2008, pp. 8, 89, 283; citado por Vasilachis et al, 2016, p. 26). Desde otra perspectiva, Flick (1998, p. 5, citado por Vasilachis, 2006, pp. 26-27) sugiere cuatro características para la investigación cualitativa: a) tiene el objetivo de descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente, antes que verificar teorías ya conocidas; b) se basa en el conocimiento de los actores sociales y sus prácticas, entendiendo que los puntos de vista y las prácticas son distintos vinculados a sus perspectivas y conocimientos; c) toma en cuenta la comunicación del investigador con los actores, sociales y académicos, como parte de la construcción del conocimiento; y d) se basa en diversas perspectivas teóricas y sus métodos, en busca de diferentes aproximaciones, en paralelo o secuencialmente, en el proceso de investigación. Esta forma particular de investigar tiene potencial de proveer nuevas perspectivas sobre lo conocido, provee información acerca de lo que piensan las personas y aporta con lo que significa e implica ese pensamiento (Morse, 2003<sup>a</sup>, p. 875); pero, para constituirse en un aporte requiere vincular la voz y sentido de los actores sociales a la teoría para ampliarla, complementarla o introducir nuevos aspectos, eso la hace parte de un cuerpo mayor y más significativa.

El modo de construir el conocimiento se estructura mediante sucesivos hallazgos que se realizan en el proceso de la investigación, sobre la marcha; no surge de un diseño previo, sino que el diseño emerge, se construye permanentemente en base a los hallazgos. En esa perspectiva, la validación de conclusiones adquiere vital importancia, misma que se hace a través del diálogo y la interacción entre el investigador y los investigados, y la vivencia del investigador en la realidad que se estudia. De ese modo, las conclusiones de la investigación se van perfilando y concretando mediante consensos que resultan del ejercicio sostenido de procesos de observación, reflexión, diálogo, construcción de sentido compartido y sistematización (Sandoval Casilimas, 1996, p. 29).

## **3.2. Problema, pregunta y objetivos de investigación**

### **3.2.1. Delimitación del problema.**

Dada la inexistencia de bibliografía referida al tema específico de investigación en la UMSS y por recomendación de consultas realizadas a colegas investigadores, se definió realizar el relevamiento de información preliminar mediante entrevistas a las/os profesionales designados como responsables de la interacción social en las 13 facultades<sup>7</sup> de la UMSS. Las entrevistas se realizaron en base a una guía de pautas para recoger información de 5 variables: concepciones que guían las acciones, estrategias que se aplican, interlocutores o población con quién se interactúa, estructura institucional y equipo de profesionales; dichas entrevistas fueron realizadas en un ambiente distendido que favoreció el diálogo entre entrevistador y persona entrevistada. Para sistematizar la información se utilizó el programa NetDraw que permite organizar redes que relacionan a las categorías y actores; en base a dichas figuras, se presenta lo que se está pensando cuando se habla de interacción social y cómo se lo está llevando a cabo, todo desde el enfoque cualitativo de la investigación.

#### **3.2.1.1. Concepciones sobre la misión social de la universidad.**

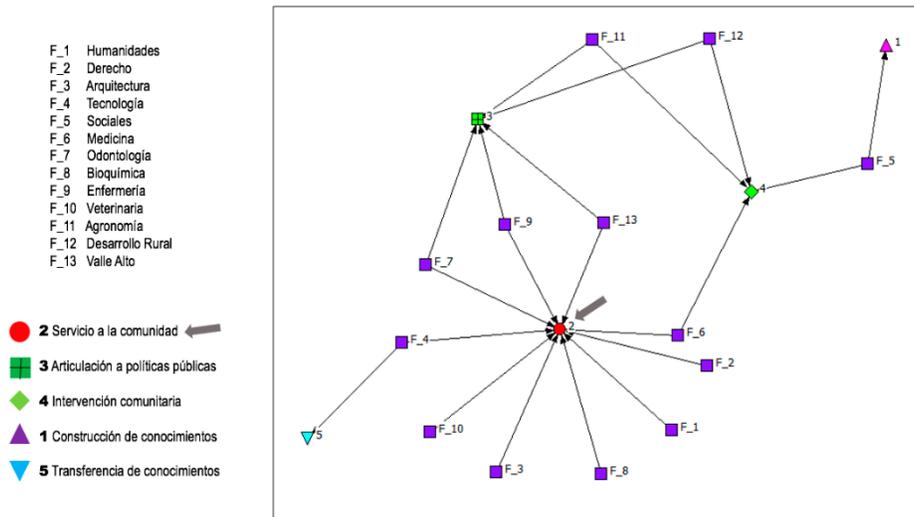
Las ideas fuerza que están presentes en el discurso de las/os docentes responsables de la interacción social en las unidades facultativas se agruparon en 5 categorías conceptuales: construcción de conocimientos, servicio a la comunidad, articulación a políticas públicas, intervención comunitaria y transferencia de conocimientos. Para llegar a esta síntesis se realizó un recuento de la frecuencia en que eran mencionadas dichas categorías a lo largo de la entrevista y se seleccionaron las dos con mayor frecuencia, cuyo resultado se muestra en el siguiente gráfico.

---

7 No se pudo obtener información de la Facultad de Ciencias Económicas, a pesar de los esfuerzos realizados, debido a que no existe una instancia para esa función y tampoco alguna persona designada.

**Figura 1**

*Concepciones más frecuentes sobre interacción social en el discurso de actores universitarios*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas, 2023

Se puede ver que la idea “servicio a la comunidad” prima en 9 de las 13 facultades consultadas, y en 5 de esas 9 facultades sería la única presente en el discurso de las/os entrevistados. Sigue en importancia la idea de “articulación a políticas públicas”, presente en 5 de las 13 facultades, relacionadas al ámbito de la salud (odontología, enfermería y Valle Alto) y al desarrollo agropecuario en contextos rurales (agronomía y desarrollo rural). Sigue después la idea “intervención comunitaria”, presente en 3 facultades, y 1 facultad habla de “transferencia de conocimientos”, así como otra habla de “construcción de conocimientos”.

### **3.2.1.2. Estrategias aplicadas.**

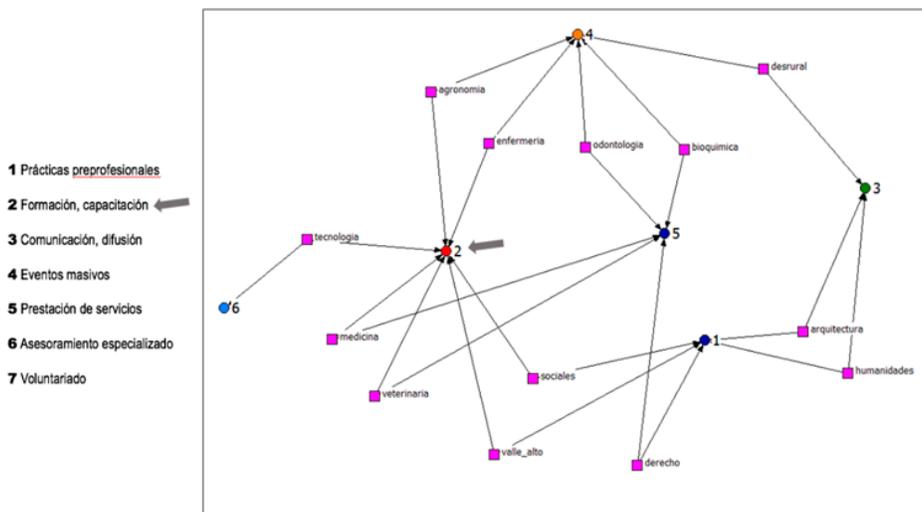
En este punto, en función de las ideas presentes en las/os entrevistadas/os, se entiende como estrategia aquella línea que se

considera más adecuada a la naturaleza de la disciplina científica y los objetivos facultativos, orientan un conjunto de actividades y definen la población con quien interactuar. Con el método de recuento de la frecuencia de mención de los conceptos expresados durante la entrevista, se logró seleccionar 7 categorías mayormente presentes en los discursos, a saber: prácticas preprofesionales; formación, capacitación; comunicación, difusión; eventos masivos; prestación de servicios; asesoramiento especializado y voluntariado.

El resultado de dicha selección se muestra en la Figura 2, donde resalta la estrategia “formación, capacitación” como aquella privilegiada por 6 de las 13 facultades y siguen muy de cerca las estrategias prestación de servicios y prácticas preprofesionales, presentes en el discurso de 5 de los 13 entrevistados.

**Figura 2**

*Principales estrategias aplicadas por las facultades de la UMSS*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas, 2023.

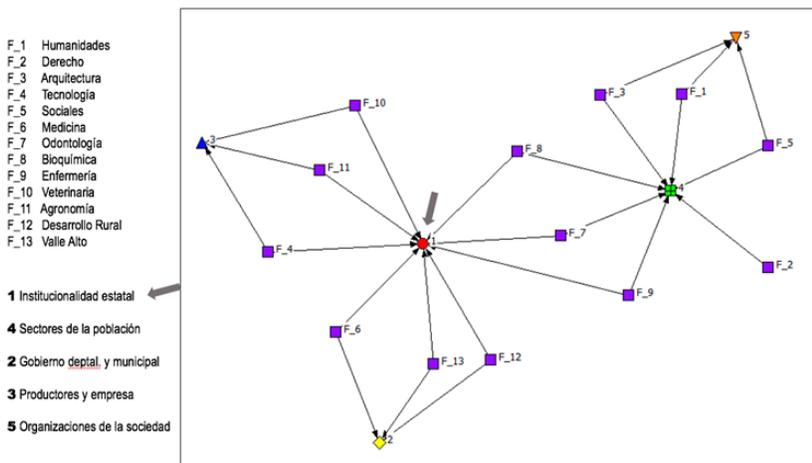
Los datos dan cuenta de cómo, las facultades, traducen sus concepciones sobre interacción social; llama la atención la coincidencia de 4 facultades que tienen como una de sus premisas la articulación a políticas públicas, adoptan como una de sus principales estrategias la organización o participación en eventos masivos (odontología, enfermería, agronomía y desarrollo rural). Por otra parte, resalta que una sola facultad (ciencias y tecnología) considera al asesoramiento especializado como una estrategia principal y que dos facultades (humanidades y arquitectura) adoptan la comunicación, difusión.

### 3.2.1.3. Interlocutores de interacción social.

En la Figura 3 se muestran los resultados de la selección de actores mencionados durante las entrevistas. Dos actores destacan en la información levantada: la institucionalidad estatal (9 facultades) y los sectores de la población (7 facultades); quedando relegados los productores y empresa, las organizaciones de la sociedad, y los gobiernos departamental y municipal.

**Figura 3**

*Actores que motivan la interacción social de las facultades de la UMSS*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas, 2023.

Llama la atención que la mayoría privilegie a las instituciones del gobierno central para el desarrollo de sus acciones de interacción, dejando así en entredicho el posicionamiento asumido por la universidad de privilegiar su relación con los sectores populares; la explicación recibida es que en el caso de las facultades del área de salud, existen políticas nacionales que obligan a cumplir a todas las instituciones vinculadas por lo cual deben participar en campañas convocadas por el Ministerio del ramo; mientras que las facultades dedicadas al desarrollo agropecuario y territorial consideran que deben coordinar sus acciones con las instancias estatales para lograr mayores impactos. En todo caso, con el universo de interlocutores que motivan la interacción social de las facultades, se cubre un espectro amplio de actores sociales, productivos e institucionales.

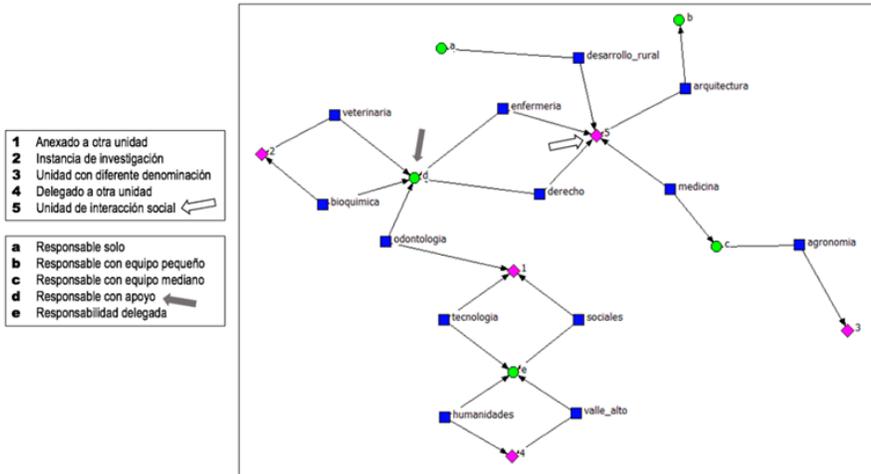
#### ***3.2.1.4. Estructura institucional y equipo de profesionales para la interacción social en las facultades.***

Para concluir la presentación de la situación de la interacción social en 13 facultades de la UMSS, se ha agrupado en una sola figura la información referida a la estructura institucional que han adoptado las unidades académicas y el personal con el que cuentan dichas instancias, ya que son aspectos relacionados; el resultado se muestra en la figura siguiente.

En ambos casos, se observa alta dispersión; se han identificado 5 formas de estructura institucional y 5 tipos de equipo. Cinco facultades tienen Unidad de Interacción Social, como corresponde a la misión social; tres facultades han anexado esta función a otra unidad (instituto de investigación); dos facultades a una instancia que se dedica a la investigación, no necesariamente el instituto; dos facultades han delegado a otra unidad que no hace investigación; y una facultad la denomina de diferente manera, aunque es responsable de la interacción social.

**Figura 4**

*Estructura y equipo para la interacción en las facultades de la UMSS*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas, 2023.

Por el lado de los equipos que se hacen cargo de la interacción social: 5 facultades tienen una sola persona responsable con esa denominación, con apoyo de docentes y auxiliares que no forman parte de esa instancia; luego están 4 facultades que tienen la responsabilidad delegada a otras unidades que cumplen otras funciones, es decir no tienen ítem para la interacción social. Existen solo dos facultades que tienen un responsable con un equipo mediano, de 3 a 4 personas, es decir profesionales con ítem para la interacción; luego están las facultades con solo un responsable y una de ellas cuenta -además- con una persona más.

### **3.2.1.5. Síntesis.**

La información presentada permite comprender que existe dispersión marcada en los 5 ámbitos consultados, dispersión entre las unidades consultadas y dispersión en la aplicación que se hace de las

definiciones del Estatuto de 1990, situación que ofrece la imagen de una estructura institucional desarticulada.

Tomando en cuenta las concepciones presentes en el discurso, las estrategias efectivamente adoptadas y los principales interlocutores de la interacción, se nota el alejamiento de los postulados estatutarios que ponen la universidad al servicio del pueblo para participar con ella en la transformación de las estructuras económicas y sociales de un Estado opresor y excluyente; los entrevistados expresan mayor cercanía de la universidad al Estado, lo que supone un cambio radical de orientación en relación al Estado y el sujeto de su interés (pueblo), de oponerse frontalmente pasa a colaborar con el Estado, de considerarse aliado estratégico del pueblo pasa a relegarlo a un segundo plano.

Ese viraje puede explicarse por la vigencia de un Estatuto Orgánico que corresponde a un momento histórico ya superado, muestra las tensiones existentes entre la realidad actual y un diminuto ropaje normativo que no cubre al cuerpo institucional.

Por otra parte, las estructuras existentes y los equipos destinados para la interacción social muestran mayor dispersión ya que existen menos coincidencias que en los ámbitos anteriormente mencionados. Aunque no es la regla, las facultades más antiguas han consolidado estructuras y equipos, mismos que -a su vez- muestran haber asentado estrategias que traducen sus concepciones y tienen impacto social.

Este panorama sintético confirma la necesidad de explorar cómo se piensa, y cómo y con qué se hace la interacción social en la UMSS, para ello se debe tomar en cuenta que no todos los responsables de la interacción vienen de la época generacional del I Congreso Institucional.

### ***3.2.2. Pregunta de investigación.***

La pregunta que guió la presente investigación fue: ¿En qué medida, la Universidad Mayor de San Simón, cumple su misión social definida en el Estatuto Orgánico en actual vigencia mediante la interacción social, como pilar universitario?

### **3.2.3. Objetivo general.**

Caracterizar la situación actual de la interacción social en la Universidad Mayor de San Simón en el marco del Estatuto Orgánico vigente, como uno de los 3 pilares de la misión fundamental que ha adoptado para sí el sistema de la universidad boliviana.

### **3.2.4. Objetivos específicos.**

- Identificar las corrientes teóricas y modelos de interacción social y/o extensión universitaria presentes en el debate académico y que se aplican en las estructuras institucionales de las universidades.

- Identificar los modelos (concepciones, planes, estrategias estructuras, recursos) de interacción social y/o extensión universitaria que están vigentes y se aplican en la UMSS.

- Conocer la opinión de los sujetos de la interacción social de la UMSS (actores sociales, institucionales y económicos) acerca de las características y efectos de dicha interacción.

- Analizar las articulaciones existentes entre la interacción social y/o extensión universitaria, con la docencia e investigación en la UMSS.

### **3.3. Encuadre metodológico**

La investigación es descriptiva porque presenta lo que sucede con la interacción social y extensión universitaria, situación que se analiza a la luz de los modelos que se conocen; tiene una lógica inductiva porque presenta lo que se piensa y cómo se hace interacción social desde el discurso de los actores institucionales, estos significados se contrastan con los referentes de los modelos de extensión para determinar a cual de los modelos se acerca y si están en coherencia con lo definido por el Estatuto Orgánico. Es de carácter aplicativo, porque la información producida y las conclusiones serán presentadas y ofrecidas a los tomadores de decisiones y operadores. Y es mixta para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

Para recoger información detallada de cómo se concibe y se lleva a cabo la interacción social en la UMSS, así como la percepción de esa acción por parte de los actores sociales, se eligió una facultad por campo de conocimiento, aquellas que cuentan con condiciones institucionales

para la interacción social, según la información recolectada en las entrevistas preliminares; las facultades seleccionadas por campo de conocimiento fueron: Arquitectura (Arte, Arquitectura y Diseño), Agronomía (Ciencias biológicas y agropecuarias), Medicina (Ciencias de la salud), Economía (Ciencias económicas y administrativas) y Humanidades y Ciencias de la Educación (Ciencias Sociales y Humanas). Además, se entrevistó a miembros de la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU) y de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) para contar con la perspectiva global universitaria.

Para recolectar y sistematizar la información bibliográfica se utilizaron fichas temáticas, cuadros de síntesis, cuadros comparativos y redes. En cuanto a la recolección de los discursos existentes se diseñó una guía de entrevista, la cual fue aplicada a los directivos y operadores. Con el fin de recoger la opinión de los actores sociales se elaboró un cuestionario que se aplicó en formato impreso a informantes clave de sectores que fueron copartícipes o beneficiarios de la interacción.

Para el acopio ordenado de la información bibliográfica y audiovisual se implementó un repositorio digital. Asimismo, se creó una base de datos digital para organizar y acceder a la información recolectada de fuentes primarias, ambos anidados provisionalmente en la cuenta institucional del investigador. Para el procesamiento de la información primaria de naturaleza cuantitativa se acudió al formulario de Google, herramienta que facilitó la recopilación de respuestas de los informantes clave en los cuestionarios impresos y que posteriormente sus respuestas fueron ingresadas de forma manual en un mismo cuestionario en formato digital de Google Forms, facilitando su organización y visualización de datos a través de gráficos automatizados. Y para el procesamiento de información primaria de naturaleza cualitativa se utilizó el programa informático Atlas. Ti para la codificación de categorías emergentes.

## Parte IV

### 4. Resultados

En el presente capítulo se presentan los datos y análisis para describir la situación encontrada en relación a la interacción social/ extensión universitaria en la UMSS, en ese empeño se recurre a las distintas fuentes consultadas y las herramientas metodológicas utilizadas. La información se ordena tomando como referencia los temas que resaltan en la fase exploratoria y la que se encontró durante la investigación. El primer bloque, más denso, presenta la perspectiva de los responsables institucionales de la interacción social; el segundo presenta la situación de la interacción social en el proceso del fallido III Congreso Institucional; el tercer bloque presenta las percepciones y opiniones de actores sociales que se acercan y participan de la interacción social; y se cierra este capítulo con las formas en que se conciben y suceden las articulaciones de la interacción social con la docencia e investigación.

#### *4.1. Consideraciones preliminares*

En el proceso de investigación, especialmente en la etapa de trabajo de campo, se presentaron situaciones que afectaron la recolección de información según la muestra y diseño inicialmente previstos; situaciones emergentes o derivadas de la dinámica institucional.

Se logró entrevistar a una autoridad facultativa, a responsables y técnicos de las oficinas facultativas de interacción social, a actuales y ex miembros de la DISU, y a un jefe de departamento de la DAF; entre los actores internos. Entre los actores externos, como interlocutores de la interacción social, se optó por recoger información en los lugares y actividades donde se concentran para recibir un servicio o participar en una actividad; se trata de los servicios de la Facultad de Medicina y Humanidades y Ciencias de la Educación, y de la Feria Agropecuaria que organiza anualmente de la Facultad de Agronomía.

No se pudo obtener información de la Facultad de Economía por la crisis institucional interna que caracterizó la gestión del Lic. Humerez

-decano- hasta el primer trimestre de 2024, la nueva autoridad elegida tuvo poco tiempo para ordenar su unidad académica ya que a pocos meses de su mandato sucedió la crisis institucional que la alejó del cargo; en todo este tiempo no hubo instancia o responsable facultativo asignado o con mandato para la interacción, ni se pudo concretar momentos para la entrevista.

En la Facultad de Ciencia y Tecnología, la responsabilidad de la interacción social está asignada al Instituto de Investigaciones facultativo cuyo director fue designado como Vicerrector de Investigación y Posgrado en cumplimiento del Estatuto fallido, por lo cual el director interino nos derivó al responsable del Proyecto Emprendimiento con Base Tecnológica (EMBATE) a quién se realizó la entrevista, información complementada con publicaciones de la facultad.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ante la ausencia de una instancia específica para la interacción, el decano pidió ser entrevistado para ofrecer una visión general complementada con las 3 unidades que cumplen tareas de interacción. En cambio, en las facultades de Agronomía, Arquitectura y Medicina, existen unidades específicas para la interacción: Departamento de Desarrollo Rural, Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU) y Departamento de Interacción Social y Medicina (DISMED) respectivamente.

Al momento de la entrevista a los actores institucionales, para establecer un marco de referencia sobre el tema, se mostró a los entrevistados los hallazgos (redes semánticas y modelos de extensión universitaria) de la fase exploratoria. De este modo, se facilitó la ampliación de la información acerca de las estrategias institucionales y la profundización de análisis acerca de qué y para qué se está haciendo la interacción social en la UMSS. Aquí cabe un apunte importante, todas las personas entrevistadas -incluido un decano- tienen por lo menos 3 años de experiencia en tareas de interacción, pero algunas tienen más de 10 años como el caso del Departamento de Servicios Psicológicos, la profesional del equipo de DISMED y el profesional técnico del Departamento de Desarrollo Rural<sup>8</sup>. Es en este conjunto

---

8 Estas 3 unidades, pertenecen a las facultades de: Humanidades y Ciencias de la Educación,

humano que se combina la certidumbre que ofrece la experiencia con nuevas apuestas que requieren respuestas, lo que muestra la vitalidad de las concepciones.

Respecto de la recolección de información a los actores interlocutores (sociales, económicos e institucionales), las entrevistas permitieron dimensionar el universo de los mismos, es ampliamente diverso que está diseminado en todo el territorio departamental, incluso abarca más allá; además no todas las instancias tienen sistematizada información que facilite contactar a los actores. Se recogió información de tres servicios de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Departamento de Servicios Psicológicos, Ludoteca de Investigación y Laboratorio de Lenguas), del Centro de Salud Nueva Gante atendido por la Facultad de Medicina y en la 16ta Expoagro 2024 organizada por la Facultad de Agronomía; información registrada en cuestionarios.

Por las limitaciones señaladas, la información de los interlocutores se toma básicamente como referencia para contrastar lo expresado por los actores institucionales en relación al impacto; se requiere de un diseño más adecuado a la realidad y recursos para concretar un proceso de recolección de información, además de pensar en organizar eventos donde puedan encontrarse entre ellos y con los actores y autoridades universitarias. Se considera que de ese modo se podría valorar mejor el impacto de la interacción.

#### ***4.2. La interacción social y/o extensión universitaria presente en la UMSS***

En lo que sigue, se presentan las ideas y prácticas que destacan en el discurso de las personas entrevistadas, se trata de categorías emergentes a partir de la agrupación de la codificación de citas seleccionadas. Se logró codificar la información en 77 códigos, que se agruparon luego en 7 categorías que agrupan y ordenan dicha información; proceso realizado en el programa informático Atlas.ti. Como se explicó, para el análisis de la categoría de impacto de la interacción se utiliza parte de la información de los interlocutores,

---

Medicina y Agronomía respectivamente.

recolectada mediante cuestionarios y procesada con la herramienta de Google Forms.

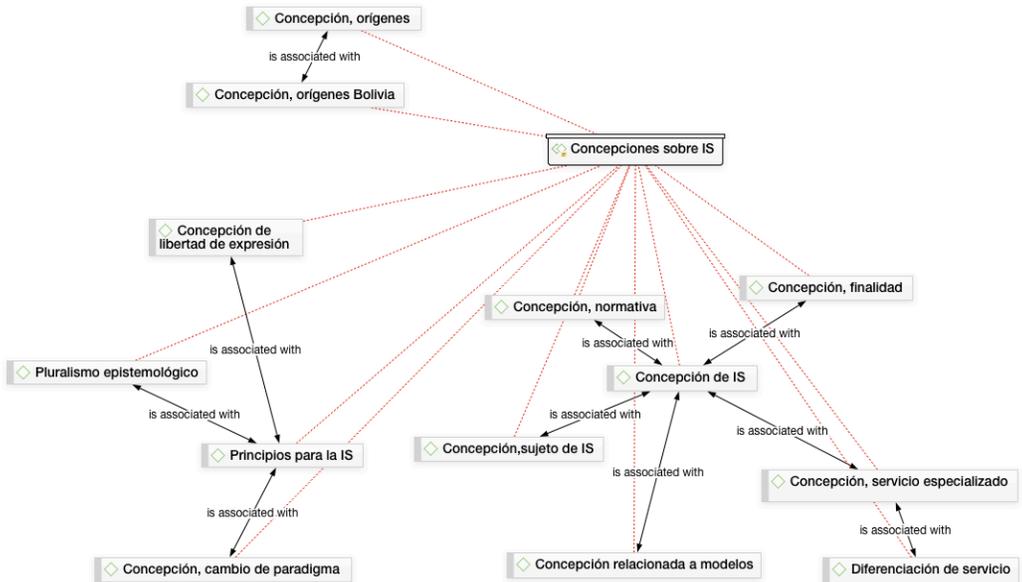
#### ***4.2.1. Concepciones presentes en el discurso de los actores institucionales.***

La primera red semántica sintetiza el imaginario presente de los responsables de la interacción en la UMSS cuando se habla sobre la interacción social. Es en base a este entramado de conceptos, ideas que se piensa y se hace la interacción, se puede entender que se trata de un conjunto de certezas que ofrecen seguridad para encarar la interacción, como la adhesión del universo cognitivo a algo conocido, sin temor a errar o con un margen mínimo a cometer errores. Dichas certidumbres resultarían del proceso de reflexión permanente entre el personal permanente de los equipos, con los directivos que son designados en cada nueva gestión de autoridades electas; se trata pues de un proceso de construcción colectiva que combina las certezas emergentes de la práctica institucional complementada con nuevos desafíos que se asumen con cada cambio de autoridades.

La red semántica de la Figura 5, sobre las concepciones presentes en el discurso de los entrevistados, se concentra en dos núcleos conceptuales: el concepto sobre interacción social propiamente dicho y los principios de la interacción social; además, se han identificado referencias a los orígenes de la concepción sobre el tema.

**Figura 5**

*Red semántica de las concepciones de los actores institucionales de la interacción social*



Nota. Las líneas rojas muestran la relación del tema de la red con todas las concepciones identificadas y las flechas bidireccionales asocian los conceptos a las categorías principales. Elaboración propia, 2024.

La figura muestra el núcleo más importante de concepciones donde se agrupa la mayor cantidad de ideas recogidas del diálogo con las personas entrevistadas. Se trata del código “Concepción de IS (interacción social)” que concentra individualmente una buena cantidad (67) de citas de todas las entrevistas y está asociada a otras 5 concepciones (códigos) más específicas, con lo cual crece el espectro de ideas relacionadas a la concepción presente en el discurso de los actores acerca de lo que entienden como interacción social, que son: finalidad, servicio especializado, sujetos, relación con modelos y relación con normativa.

Cada uno de ellos aporta sentido a la concepción, desarrolla su comprensión, aporta detalles. La finalidad de la interacción contribuye con las ideas acerca de cómo atender y resolver problemas y necesidades de la población. Las ideas sobre interacción social como servicio especializado contribuyen con información acerca de las capacidades que moviliza la universidad para la atención a demandas específicas que la población no encuentra en otro lado. El código sujetos de la interacción social informa de la apertura que tiene la universidad para interactuar con una amplia gama de actores. El núcleo que relaciona la interacción a otros modelos presenta la ubicación que toman los actores institucionales. Y la relación que establecen los actores entre la interacción social con la normativa universitaria, muestra tensiones en relación a la actualidad de las normas.

#### **4.2.1.1. Finalidad.**

La visiones acerca del propósito último de la interacción social se construyen desde las especificidades de los ámbitos disciplinares que definen a las distintas facultades, que confluyen en sentidos comunes; se parece a un conjunto de riachuelos que nacen en distintos territorios pero que confluyen e incrementan un cauce principal, como lo caracteriza uno de los entrevistados: “en realidad la interacción es un conjunto de acciones que tomamos para mejorar el bienestar de la sociedad” (DISU), acciones que se traducen en atención directa a problemas y necesidades, o en participación en procesos colectivos como políticas públicas. Las acciones para atender y responder la demanda de los actores que acuden a la universidad es una expresión de las condiciones de vida de la población, demanda que “nos obliga a atender, y la psicología, a quien lo necesita. Pero sí hay mucha necesidad y pobreza en nuestro país y no es pobreza de no poder comer tres veces al día, si no pobreza psicológica y emocional. Esa pobreza de poder educar, formarnos, vivir bien y generar una salud mental en nuestra comunidad. Hay pobreza en salud mental y eso es lo que nos falta” (Humanidades). Caracterización que se aplica a otras dimensiones del ser humano por lo cual las unidades académicas relacionadas con las ciencias de la salud, como la DISMED, tiene como propósito central contribuir para que la población goce de salud integral mediante la difusión y capacitación para la prevención, y con

estrategias inster institucionales para enfrentar problemas de salud pública como el VIH, epidemias o atención a sectores específicos como los adultos mayores.

Otro tipo de demandas viene de actores económicos y sociales, que movilizan las capacidades institucionales para dar respuestas, es decir, la interacción se articula con la investigación y la formación. Tal es el caso de la Facultad de Ciencias y Tecnología que recibe a diferentes actores: “de un municipio, ‘soy un agricultor de Chojtama (Santiváñez) y necesito un conocimiento, un tratamiento de granos’ pero de ahí viene una microempresa que quiere un tratamiento de granos; son necesidades diferentes pero con características similares”; en ese caso un investigador es el que desarrolla el tratamiento (conocimientos, técnicas, insumos) y el responsable de la interacción se encarga de transferir el tratamiento a los interesados. Las demandas sociales se presentan mediante sus organizaciones o son canalizadas por los municipios, sea para procesos de capacitación que son atendidas prácticamente por todas las facultades y la DISU, sea por servicios especializados para contar con instrumentos técnicos que faciliten inversiones de recursos públicos de impacto local; tal es el caso de la modalidad de titulación definida por la Facultad de Arquitectura, mediante Taller, donde reciben pedidos de gobiernos municipales y otros actores para el estudio y elaboración de proyectos que sustenten técnicamente la construcción de infraestructura de interés público como escuelas, postas sanitarias, infraestructura urbana y otros. En este caso, el proyecto debe ser aprobado por el docente del taller, un tribunal de docentes y la institución u organización demandante, como condición para la titulación del estudiante.

Por otra parte, esta definición para dar respuesta a problemas y necesidades de la sociedad, se expresa mediante el impulso y participación en procesos de más largo alcance y articulado a otros actores; se trata de acciones para el desarrollo e implementación de políticas públicas. La Facultad de Agronomía hace más de 16 años ha iniciados la organización de una Feria Agropecuaria anual que es la única de su tipo en el departamento y se ha convertido en un referente para el intercambio entre productores vinculados al sector agropecuario, esta acción parte del convencimiento de que “Como Universidad estamos para apoyar al desarrollo agropecuario porque

finalmente es eso, esa es la razón por la cual nosotros apoyamos. Un montón de instituciones, de organizaciones, municipios que integramos y todos coadyuvamos para el desarrollo agropecuario del país, de la región”. Por el lado de la participación en la aplicación de políticas públicas tiene también larga data, donde “la interacción y la extensión comunitaria se basa sobre todo en lo principal que es las políticas de salud mundial y por ende aparecen las políticas recomendadas a nivel nacional” (DISMED), que supone relación con la OMS y OPS, todo para la promoción de la salud mediante programas educativos, programas preventivos sobre VIH, violencia sexual a niños y niñas, violencia sexual comercial y en las campañas de vacunación organizadas por el Ministerio de Salud; en varias de ellas, la DISMED ha sido pionera cuyo trabajo ha sido premiado. Cabe destacar que todas las unidades académicas participan, con estudiantes y docentes, en las campañas organizadas por el Ministerio de Salud.

Finalmente, cabe mencionar que la UMSS ha contribuido, por si o en articulación con otros actores, a dar respuesta a necesidades emergentes de eventos extremos en distintos momentos históricos, de los cuales se pueden mencionar los siguientes, solo a manera de ejemplo: en el terremoto de Aiquile y Totora (1998) el Departamento de Servicios Psicológicos (DSP) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación desplazó su equipo para hacer contención psicológica a la población afectada, también realizó similar acción cuando sucedió la mazamorra en Tiquipaya (2018). El año 2000, cuando sucedió la Guerra del agua que movilizó a toda la población, la TVU hizo cobertura de los principales acontecimientos con los riesgos que eso suponía por el ambiente crispado, así contribuyó a amplificar la voz y demandas de la sociedad frente el cerco mediático. El evento más reciente fue la pandemia de alcance planetario, ocasionada por el COVID 19, que movilizó a las unidades académicas del área de salud a participar en las campañas preventivas, ocasión en que el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Medicina sugirió un conjunto de medidas que se convirtieron en políticas públicas, el DSP de la Facultad de Humanidades que prestó el apoyo psicológico a las víctimas durante cuyo desempeño falleció el coordinador de ese equipo, y el Centro de Biotecnología y Nanotecnología Agropecuario y Forestal (CByNAF) que desarrolló kits de pruebas LAMP para el diagnóstico del COVID 19.

En esta síntesis presentada resalta la preocupación por atender necesidades y resolver problemas, acciones vinculadas a mejorar las condiciones materiales de vida en la sociedad, desde el ámbito personal, pasando por el familiar y comunal, hasta abarcar al conjunto de la sociedad; con una inclinación por los sectores vulnerables, sin excluir a ningún sector.

#### **4.2.1.2. Modelo.**

En base a la identificación de los propósitos últimos de la interacción social realizada por los protagonistas institucionales de esa misión, se les pidió que hagan una identificación sustentada acerca de qué modelo de extensión universitaria – interacción social cobijaría o caracterizaría lo explicado y lo que hacen. Para ello, previamente se les mostró y explicó la gama de modelos teóricos y sus principales características sintetizados en la Tabal 1 del capítulo Marco teórico.

Las respuestas son diversas, relacionadas con la naturaleza del campo disciplinar de las unidades académicas y las características que hacen a la función social de la profesión, a continuación, se presenta una síntesis de las respuestas:

...hemos retomado esta acción de interacción para con la sociedad como universidad, llegar a los sectores más escasos en cuanto a recursos, a la parte más vulnerable, donde no hay acceso, incluso no hay transporte en las comunidades alejadas, donde hemos intentado llevar lo que es un poco de la Universidad de San Simón... (DISU).

...tratamos de articular en la extensión un servicio que vaya en beneficio de la comunidad, por ejemplo tenemos tarifas diferenciadas... donde por decirte viene un profesor de una comunidad con sus 20 estudiantes, nosotros hacemos una evaluación gratuita, entonces hay una tarifa y... viene una persona que pide consulta y te dice que no tiene dinero, entonces nosotros vamos a atender de manera gratuita... (Humanidades).

...la extensión universitaria, como se denomina está vinculada a la promoción y de alguna manera a la intervención comunitaria, porque

nosotros como ludoteca no solo asesoramos a los estudiantes, sino también recibimos a las familias... (Humanidades).

...nosotros actualmente brindamos servicios, cuatro o cinco servicios específicos, no solamente hacemos el apoyo escolar, si no ya hacemos un servicio a partir de la demanda específica ante una necesidad específica... (Humanidades).

...cuando hablamos en el tema de interacción y extensión comunitaria por decir, hacemos dentro del componente de promoción de la salud hay un punto que se llama "Educación para la vida, comunicación y capacitación" hay un punto que dice que toda actividad educativa debe estar muy bien planificada y elaborada con un proyecto... (Medicina).

Desde el DISMED, también hemos trabajado en esta área de extensión académica respondiendo a demanda sentidas de la población, por ejemplo, hemos tenido cinco versiones en curso de profundización de conocimientos en medicina tradicional... (Medicina)

...Estamos en una primera etapa podríamos decir, entre lo que es la extensión de servicios y la extensión de alguna manera crítica y de alguna manera la extensión académica... (Humanidades)

La mayoría de las Carreras de la Facultad están centradas justo en el medio de estas concepciones de la interacción, entre los servicios y la producción, ya que la mayoría de las Carreras tiene afinidad para el desarrollo de proyectos ya sea de Arquitectura o de Diseño Gráfico o en la Carrera de Construcciones, de dirección y construcción de obras. Entonces, en ese sentido, es el cuerpo más grande donde la Facultad trabaja. (Arquitectura)

Creo en todas las concepciones... Cuando hablamos de transferencia, sí realizamos el tema de transferencia porque es permanente la transferencia, se hacen máquinas y a veces vinculamos para que salgan afuera. Divulgación, ya te dije, la revista y te dije el periódico, lo hacemos y los papers que escriben... Entonces creo que... existe. Servicios, se basa sobre los servicios que tenemos ¿no? aguas,

alimentos, ETA y todo esto tiene ese vínculo. Producción va lo mismo con la extensión, hay parte de producción académica permanente. Eso de extensión crítica... yo creo que nos involucramos, pero no de una manera tan brusca o directa (Tecnología).

...nosotros pensamos en ese carácter de extensión y de diálogo con la sociedad, que no solo es académica, sino de servicio, nosotros buscamos que eso pueda ser posible, por eso me ubicaba en esta extensión crítica, sí en la formación nosotros tratamos de que los estudiantes puedan tener contacto con la diversidad sociocultural que tenemos, hay una formación ética que se da indirectamente en las tres áreas y esta acción de servicio que es muy importante con la población que necesita mucho de nuestra área (Humanidades).

La palabra de los actores posiciona sus concepciones y acciones, prácticamente en toda la gama de modelos, con ciertos matices a tomar en cuenta. Lo primero que resalta es que todos hablan de extensión, excepto una que utiliza el término de interacción, aun cuando se refieren a la extensión crítica. Un segundo aspecto es que ninguna de las explicaciones hace alusión o tiene la carga paternalista que caracteriza a los modelos transferencista y divulgativo porque la posición que asumen la relación con los actores sociales no es de supremacía sino de diálogo; se escucha, se reciben las necesidades y demandas, se investiga, se entrega (transfiere) los conocimientos o tecnología lograda y se difunden dichos resultados. Un tercer aspecto a destacar es que las unidades académicas asumen la interacción como un servicio desde su campo disciplinar, desde sus especificidades; se puede decir que cada quien se hace útil para la sociedad desde su especialidad, sea como respuesta, sea como iniciativa.

Sin embargo, aquí cabe destacar una afirmación que se relaciona con el posicionamiento de la UMSS respecto de su misión social, expresado en los siguientes términos:

...lo ideal sería esta parte que usted habla, esta parte me gustó: “se identifica con los sectores populares y sus luchas, promueve la concientización para transformar la realidad, promoción, formación social, intervención y programas proyectos, interacción”; esto es

ideal, en la Universidad, en la Facultad de Medicina se debería trabajar así pero no ocurre, hay que ser realistas (Medicina).

Dicha expresión muestra que hay una identificación con la concepción crítica de la interacción social, para hacer de la universidad una institución comprometida con la transformación de una sociedad caracterizada por inequidades e injusticias, mediante procesos de formación de los estudiantes que llegan a sus aulas para “que los formemos integralmente a nuestros estudiantes, que los ayude a hacer mejor su trabajo y formarse en el sentido de que ellos vean que hay necesidades en la población” y acciones que contribuyan a que los sectores populares se conviertan en sujetos protagonistas de su propio destino. Es el conjunto de ideas que serían el corazón de la misión social de la universidad, empero, se confiesa que ella no se concretiza, se acepta una realidad; esa identificación queda como un ideal a alcanzar.

#### ***4.2.1.3. Nuevas tendencias.***

En este recorrido dialogado acerca de las concepciones presentes en el discurso de los actores responsables de la interacción social en la UMSS, se identifican algunos indicios o pistas que se diferencian de las definiciones normativas o perfilan nuevos horizontes o contenidos para la interacción social. Una opinión expresa cuestionamiento a la opción elegida por la UMSS para su misión social en los siguientes términos:

...y no tenemos la lógica pasada, yo creo que se ha cambiado, antes cuando se hablaba de compromiso social era únicamente para ir contra las empresas. De la versión anterior que se tenía sobre el servicio para el pueblo, solo debíamos involucrarnos a ese nivel, pero cuando vienen conocimientos de afuera a veces no son bien adaptados. Y a veces pienso que ha habido un adormecimiento muy grande de la universidad, porque el sector social a veces no confía... (Tecnología).

Se trata de una crítica al posicionamiento basado en la idea de la lucha de clases que llevó a la universidad a asumir la obligación

(compromiso) de poner sus funciones y capacidades al servicio del pueblo para luchar por la transformación de la realidad y la liberación nacional, tal como dice el Estatuto Orgánico. Se puede identificar dos aspectos aludidos en el cuestionamiento: la opción preferencial por el pueblo que excluye a otros sectores y el alineamiento a paradigmas teóricos de pretensión universal; aunque se requiere profundizar en el contenido y alcances de los cuestionamientos, se los puede entender como una expresión del desajuste temporal entre el Estatuto Orgánico en vigencia y la realidad actual que es distinta a la que existía en la década de los años 90.

En esa mirada dicotómica de sociedad boliviana, la universidad debía contribuir para transformar la realidad no solo enfrentando a los dueños de los medios de producción sino también al Estado que los representaba cuya expresión es la autonomía universitaria. Al respecto, varias de las personas entrevistadas explican que coordinan, articulan sus estrategias y acciones de interacción con instituciones estatales de distintos niveles, lo que corrobora la información recogida en la fase exploratoria. Esta realidad, no ha sido analizada en sus implicancias para asumir una posición institucional por lo que existen discrepancias: "...esos discursos facultativos pueden orientarse para apoyar procesos de desarrollo estatal, pero hay otras facultades que no se suman y dicen voy a criticar eso. Entonces... pueden haber profesionales o un discurso institucional, facultativo, etc. muy afinado en promover acciones de desarrollo estatal, porque hay una serie de vínculos, convenios, muchas cosas..." (DISU). Esta discrepancia queda en el nivel discursivo puesto que el Estado se ha transformado en varios aspectos desde 1990, se ha acercado más a la sociedad mediante el fortalecimiento de los gobiernos locales, destinando recursos públicos para atender las demandas de su población, lo que se ha profundizado con el ciclo Plurinacional; de manera que se requieren definiciones para que la UMSS cumpla su misión social caracterizando su relación con el Estado Plurinacional.

En una perspectiva más amplia, se han identificado ideas, propuestas, "intuiciones" como dice uno de los entrevistados, que avizoran lo que podría ser la interacción social de la UMSS en el futuro, en una suerte de cambio de rumbo; a continuación, se presentan algunas de esas ideas:

...en realidad el trabajo de la interacción...son acciones no repetitivas como es la formación. La interacción tendría que tener como determinados ciclos como, por decir, un ciclo de acciones que, en una zona, un departamento que ya está, ya sube y ataca, ya está, ¿no? Aunque eso también debería ser en las Carreras, ya tienes todas las formaciones, ya cambiaremos un poco el rumbo (DISU).

Pasando a la complejidad de esa interacción es con qué se territorializa las investigaciones en la sociedad, intentamos ver que sean vamos a decir aplicativas en términos del uso de la gestión del conocimiento... Ese es un poco el horizonte que estamos construyendo en la DISU, para el que ya está en el territorio está viviendo el conocimiento en un territorio concreto; pero necesitamos hacer que la gente, con esos conocimientos, se empodere y ese empoderamiento tiene que ver que el usar, el gestionar esos conocimientos que le ayuden a decidir (DISU).

...la línea de la extensión era absolutamente protagonista, verticalista en algunos casos en la vieja escuela de la extensión. Estamos tratando de impulsar que las metodologías de esa gestión del conocimiento no sólo se gesten acá, sino que formen parte de la dinámica de la relación con la sociedad; estamos hablando de investigación acción participativa, por ejemplo, o de investigación acción, etc. Entonces, ese es un poquito el camino (DISU).

Vistas desde los avances de la ciencia o los cambios de la realidad, dichas intuiciones reclaman la necesidad de redefinir las definiciones institucionales en función de los avances teóricos y metodológicos para que la interacción social responda a lo realidad actual y los desafíos que ella presenta.

Para finalizar este acápite, hay que advertir que las concepciones y prácticas que expresan los actores de la interacción social, en varios casos están sustentados por ciertos principios entendidos como aquellas ideas donde nace el convencimiento para sus acciones. Uno de ellos es la libertad de expresión como principio universal, derecho tanto individual como colectivo, para la convivencia democrática en una sociedad; elemental principio para las relaciones de la universidad con los actores sociales, institucionales y el Estado. Otro mencionado es la necesidad de cambio de paradigma que redefina el tipo de

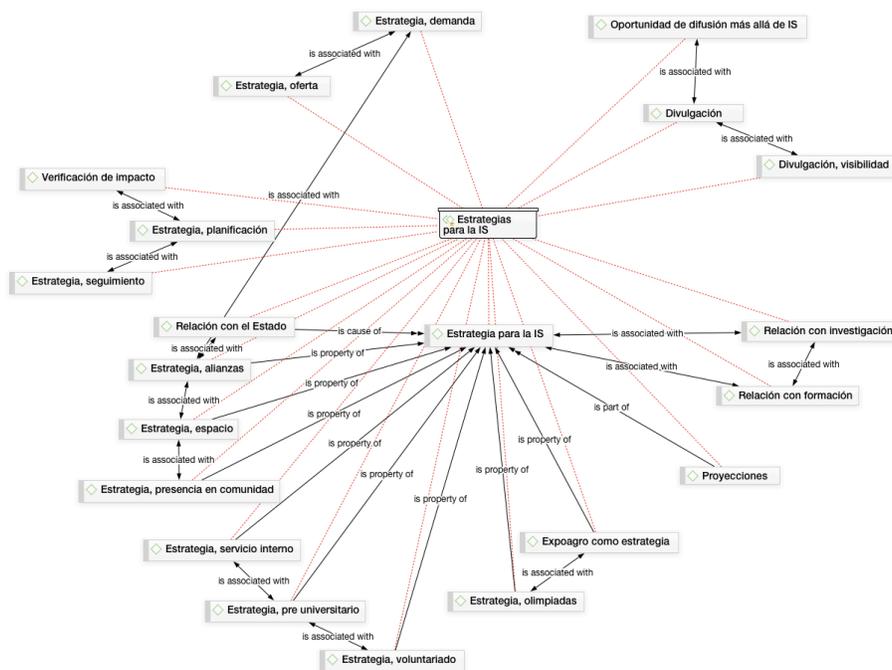
relaciones de la universidad con la sociedad. Y el tercero expresado la urgente necesidad de adoptar el pluralismo epistemológico como principio básico de la universidad para hacer y enseñar ciencia.

#### ***4.2.2. Estrategias adoptadas para operativizar la misión.***

En la red semántica que sigue, se grafica el universo de ideas manifestadas por los entrevistados al momento de llevar a la práctica sus concepciones, de convertirlas en estrategias para la interacción social.

## Figura 6

### Conjunto de estrategias adoptadas para la interacción social



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

Las respuestas obtenidas pueden concentrarse en 4 grupos de función, de cómo se hacen las estrategias: el grupo más denso es el referido a la concepción y tipos de estrategia, el grupo más pequeño (2 códigos) se refiere al origen o motivaciones de las estrategias, luego hay un grupo de códigos referidos a la gestión de las estrategias y, finalmente, está el grupo que se ocupa de la visibilización de las estrategias.

El primer grupo refleja las concepciones presentes respecto de la forma de hacer la interacción, es decir el tipo de estrategia adoptado, mismo que se deriva de la naturaleza del campo disciplinar de cada

facultad, del sector social al que se dirige o responde a decisiones institucionales. Por otra parte, se encuentran las ideas que explican los caminos, mecanismos para concretizar las estrategias.

Entre las estrategias emergentes de la naturaleza o especialidad del campo disciplinar de las facultades destacan el servicio especializado, servicio comunitario, servicio interno, promoción de eventos masivos, cursos de formación y capacitación; entre los mecanismos para concretizar las estrategias destacan las alianzas, las redes, los proyectos. Mientras que estrategias como el seguimiento a egresados y titulados, el seguimiento a la interacción, las prácticas pre profesionales, el voluntariado, responden a decisiones institucionales.

Los servicios especializados se orientan a la atención de problemas y situaciones específicas y complejas que requieren la aplicación de protocolos, tanto a casos individuales y grupales. Entre los servicios de atención individual está la atención a problemas psicológicos y evaluación de personalidad (Humanidades), problemas de salud (Medicina) y demandas de incubación de emprendimientos productivos (Tecnología), cada uno en espacios debidamente acondicionados. Entre los servicios especializados para grupos se cuentan la orientación educativa, orientación profesigráfica (todas las facultades y DISU), pruebas de suficiencia en el dominio de lenguas (Humanidades) y cursos de formación y capacitación de una amplia gama de temáticas, diseños y públicos (todas las facultades y DISU).

Los servicios comunitarios se caracterizan porque se desarrollan en los territorios donde vive la población que presenta problemas o demanda apoyo a la universidad, las estrategias están orientadas a la solución de los problemas, la respuesta a sus demandas y el mejoramiento de sus condiciones de vida; dichas estrategias combinan distintas acciones y tienen participación de todas las facultades según su especialidad. Al respecto, uno de los directivos de la DISU, explica la estrategia:

Hemos estado trabajando con los alcaldes y con los distritales de cada municipio, porque de esa forma están todos los bachilleres y centros educativos y autoridades, entonces vamos a hacer talleres y seminarios e información, programas de lavado de manos, limpieza

bucal, y todo esto lo hacemos con las facultades, pero el tema de la orientación vocacional lo hacemos como departamento, y para hacer estas actividades de orientación invitamos a todas las unidades facultativas (DISU).

Actividades que se incluyen en la planificación operativa de la gestión por las distintas unidades facultativas encargadas de estas tareas.

La organización de eventos masivos se ha consolidado como la estrategia principal o símbolo en dos facultades: la Expoagro (Agronomía) y las Olimpiadas Científicas (Tecnología). Estas actividades se realizan cada año, movilizan a gran cantidad de personas y se han posicionado como referentes en su campo. La Expoagro es explicada así por uno de sus organizadores:

Inicialmente era una feria para mostrar que hace la facultad, ha ido creciendo y así se ha ido incorporando con los sectores sociales, productores, asociaciones, los de CADEPIA, etc. Un montón de instituciones, de organizaciones, municipios que integramos y todos coadyuvamos para el desarrollo agropecuario del país, de la región. Esa, por ejemplo, es una actividad fuerte de la Facultad, que lleva tiempo organizar y planificar (Agronomía).

Expresión que resume la importancia y finalidad de la actividad, los actores involucrados y la dimensión que tiene para la facultad; cabe añadir el hecho de que en el presente año (2024) se ha realizado su décimo sexta versión ininterrumpida, lo que confirma su importancia y dimensión.

Entre las estrategias que se convierten en mecanismos para que interacción suceda efectivamente, están: la elaboración de proyectos, la negociación y gestión de alianzas y la constitución de redes. Los proyectos se consideran instrumentos para la concreción de estrategias específicas, para la planificación de las actividades y para la obtención de financiamiento, como refleja la siguiente explicación: “un proyecto justifica a usted bajo la estructura en la cual se ha formado ¿por qué quiero hacer?, ¿para qué quiero hacer?, ¿qué quiero responder?, ¿y cuánto me va a costar?, entonces esos proyectos los hemos incluido

como proyectos educativos y de ahí nosotros vamos respondiendo y toda la parte educativa” (Medicina).

Por su parte, los procesos de negociación y gestión de alianzas con otros actores sociales e institucionales permiten, a la UMSS, amplificar las acciones y conseguir fondos; una de las personas entrevistadas explica que: “en la interacción y extensión social hicimos alianzas estratégicas, hemos encontrado que solitos no podemos hacer un evento grande para darle valor y un espacio grande para el adulto mayor, entonces hemos buscado alianzas, padrinos, alguien que nos done tortas, sociedades científicas nos han donado refrigerios líquidos” (Medicina), se entiende que se trata de eventos o actividades específicas. En cambio, la constitución de redes tiene un horizonte temporal de mayor alcance, involucra a más actores y se articula en torno de temáticas o problemáticas específicas.

Las estrategias que responden a decisiones institucionales tienen motivaciones distintas, pero específicas. La estrategia de seguimiento a egresados y titulados es parte de los procesos de acreditación comprometidas con los organismos acreditadores, como explica un responsable facultativo de la interacción: “Y bueno dentro del plan de mejora también hay varias otras tareas que se han ejecutado y hay otras que están en proceso de ejecución, como el programa de seguimiento a graduados, que lo estamos desarrollando esta gestión, por tercer año, para recuperar un poco a nuestros ex alumnos” (Arquitectura). Mientras que la estrategia de seguimiento a la interacción responde a la preocupación institucional para cuidar que sus acciones lleguen a buen puerto, preocupación expresada: “también queremos hacer el seguimiento de un trabajo que hemos realizado en el tiempo; no es que vamos, lo dejamos y a lo que pase. Entonces estamos tratando de que en el tiempo se haga el seguimiento del avance en las comunidades, de los estudiantes bachilleres” (DISU).

Por otra parte, están las estrategias que articulan la interacción social con la docencia y la investigación. Respecto de la articulación con la docencia, los entrevistado entienden que tiene doble propósito: cualificar la formación de los universitarios y responder a las demandas sociales; respecto de su articulación con la investigación se entiende

como la generación o aplicación de conocimientos y tecnología para responder con pertinencia a la demanda social.

Algunos ejemplos muestran que varios casos se articulan las tres funciones y el potencial que tiene esta articulación; respecto de su potencial educativo, una de las actoras de la interacción dice que la interacción social sirve para:

...que formemos integralmente a nuestros estudiantes, que los ayude a hacer mejor su trabajo y formarse en el sentido en que ellos vean que hay necesidades en la población como la violencia, que afecta la salud integral... la mirada de un estudiante de medicina, fisioterapia, nutrición u otra, cambia y recién le dan valor a hacer actividades preventivas y le dan valor a hacer extensión universitaria (Medicina).

Se habla de que los estudiantes se sitúan en la realidad, donde se enfrentan a problemas sociales que los desafían; se trataría de experiencias de aprendizaje significativo que “está viviendo el conocimiento en un territorio concreto” (DISU) lo que requiere diseño cuidadoso y el acompañamiento cercano del docente para que la interacción cumpla con su propósito de responder a la demanda social, en cuyo transcurso aproveche las condiciones para cumplir también con la formación de futuros profesionales y viceversa.

La articulación de la interacción social con la investigación es más cercana, diversa y permanente, tanto así que sus límites son tenues, difusos. Esto se debe a que gran parte de los proyectos de investigación en las distintas facultades involucran el componente social, de manera que requieren desplegar estrategias y actividades para el desarrollo de la investigación y para devolución de los resultados; razón por la cual, generalmente son los investigadores que asumen la interacción, son pocos los casos en los que acuden a los equipos de interacción social de su Facultad.

La estrategia institucional que articula los tres procesos es la práctica preprofesional, que incorporan la mayor parte de las Carreras en su currículo, como la experiencia planificada que pone al estudiante frente a situaciones reales que le obligan a poner en práctica sus conocimientos para responder como futuro profesional; la persona responsable de la interacción social de la Facultad de

Arquitectura explica: “con esto que se llama las pasantías nosotros hemos elaborado un instrumento que se llama las prácticas pre-profesionales justamente para motivar a ese lado. Las investigaciones intentamos que sean, vamos a decir, aplicativas en términos del uso de la gestión del conocimiento” (Arquitectura). Sin embargo, es necesario advertir que la articulación de la interacción social con los otros dos pilares de la universidad, no es un tema que se haya valorado en la comunidad universitaria, de modo que es un tema pendiente.

#### ***4.2.3. Líneas de acción que concretizan las concepciones y estrategias.***

La información recolectada sobre esta temática da cuenta de una amplia gama de actividades, en temáticas, tipos y población participante, aunque no se refleja en la red semántica que se concentra en cursos y temas principalmente.

Prácticamente todas las facultades deciden por sí o responden a demandas de cursos, que se realizan sin mayores dificultades debido a que es parte de su naturaleza, ya que la docencia es uno de sus pilares. Según la demanda o temática, se ofrecen cursos cortos de capacitación sobre problemas de la realidad como el lavado de manos, la higiene bucal, cuidado ambiental, COVID 19, primeros auxilios etc., destinados a todos los segmentos de la población. También se realizan cursos cortos de capacitación para sectores específicos de la población vinculados a problemáticas o temas específicos, por ejemplo, sobre el VIH a población joven, sobre violencia de género a mujeres, reciclado de la basura a grupos interesados, temas de producción agrícola a productores, etc.

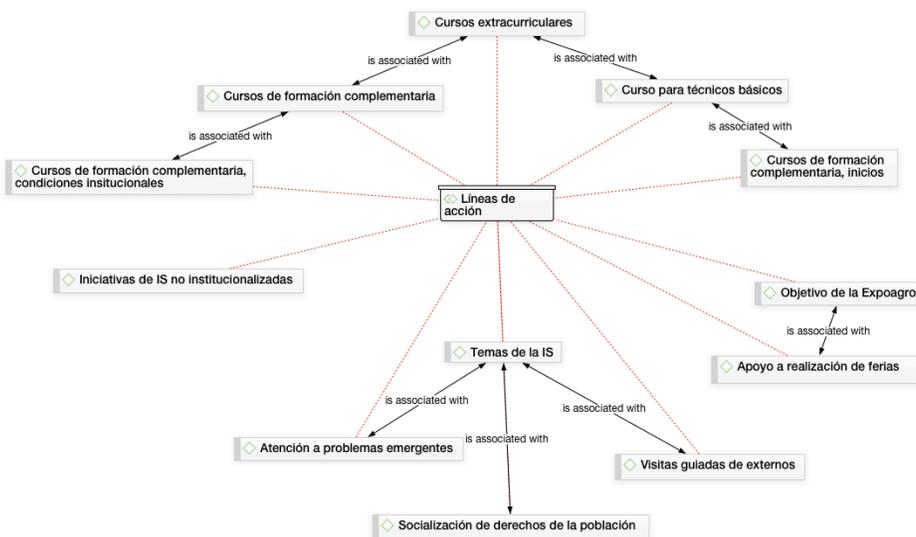
Por otra parte, también se realizan algunos cursos técnicos básicos (cortos y prácticos) a sectores específicos, en este caso se trata de “productores en los municipios que están ligados con algunos proyectos” (Agronomía) para los cuales no se requiere ser bachiller. Este tipo de cursos podrían constituirse en una posibilidad de fuente laboral en líneas como repostería o apicultura; sin embargo, existe un problema ya que “...son cursos que tienen como, que algunas veces son certificados, etc., pero que no tienen ningún valor, vamos a decir, ningún valor de acreditación académica...” (Agronomía). Ciertamente, es una

acción que requiere análisis institucional ya que hace a la atribución que tiene la universidad para certificar la formación superior, técnica y profesional.

En otro nivel, se hacen cursos complementarios para sectores específicos de la población por parte de algunas unidades académicas, cuya orientación es esencialmente práctica, tipo taller. Entre ellos se cuentan a los desarrollados por convenio con las fuerzas armadas para “muchos soldados que hacen su proyecto militar, donde algunos son técnicos; entonces se desarrollaron cursos de instalaciones eléctricas, de instalaciones sanitarias y algunos aspectos de construcción principalmente” (Tecnología), o curso sobre “comederos y bebederos comunitarios para animales en situación de calle” (Ídem) destinado a vecinos de OTBs cuyos productos fueron instalados en sus vecindarios.

**Figura 7**

*Principales líneas de la interacción social*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

Desde una perspectiva más interna, también se realizan cursos complementarios y extracurriculares para miembros de la comunidad universitaria en temáticas específicas que no son cubiertas por los contenidos de las materias regulares.

Otra línea de acción que ejecutan las Facultades se refiere a la organización, apoyo y participación en eventos masivos, algunos de los cuales son iniciativas de las Facultades y otros son promovidos por otros actores externos. Sin ser los únicos, entre los eventos surgidos como iniciativa se pueden destacar a la Feria Agropecuaria y las Olimpiadas Científicas Estudiantiles; mientras que las Campañas y Ferias de Salud destacan entre las que son organizadas por actores externos.

La Feria Agropecuaria organizada anualmente por la Facultad de Agronomía, con el objetivo de mostrar los conocimientos y tecnología que producen los distintos centros de investigación, con el tiempo se ha convertido en un espacio de encuentro e intercambio entre productores e instituciones que apoyan a la producción, también se ha tenido una experiencia como rueda de negocios; con todo, es una actividad única en la región, se ha convertido en referencia nacional que convoca a cientos de productores y personas.

Las Olimpiadas Científicas Estudiantiles empezaron a realizarse desde el 2004 por iniciativa de las Carreras de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que convocan cada año a estudiantes y maestros de los colegios fiscales y privados con una contribución de la universidad a la cualificación de la formación de estudiantes de secundaria y su preparación para participar en competencias internacionales; de ser una iniciativa universitaria se ha convertido en actividad oficial del sistema público de educación, de estar orientada a estudiantes de secundaria ahora también convoca a estudiantes de primaria y universitarios, de haber empezado con 3 asignaturas ahora abarca a matemáticas, física, química, biología, geografía, informática, robótica.

Las Campañas y Ferias de Salud son organizadas por el Ministerio de Salud como parte del cumplimiento de las políticas públicas de salud. Las Campañas, generalmente son de vacunación para prevención y erradicación de enfermedades de propagación masiva como el sarampión, el dengue; así también para la erradicación

de enfermedades de animales domésticos que se constituyen en amenaza a la salud humana. Por su lado, las Ferias se organizan para la prevención de enfermedades (como el VIH SIDA) o la promoción de buenas prácticas (como el lavado de manos) mediante la información directa, la entrega de material educativo y otras estrategias. En estas actividades participan estudiantes y docentes de las Carreras del área de Ciencias de la Salud.

#### ***4.2.4. Condiciones materiales para la interacción.***

En este acápite se presentan los criterios expresados por los entrevistados acerca de los aspectos fácticos, materiales que permiten o dificultan la concreción de la interacción social. Se trata de los recursos económicos, del equipo humano y del marco normativo principalmente, tal como se ve en la siguiente red semántica. El principal foco de atención es el presupuesto destinado a la interacción, junto a otros aspectos relacionados; la comprensión generalizada es que de su volumen y disponibilidad depende que suceda la interacción y que alcancen los resultados esperados.

El panorama general al respecto lo presenta uno de los directivos de la Dirección Administrativa y Financiera en los siguientes términos:

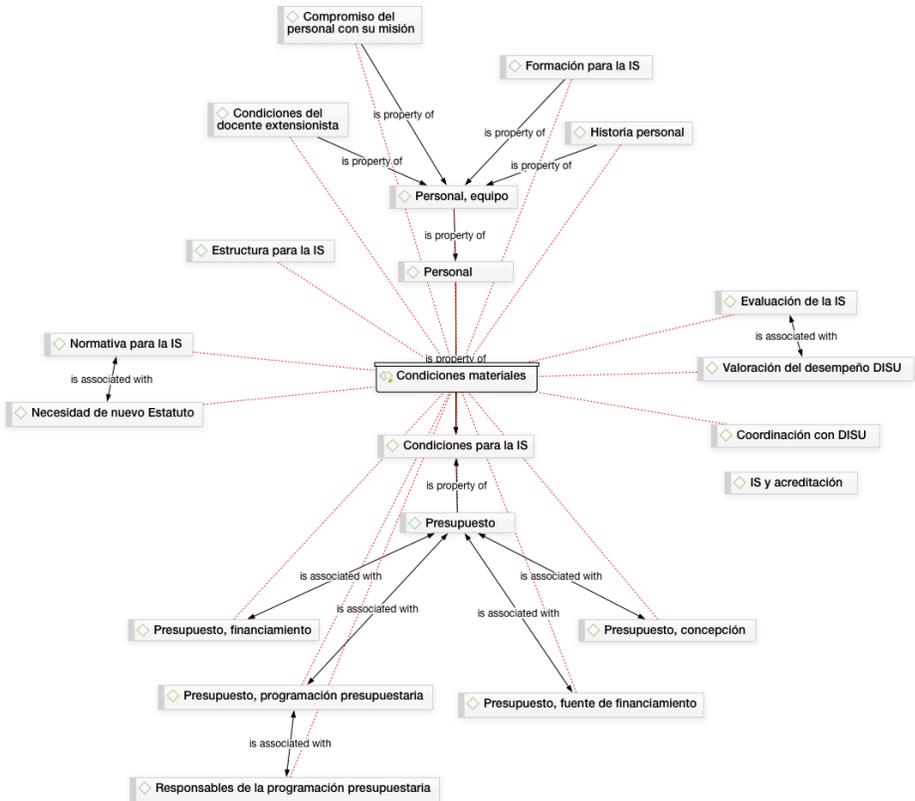
En base al límite que te da el gobierno, no podemos satisfacer a las facultades en todas sus necesidades porque es el techo del gobierno que no alcanza. Ahora, el gobierno te da 225 millones para este año del 2023, usando subvención ordinaria y con coparticipación, 301 nos han dado, la planilla de la universidad es 53 millones mensual, de esto el 75% es docente y el 25% es administrativo. Si calculas para 10 meses alcanzas, ahora hay un déficit, estamos hablando de más de 200 millones (DAF).

Dicho panorama deficitario sirvió para precisar el presupuesto para la interacción, el entrevistado explicó que la universidad efectivamente cubre los sueldos del personal asignado a las unidades de interacción, tanto en la DISU cuanto en las facultades; pero no hay forma de precisar la cantidad total de recursos económicos puesto que no existen partidas específicas para la interacción social. Lo que hace la administración central es asignar presupuesto a las facultades

según su comportamiento histórico y son las facultades las que deben definir el destino de dichos fondos.

**Figura 8**

*Condiciones materiales para la interacción*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

Lo mencionado es corroborado por las facultades y la DISU. La siguiente explicación muestra lo que sucede con el presupuesto de una facultad: “Entonces decanatura es básicamente quién nos reparte el presupuesto, y nominalmente la unidad cuenta con un presupuesto,

pero no armamos el presupuesto como unidad, sino se lo arma en la secretaría administrativa. Sí tenemos un presupuesto con recursos mínimos” (Arquitectura); situación parecida a lo que sucede en la DISU: “En realidad cada departamento tiene un mínimo de presupuesto, es un presupuesto para el departamento, es para lo que se puede hacer a nivel departamento, pero el presupuesto es mínimo; porque hay meses que nosotros, si queremos ir a alguna comunidad, tenemos que cubrir la gasolina”.

Esta situación se convierte en una limitante que obliga a las distintas unidades a tomar algunas medidas como repensar sus actividades o buscar fuentes alternativas; realidad que pone en situaciones límite a las unidades de interacción, por ejemplo: “El Dismed cuando va algún lado, su personal no tenemos ni para el pasaje, nosotros corremos el gasto... El año pasado me tocó hacer todas las actividades en Gante, unos siete puntos de información; entonces como Dismed íbamos y teníamos gastos y a veces es responsabilidad de uno nomás” (Medicina). Es entonces que se despliegan un conjunto de estrategias para conseguir fondos, se gestionan convenios y alianzas, el cobro por servicios, intercambio de servicios y otros.

Uno de los factores que permite aminorar el impacto que significa la poca o ninguna disponibilidad de fondos, es el equipo de profesionales y estudiantes universitarios: “Eso que hablan es cierto, hasta doloroso y tal vez se volvió costumbre. Sería poco decir que el éxito de muchas actividades es... el compromiso de DISMED, si el DISMED avanza es por el compromiso de los recursos humanos que tengo, de verdad tiene compromiso” (Medicina); compromiso complementado con la incorporación de estudiantes en situación de egreso, como auxiliares o becarios con fondos IDH. A continuación, algunos ejemplos al respecto:

Los recursos humanos los tenemos porque por ahora tenemos el apoyo de séptimo semestre, octavo, noveno semestre, generalmente vienen nuestros estudiantes y trabajamos con la materia de práctica pre profesional...

Por cada institución se han presentado cinco o seis estudiantes. Aquí en ludoteca tenemos un número estable, en la mañana son

7 ludotecarios y por la tarde también 7, solo en Ludoteca de investigación. Aparte, en gabinete tenemos otro personal, entonces son 16. También tenemos personal en CENDI, dos ludotecarios que solamente hacen difusión en la mañana, tenemos dos en hospitalaria solo turno en la mañana...

Además, tenemos 4 IDHs que nos ayudan con el asesoramiento, por ejemplo, si alguna ludotecaria se enferma o no puede venir, nuestro IDH está ahí para cubrir... (Humanidades).

Este panorama descrito muestra que la precariedad presupuestaria de las unidades facultativas de interacción es superada con el compromiso del personal contratado y con la incorporación de estudiantes en diferentes condiciones.

Cabe destacar que la generalidad del personal de los equipos de interacción facultativos y de la DISU no tiene formación en interacción social, extensión universitaria o temáticas afines, salvo raras excepciones del equipo de profesionales de DISMED. En estos equipos, los que asumen cargos de dirección son docentes designados por las autoridades al inicio de su gestión, mientras que el resto del personal es permanente y tiene carácter administrativo.

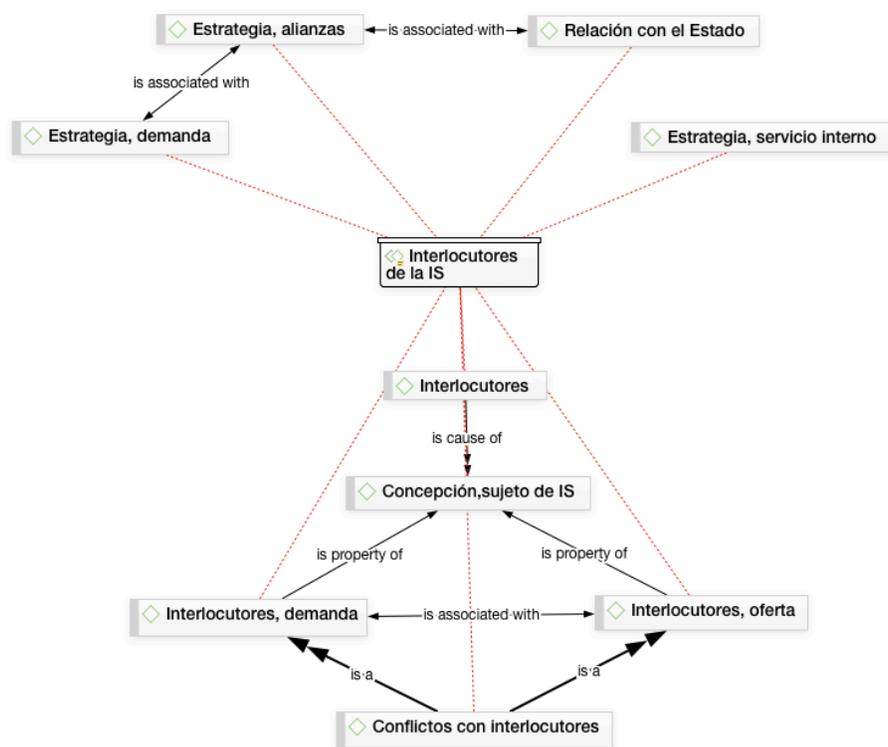
Otro aspecto que hace a las condiciones materiales es la estructura institucional para la interacción social. Como se explica en el Capítulo 3 de esta investigación, existen diferencias marcadas entre las Facultades acerca de las unidades encargadas de la interacción y el personal destinado a dichas responsabilidades. Pero una estructura institucional también implica la coordinación, la articulación entre las unidades, en este caso entre la DISU y las unidades facultativas que es bastante precaria como lo refleja la siguiente opinión: “en ese sentido, ha habido bastante fluidez en las últimas gestiones, pero no hay una planificación formal con la DISU” (Arquitectura), opinión generalizada en las facultades. Esta situación de desarticulación lleva a que cada unidad de interacción social defina y realice sus acciones en ámbitos de alcance facultativo, desaprovechando así la posibilidad de realizar acciones concertadas de mayor impacto.

#### 4.2.5. Interlocutores, actores y beneficiarios de la interacción.

La información recogida da cuenta del amplio universo de actores sociales, económicos e institucionales que son los interlocutores de la interacción con la universidad; su diversidad está en consonancia con la expansión de campos disciplinares de la universidad y de su capacidad de respuesta a la demanda con los recursos que dispone. La red semántica sintetiza dicha información.

**Figura 9**

*Los interlocutores de la interacción social*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

Los interlocutores se cuentan desde amas de casa hasta instituciones estatales, pasando por productores pequeños ubicados en lugares alejados del campo, profesionales independientes o empresarios con actividades en los principales centros urbanos. Cada uno con su demanda específica o interés particular, que busca a la universidad en busca de respuestas, apoyo o asesoramiento. Algunos de ellos con posibilidades de contribuir para el desarrollo de las actividades, pero la mayoría sin ninguna posibilidad en ese sentido.

Algunos de los interlocutores institucionales son sectoriales, en cambio otros son territoriales, de modo que la interacción tiene distintos alcances. Las Olimpiadas Científicas cubre el interés de estudiantes y maestros de secundaria, la participación en campañas de salud promovidas por el Ministerio de Salud permite llegar a los más amplios sectores de la población, o la Expoagro que se ha convertido en un espacio de confluencia e intercambio entre productores, empresarios e instituciones. Mientras que las actividades que se hacen en municipios llegan a sectores de la población de esos territorios.

Un aspecto que no se puede dejar de lado es dónde se origina el relacionamiento con los actores, lo que supone también el origen de la interacción social. La información proporcionada por los entrevistados es contundente: la demanda de los actores es la que activa la interacción en la universidad; se ha mencionado que en un solo caso la universidad ha buscado a los actores sociales, específicamente a productores y empresarios (Tecnología) para ofrecer capacitación y asesoramiento especializado. Este hecho puede entenderse en el sentido de que la universidad atiende y responde a problemas y necesidades de la población, pero sin planificación previa puede ocasionar algunos conflictos con esos actores; lo cual indica que aún la demanda debe atenderse de manera responsable y planificada.

### ***4.3. La interacción social en el fallido III Congreso Institucional<sup>9</sup> de la UMSS***

Si bien el III Congreso Institucional de la UMSS y el nuevo Estatuto Orgánico aprobado por ese Congreso, han dejado de existir legalmente,

---

<sup>9</sup> El III Congreso Institucional se realizó en noviembre de 2022 y el nuevo Estatuto Orgánico

eso no borra lo que sucedió efectivamente, en especial para el tema que interesa. El hecho es que la interacción social prácticamente había desaparecido en el nuevo Estatuto, si bien se la reconocía como misión social equivalente a las otras dos funciones principales (docencia e investigación), se eliminaron los artículos que reconocían la existencia de una Dirección de Interacción Social Universitaria y de sus responsabilidades, quedó solo como actividad derivada o accesorio de los procesos de docencia e investigación, tal como se puede apreciar en la siguiente figura que contiene artículos, del Estatuto de 1990 y el de 2023, que se refieren a la interacción social.

**Tabla 5**

*Comparación de definiciones estatutarias*

Ámbitos	Estatuto de 1990	Estatuto de 2023
Principios	<p>Art. 12.- La enseñanza universitaria debe ser nacional y científica, por su contenido, y democrática por su forma, pues, sólo un ambiente democrático puede hacer florecer la cultura del pueblo.</p> <p>Art. 13.- La UB, en la realización de su política educativa, es nacional, científica, democrática, popular y anti-imperialista, en un proceso dialéctico de vinculación y mutua influencia entre la Universidad y la Sociedad.</p>	

---

fue promulgado en enero de 2023; en julio de 2024 una sentencia constitucional declaró la nulidad del Congreso, lo que anuló también el Estatuto. La presente investigación fue aprobada en noviembre de 2022, antes<sup>9</sup> del inicio del III Congreso y fue ejecutada entre enero del 2023 y diciembre del 2024, aunque inicialmente no estaba previsto, tuvo que tomar en cuenta el nuevo Estatuto y decisiones consiguientes hasta el momento de su anulación, posteriormente tuvo que adecuarse a la situación anterior de vigencia de la normativa del I Congreso Institucional.

<p>Fines</p>	<p>Art. 16.a) Contribuir a la creación de una conciencia nacional, partiendo del conocimiento de la realidad de dependencia y opresión y explotación del país, en la perspectiva de su independencia política, económica y social y de su autodeterminación.</p> <p>Art. 16.b) Formar profesionales idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional, regional y estén dotados de conciencia crítica.</p> <p>Art. 16. e) Identificar el quehacer científico-cultural con los intereses populares, integrándose a ellos en la lucha por la liberación nacional.</p>	<p>Art. 6. a) La formación de profesionales idóneos de grado y posgrado y educación continua en todas las áreas del conocimiento científico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional con impacto internacional...</p> <p>Art. 6. b) Contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural del Estado boliviano, desarrollar la investigación científica, proceder a la formación profesional humanista y técnica y cumplir una misión social al servicio de la sociedad que la sostiene y a la que se debe.</p> <p>Art. 6.c) La producción de conocimientos científicos y tecnológicos en todas las áreas y ejes de la investigación y su transferencia a la sociedad, orientados a su independencia y soberanía científica y tecnológica del país.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Artículo 17.-</p> <p>a) Organizar y mantener institutos destinados a la capacitación cultural, técnica y social de los trabajadores y sectores populares.</p> <p>d) Cumplir su misión social, fundamentalmente a través de la interacción social universitaria, como medio de identificar a la Universidad con su pueblo.</p> <p>g) Sustentar, en todas las actividades, políticas que permitan optimizar y facilitar el acceso y permanencia de los sectores populares a la Universidad.</p>	<p>Artículo 7.-</p> <p>f) Plantear proyectos y programas de investigación básica y aplicada a partir de la sistematización de conocimientos y recuperación de experiencias locales y propias, orientadas a la independencia y soberanía científica.</p> <p>h) Producir conocimientos y tecnologías acordes con las características socioculturales históricas y agroecológicas a través de la investigación científica, articulada a los dominios técnicos y saberes locales.</p>

<p>Estructura</p>	<p>Art. 85.- El Vicerectorado contará con 3 direcciones: la DPA, la DICyT y la Dirección de Interacción Social Universitaria. Reglamentos específicos rigen sus funciones de cada Dirección.</p> <p>Art. 93.- La Interacción Social Universitaria (ISU) es una expresión de la misión social de la Universidad y el medio por el que entra en contacto directo con el pueblo, propagando los resultados de la investigación... y recogiendo los aportes del conocimiento popular para su sistematización científica. Es, asimismo, un instrumento de cambio académico y por vía de introducir interacción social en el currículum de las carreras, la Dirección formula las líneas generales de la ISU.</p>	<p>Art. 85.- La organización, fusión, reestructuración y formación de Direcciones Universitarias, a propuesta del Rector, deberán ser aprobadas en el Honorable Consejo Universitario, previo análisis técnico, económico-financiero y legal.</p> <p>Art. 86.- El funcionamiento de requisitos, fines, objetivos y estructura organizacional de las Direcciones Universitarias serán regulados por un reglamento específico de cada dirección, aprobado por el Honorable Consejo Universitario.</p>
-------------------	---	---

<p>Bases del modelo académico</p>		<p>Art. 103.II Para la UMSS, como universidad pública, la calidad formativa debe relacionarse básicamente con:</p> <p>d) La posible construcción de un espíritu crítico, reflexivo e informado, no circunscrito a los saberes técnicos y capaces de transmitir saberes y cultura.</p> <p>Art. 104.- La investigación y la interacción social se integran al proceso formativo de modo transversal a todo el ciclo educativo, que comprende:</p> <p>b) Se aplica la investigación e interacción, a través de los planes de estudio, programas de formación y proyectos de investigación e interacción de los centros e institutos de investigación.</p> <p>c) Considera las demandas del contexto y orienta su actividad a responder a las problemáticas emergentes y estructurales; además de compartir la generación de conocimientos en procesos de transferencia, producción científica y tecnológica a nivel regional, nacional e internacional.</p>
-----------------------------------	--	--

Nota. Elaboración propia en base a los Estatutos Orgánicos de 1990 y 2023.

Se puede advertir la diferencia respecto del posicionamiento de la universidad en relación a la sociedad y cómo define su misión para relacionarse con ella, ya no define su compromiso de contribuir a la transformación de la realidad, la independencia y la autodeterminación, construyendo relaciones de mutua influencia con los sectores populares; se enfatiza más bien en la producción de conocimientos y la formación de profesionales con conciencia

crítica para responder a los problemas de la realidad y contribuir a la independencia y soberanía científica y tecnológica del país. Lo que desaparece es la Dirección de Interacción Social Universitaria como parte de la estructura del Vicerrectorado, ni se hace mención de su posible reubicación o redefinición de sus funciones; se deja en manos del Rector su destino que debería presentar propuesta para su aprobación por el Consejo Universitario.

De este modo, la interacción social universitaria, reconocida como uno de los tres pilares o funciones sustantivas de la UMSS, se queda sin una instancia que se haga cargo de cumplir esa función; se fortalece la función de investigación con la creación del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado (Universidad Mayor de San Simón, Estatuto Orgánico 2023, Arts. 82, 83 y 84) y con ello se aliviana y fortalece el Vicerrectorado Universitario que se hace cargo de la planificación y organización académica (Ídem, Art. 58). Cabe hacer notar que no existe título o capítulo del nuevo Estatuto que refleje la nueva estructura institucional que ordene las unidades en cada una de las funciones sustantivas y otras creadas para su funcionamiento.

Eso sucedió sin que nadie se percate de ello, es lo que más llama la atención. La mayor parte de los entrevistados mostró perplejidad cuando el investigador informó este extremo y las respuestas fueron variadas desde aquella: “es que no has buscado bien”, hasta aquella que se percató de que podía ser la causa para no poder inscribir el presupuesto de su dirección porque ya no había la partida presupuestaria correspondiente.

Más allá de que haya sido beneficioso para la interacción social que se haya anulado el III Congreso y el nuevo Estatuto Orgánico, lo preocupante es que haya resultado tan fácil que desaparezca uno de los pilares de la universidad pública autónoma, más allá de razones administrativas como la desaparición de dichas unidades en la estructura institucional y los conflictos laborales con su personal. Este hecho puede estar expresando el lugar, la importancia que tiene este pilar universitario en el imaginario del conjunto de la comunidad universitaria; en realidad podría ser la expresión de lo innecesario de su existencia en la nueva universidad que se intenta, o se debe proyectar.

#### 4.4. Las huellas de la interacción social universitaria en la sociedad

Para explicar los resultados, los impactos que resultan de la interacción social desplegada por la universidad y que se pueden identificar en el contexto departamental se presentará información recogida tanto de los entrevistados como de algunos de los interlocutores a los que se pudo llegar; por eso se considera que son como huellas a tomar en cuenta, tal como se ve en la red semántica de la Figura 12.

Inicialmente es importante conocer a los interlocutores consultados, detalle que se muestra en la siguiente figura.

**Figura 10**

*Ocupación o sector de ocupación de los interlocutores*

Ocupación o trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	10	26%
Comerciante	3	8%
Cuenta propia	1	3%
Director, gerente	1	3%
Docente	2	5%
Empleado público o privado	2	5%
Estudiante	9	23%
Técnico	2	5%
Microempresario	2	5%
Otra ocupación	3	8%
Profesional independiente	6	15%

Nota. Elaboración propia en base a cuestionarios, 2024.

Se nota la diversidad de interlocutores, según la actividad a la que se dedican; las amas de casa junto a los estudiantes, como cantidad mayoritaria se explica porque se recogió información en dos centros

de atención especializada (Servicios Psicológicos y Ludoteca) donde los verdaderos sujetos del servicio asisten acompañados de su madre. Por lo demás, se advierten interlocutores de varios rubros de actividad económica.

Cuando se les ha consultado, a estos interlocutores, las actividades organizadas por la universidad en las que ha participado, la mayor parte indica que en ferias como Expoagro sea como expositor o en busca de información; nótese que en este caso la cantidad de personas que responden es menor a la del anterior cuadro. Luego están los que acuden en busca de apoyo a la solución de problemas específicos, asesoramiento para la elaboración de proyectos, y en busca de actividades de capacitación. El detalle puede verse a continuación.

**Figura 11**

*Actividades de interés de los interlocutores*

<b>Actividad de interés</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Campaña de salud (vacunación, otras)	4	10%
Feria exposición (agropecuaria, otras)	17	44%
Incubadora de emprendimientos	1	3%
Olimpiadas	0	0%
Cursos o talleres de capacitación	6	15%
Asesoramiento técnico	2	5%
Elaboración de proyectos	6	15%
Servicios de atención a problemas	9	23%
Información y materiales en ferias	13	33%
Otros	11	28%

Nota. Elaboración propia en base a cuestionarios, 2024.

El hecho de que las Olimpiadas Científicas no consignen ninguna persona se debe a que no se pudo acudir a alguna actividad relacionada.

Por su parte, la valoración que hacen los actores institucionales acerca del impacto de la interacción es variada, aunque siempre

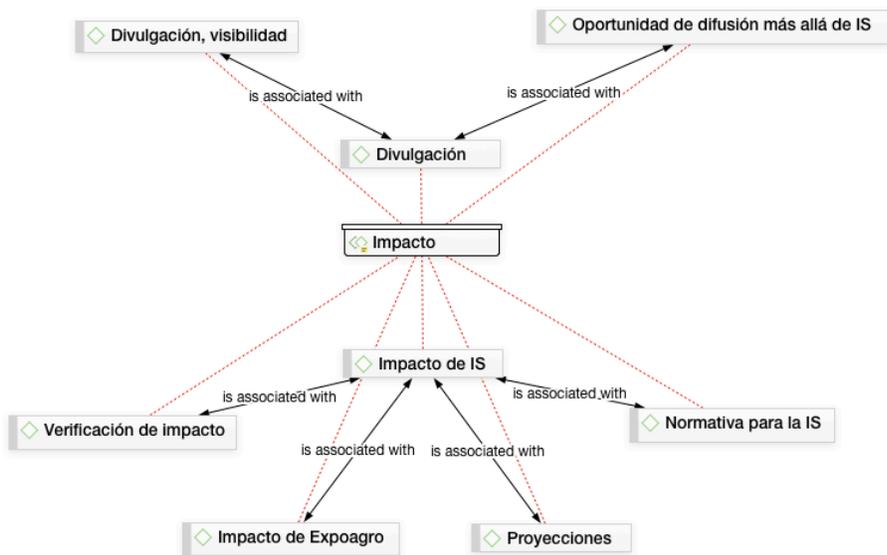
positiva, optimista. La expresión que refleja esta percepción dice que: “La universidad a través del trabajo de interacción social ha logrado recuperar la confianza del pueblo porque, por ejemplo, ... a través de interacción social de la facultad de Enfermería... ha hecho también cursos de capacitación en enfermería con presentaciones en plazuela” (Enfermería), complementada por esta otra percepción: “La confianza que la sociedad ha depositado en nosotros y que hemos sabido responder, y que seamos un referente institucional universitario, y que nos posteen en las redes sociales...” (Humanidades) refleja la visión altamente positiva.

Dichos impactos que fueron aminorados en la época de la pandemia y post pandemia, reconocida por uno de los optimistas actores institucionales en los siguientes términos: “Entonces yo también rescato aquello, probablemente desde que hemos retornado a la normalidad entre comillas, no hemos tenido actividades grandes de verdadero impacto, sino actividades pequeñas con impactos muy limitados” (Humanidades), criterio que pone en perspectiva la autopercepción positiva, pero mantiene la valoración positiva.

Por su parte, los responsables de la Expoagro y comunicadores ofrecen otras miradas del impacto, vinculadas a otros procesos que van más allá del prestigio institucional. Los agrónomos responsables de la Expoagro identifican dos ámbitos de impacto, por una parte, consideran que “se convierten en oportunidad de mercado, principalmente los transformadores de productos, muchos de los rubros que se dedican a transformación, pero igual estamos coadyuvando, promoviendo y fortaleciendo sus emprendimientos” (Agronomía) como aporte a procesos productivos vinculados a la provisión de alimentos y por otro lado, dicen que “en este último tiempo ha surgido y es visiblemente un aporte significativo, es justamente que profesionales de la Facultad, ahora con la situación que no hay empleos, no hay ONGs como antes había, han promovido bastante sus propios emprendimientos”, contribuyendo así a la generación de actividades económicas y la generación de empleo para sus titulados. Los criterios recogidos se sintetizan en la siguiente red semántica.

## Figura 12

*Los impactos de la interacción social, según los actores institucionales*



Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

Por su parte, los comunicadores explican su visión desde los medios de comunicación que tiene la universidad, una comunicadora de larga experiencia explica que “la incidencia ha crecido, por ejemplo, Radio San Simón tiene más de 24 mil ciudadanos como seguidores de la radio, vía Facebook y bueno son los jóvenes universitarios que ven, en este caso Radio San Simón que es productora de programas específicamente universitarios” (Humanidades), resultado que es importante en un mundo globalizado. La explicación del impacto vía medios de comunicación, se relaciona con la preocupación manifestada por algunos entrevistados en sentido de que falta mayor divulgación de las acciones para hacer más visible la interacción y sus beneficios.

Las percepciones señaladas, necesitan ser contrastadas con la opinión recogida de los interlocutores de manera que se logre un equilibrio necesario. En tal sentido se consultó a las personas encuestadas su opinión acerca de sus razones para acudir a la universidad en busca de apoyo y la valoración que tienen sobre el apoyo que reciben o la interacción realizada.

Entre las razones que tienen los interlocutores para acudir a la universidad, destaca que la amplia mayoría de las personas consultadas acude a la universidad porque es la institución que tiene los servicios que requieren, lo que reflejaría el reconocimiento de la gente acerca de las experticias institucionales para atender demandas que son particulares y que no encuentran en otras instituciones, o que en la universidad encuentren mejor servicio que en otros centros similares, como es el caso del Centro de Salud Nueva Gante que se encuentra cerca el Hospital del Sur.

Luego, con menos respuestas, se encuentra la idea de que la universidad escucha la demanda social y pone en su consideración una propuesta de atención a su demanda; lo que destaca que la interacción -vista desde los interlocutores- se hace con procesos de diálogo. El detalle se ve en la siguiente figura.

## Figura 13

### *Valoración de los interlocutores acerca de la actitud de la universidad*

<b>Valoración sobre la actitud de la universidad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Construye la propuesta y coordina con nosotros todos los aspectos, incorpora nuestras sugerencias y pedidos	4	10%
Recoge o recibe nuestros pedidos e información, nos presenta una propuesta y corrige algunos aspectos en base a nuestras observaciones.	9	23%
Nos informa de lo que quiere hacer, explica que es lo mejor para nosotros y pide permiso para hacer las actividades.	2	5%
Se reúnen con los dirigentes, ellos les dan permiso y no nos informan a nosotros, solo al final.	0	0%
Acudo a la universidad porque es la institución que tiene los servicios que necesito, me escuchan.	32	82%

Nota. Elaboración propia en base a cuestionarios, 2024.

Finalmente, la siguiente figura refleja la percepción, la valoración expresada por los interlocutores en el cuestionario aplicado acerca de la utilidad o eficacia para resolver sus necesidades o demandas. Tomando en cuenta de que se trata de una muestra referencial ya que no abarca a interlocutores de las facultades analizadas, destacan dos valoraciones que coinciden con la percepción de los actores institucionales de la interacción.

**Figura 14**

*Valoración de los interlocutores acerca de la interacción social de la universidad*

Valoración sobre la interacción social	Frecuencia	Porcentaje
Bueno, ha solucionado los problemas segun su compromiso con nosotros.	20	51%
Excelente, ha solucionado los problemas mas allá de su compromiso con nosotros.	16	41%
Regular, solo ha solucionado algunos problemas de todo lo comprometido con nosotros.	3	8%
Total	39	100%

Nota. Elaboración propia en base a cuestionarios, 2024.

Como puede verse, la valoración mayoritaria es buena porque la universidad ha solucionado los problemas que motivaron la interacción, en todos los aspectos comprometidos; si a ello sumamos la valoración excelente porque la universidad ha respondido más allá de lo comprometido, se puede decir que 9 de cada 10 interlocutores consultados tiene una valoración positiva, de satisfacción. Sin embargo, este resultado debe ser complementado o contrastado con una muestra más grande de interlocutores.

**4.5. Articulaciones de la interacción social con la docencia e investigación en la UMSS**

Se cierra este capítulo de resultados, con los hallazgos acerca de la relación que existe entre la interacción social con la docencia e investigación, expresada por los entrevistados; aspecto importante dado que muestra la articulación de los tres pilares, los tres fundamentos de la universidad. La figura de coocurrencia que facilita el programa Atlas.ti muestra esa relación entre el código de concepciones acerca de la interacción social presente en el discurso, con los otros códigos que tienen mayor cantidad de citas recolectadas, como se ve en la siguiente Tabla.

**Tabla 6**

*Relación de los 3 pilares universitarios*

	Concepción de IS-67 cód.
Condiciones para la IS-20 cód.	1
Coordinación con DISU-13 cód.	2
Estrategia, alianzas-23 cód.	2
Impacto de IS-10 cód.	2
Interlocutores-26 cód.	7
Personal, equipo-13 cód.	2
Presupuesto, financiamiento-43 cód.	2
Proyecciones-13 cód.	1
Relación con formación-28 cód.	12
Relación con investigación-25 cód.	11

Nota. Elaboración propia en base a entrevistas.

La tabla muestra que existe mayor coocurrencia entre la concepción sobre interacción social relacionada con la formación y la investigación que con otras categorías identificadas en los discursos, lo que significa que existe mayor cantidad de veces que mencionan a la formación y la investigación cuando hablan sobre interacción social. Las referencias que permiten comprender mejor las relaciones presentes en los discursos, son porque efectivamente han sucedido; veamos ambas relaciones.

La relación de la interacción social con la docencia o proceso enseñanza aprendizaje se concretiza principalmente mediante diversas modalidades de formación que ponen al estudiante en espacios reales donde deben hacerse cargo de actividades propias de su futuro desempeño profesional, entre ellas destacan las prácticas preprofesionales, internados y proyectos de grado.

La práctica preprofesional es la estrategia que se aplica por la mayor parte de las carreras universitarias, generalmente en la última

fase de formación, que es organizada, acompañada y evaluada por el docente de la materia; entre los ejemplos mencionados están los estudiantes que participan en las campañas de salud o apoyan a la ExpoAgro, también se cuentan a los estudiantes que hacen sus prácticas en las ludotecas y el Departamento de Servicios Psicológicos, o los estudiantes que hacen sus prácticas en empresas productivas, instituciones estatales o estrados judiciales.

En cambio, el internado y proyecto de grado son modalidades de egreso, de cuya aprobación depende la titulación de los estudiantes, la primera es aplicada por la carrera de medicina y la segunda a la carrera de arquitectura, aunque son aplicadas también por otras carreras, pero en menos medida. Son modalidades que se adecuan mejor al perfil de egreso, ofreciendo las condiciones más adecuadas para que los estudiantes se enfrenten a labores y problemas propios de su futuro desempeño profesional, situación que permite al estudiante y docente valorar las fortalezas y debilidades de su formación hasta ese punto, y en el transcurso complementar y completar la formación; el ciclo se cierra con la evaluación que hace la institución donde se hizo el internado o proyecto de grado y la que hace el docente, para dar curso a la titulación.

Estas formas pueden entenderse como de doble beneficio, sirven para cualificar la formación de los estudiantes como puente a su titulación al mismo tiempo que sirven para desplegar un conjunto de acciones que responden a problemas de la realidad, necesidades sociales y demandas canalizadas por instituciones. Sin embargo, antes que una acción concertada y planificada entre los responsables de la interacción y la docencia, es una decisión plasmada en los planes de estudio de las carreras y operativizada por los docentes en sus asignaturas; en el caso de las unidades de servicio demandan la incorporación de “pasantes” como espacio de aprendizaje, pero también para garantizar la atención a la población que acude. En todo caso, el interés último está en la formación de los estudiantes.

Por el lado de la relación interacción social – investigación, los entrevistados aluden al esquema generalmente aceptado de que la investigación produce conocimientos que la interacción se encarga de que la población se apropie, se trataría de un acople lógico

que no siempre sucede en la realidad de la UMSS; algunas veces la investigación socializó sus resultados que se convirtieron en política pública, otras veces son los propios actores de la investigación que hacen interacción y otras veces no sucede acople ni relación.

El ejemplo más reciente del impacto social de la investigación que se hace en la UMSS sucedió durante la pandemia del COVID 19 cuando los investigadores de la Facultad de Medicina propusieron un conjunto de medidas y protocolos que fueron adoptadas como políticas públicas por el Ministerio de Salud, a lo que complementó la DISMED con campañas masivas de socialización acerca de esas políticas; en este caso la investigación se convirtió en política pública (incidencia) por acción directa de los investigadores, que luego pudo ser conocida por la población gracias a la interacción social.

Es común que los proyectos de investigación contemplen actividades propias de la interacción social como capacitación, difusión, transferencia, asistencia técnica y otras, mismas que son ejecutadas por el plantel del proyecto; situación que es observada por los actores de la interacción. Si bien, sucede la relación entre ambas funciones, no siempre es resultado de la articulación entre sus actores responsables, no se han encontrado menciones en ese sentido; la investigación se rige por protocolos y plazos que cumplir, la mayor parte de las unidades de interacción no tiene el plantel suficiente con la experiencia necesaria para hacerse cargo de los requerimientos de la investigación, salvo en aquellas que cuentan con un equipo humano.

## Parte V

### 5. Discusión y conclusiones

Con el presente capítulo se cierra la investigación, lo que no quiere decir que se agota el tema, se trata de una suerte de balances que muestra lo que existe y lo que falta respecto de la misión social de la UMSS. Lo sustancial del capítulo es la discusión, el debate, la contraposición de ideas para la explicación de la situación encontrada; ejercicio que da lugar a la formulación de conclusiones en la parte final.

La discusión inicia con la interpretación y análisis de la concepción de interacción social asumida por el I Congreso Institucional que se mantiene vigente hasta la fecha. Luego se analizan las formas en que se concibe y se hace la interacción social por los responsables institucionales; análisis que parte de las convicciones que sustentan sus acciones, las estrategias y líneas de acción que operativizan dichas concepciones, las condiciones materiales para su ejecución y los actores sociales que interactúan con la universidad.

Se complementa el análisis con dos hechos que, si bien no son propiamente interacción social, le afectan directamente, tanto así que pueden modificar su destino. Se trata, por una parte, de su desaparición fáctica decidida por el fallido III Congreso Institucional y el Estatuto Orgánico allí aprobado y, por la otra, de las relaciones con la docencia e investigación donde se encuentra en situación marginal.

#### ***5.1. El sentido de la interacción social como función sustantiva de la UMSS***

La Universidad Mayor de San Simón, en su Estatuto Orgánico (EO) caracteriza a la interacción social universitaria como “una expresión de la misión social de la universidad y el medio por el que entra en contacto directo con el pueblo” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 93) y, mediante el Reglamento Interno de la Dirección de Interacción Social Universitaria (RIDISU), explicita su posición respecto de las corrientes de pensamiento, de los modelos sobre el tema: “La nominación Interacción Social en reemplazo de Extensión fue decidida en el

Primer Congreso Institucional de la UMSS...” (Universidad Mayor de San Simón, 1992, p. 4).

Se entiende que el máximo órgano de gobierno universitario decidió llamar “interacción social” a su misión social entendida como función sustantiva, esencial con relación a los fines últimos de la universidad (Serna Alcántara, 2007, p. 1), fines últimos y abarcadores que ponen a la universidad al servicio de la sociedad en su conjunto y en la construcción de relaciones con los actores sociales (Villaseñor, 2003, citado por Weise Vargas, 2005, p. 36). Pero no se trató de poner un nombre a una acción naciente, a un concepto emergente, sino de resignificar una acción existente; hasta ese entonces existía un pequeño Departamento de Extensión Universitaria, dependiente del rectorado, cuyas actividades más conocidas eran la organización y apoyo a la realización de eventos de información y capacitación para actores internos y externos de la universidad, y tareas de protocolo en eventos institucionales. Los alcances de esa resignificación se pueden entender a partir de las connotaciones que adquieren la palabra “reemplazo” como decisión del I Congreso Institucional que tienen implicaciones estructurales, antes que el simple hecho de poner un nombre en lugar de otro.

El contexto histórico y social anterior y durante el I Congreso explica el posicionamiento asumido. Se consideraba que Bolivia era un país primario exportador, atrasado y dependiente, con una sociedad abigarrada cuyos sectores mayoritarios (campesinos y obreros principalmente) eran históricamente excluidos y explotados, de ellos, su principal núcleo organizado (minero) había sido desmantelado por el modelo económico neoliberal impuesto desde 1985; todo ello en el marco del resurgimiento del liberalismo frente a la caída de paradigmas de contenido social. La UMSS que, históricamente también, había decidido ser parte de ese bloque social denominado pueblo, estaba siendo afectada por el modelo neoliberal y buscaba respuestas y estrategias para enfrentar ese contexto.

Es acá donde adquiere sentido ese reemplazo, se deja la extensión y se adopta la interacción social porque es “el medio por el que entra en contacto con el pueblo” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 93), relación que se caracteriza por ser “un proceso dialéctico de vinculación y

mutua influencia entre la universidad y el pueblo” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 13); decisión que, se puede inferir, se acerca a la crítica de Paulo Freire a la extensión realizada por profesionales universitarios en el campo rural latinoamericano, se consideraban depositarios del conocimiento científico válido y desvalorizaban o negaban el saber campesino; resultaba un acto de invasión cultural mediante la transmisión del saber hegemónico para sustituir al saber campesino, que transforma a las personas pero no los problemas de la realidad (1984, p. 17-24).

En contrapartida, el adoptar interacción social, se puede entender desde las concepciones desarrolladas por la sociología y la psicología; para la sociología es cualquier forma de encuentro social entre dos o más individuos donde suceden intercambios que están condicionados por su contexto social, pero lo más importante es que su estudio permite identificar las relaciones que se construyen entre los actores y sus efectos sobre otros fenómenos observables, como la recreación permanente del orden social (Giddens y Sutton, 2014, p. 188-190). Por su parte, la psicología explica que la interacción social facilita el diálogo de saberes particulares desde diferentes dimensiones del ser humano (sociales, académicas, familiares, religiosas, políticas) que contribuyen a la apropiación de múltiples conocimientos para la construcción del tejido social, interacción que resulta de co-presencia de los sujetos donde ambos actores se perciben mutuamente y, en reciprocidad a sensación de ser percibidos por el otro, modifican sus actitudes, sus palabras, sus conductas, sus apariencias, en señal de transformación de sus percepciones (Marc y Picard, 1992, p. 14). Lo explicado por la sociología y la psicología dan sentido a que la interacción social, como medio de relación con el pueblo, se realice en mutua influencia donde se producen intercambios de opiniones, influencias en las percepciones que modifican a los dos actores, de manera que entre los conocimientos de la universidad y los saberes del pueblo se produzcan nuevos, distintos conocimientos y saberes para enfrentar los problemas de la realidad como formas de recreación, de transformación del orden social.

A partir de lo explicado, se puede entender que la interacción social es una función construida por la UMSS, alineada a la corriente reformista de las universidades latinoamericanas. Según Weise Vargas

esta función universitaria es “asignada” cuando responde a la influencia externa de proyectos de reforma universitaria que responden a disputas ideológicas por el control del Estado, pero es “construida” cuando surge y se construye dentro la universidad en relación al desarrollo sociohistórico del país (2005, p. 37); se entiende que es una función construida ya que el I Congreso decide, por sí y para sí, adoptar la interacción social para resignificar su función, su misión social y con esa decisión autónoma se pone en el campo popular, de los excluidos y explotados que buscaban fórmulas para enfrentarse, en desventaja, a un modelo hegemónico que aplicaba el Estado. Esa decisión no solo acerca a la UMSS a la corriente reformista latinoamericana, sino que aporta algunos aspectos; según Serna Alcántara, las universidades latinoamericanas desde principio del siglo XX asumieron su misión social como su obligación ineludible de compartir la cultura y la ciencia con los desposeídos en pos de la justicia social que, con el transcurso del tiempo, les permitió incorporarse “en el incipiente proceso de cambio social” (2007, p. 1); la UMSS orienta la interacción con una finalidad clara definiéndola “como una real interacción social, transformadora de la realidad” (RIDISU, Bases y antecedentes, pág. 4), para lo cual debe “Contribuir a la creación de una conciencia nacional... en la perspectiva de su independencia política, económica, y social y de su autodeterminación” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 16.a).

Conviene advertir que la interacción social adoptada por la UMSS tiene otro elemento con potencial transformador, ya que su relación con los actores sociales es de mutua influencia donde dialogan dos formas de conocimiento para producir nuevos conocimientos con los cuales se transforma la realidad, pero también para transformar el proceso de enseñanza aprendizaje en la universidad. Por una parte, la universidad, al mismo tiempo de difundir los hallazgos científicos, debe recoger “los aportes del conocimiento popular para su sistematización científica” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 93) cuyos resultados podrían engrosar, complementar, enriquecer el cuerpo de conocimientos que se estudian; por otra parte, la definición adoptada se constituye también en “un instrumento de cambio académico y por vía de introducir interacción social en el currículum de las carreras...” (UMSS, Estatuto Orgánico, Art. 93). De este modo, la universidad no solo participa y contribuye a la transformación de la realidad, sino que

se transforma internamente como resultado de esa mutua influencia del diálogo con los actores sociales.

Como consecuencia de la orientación y contenido definidos para la interacción social de San Simón, los objetivos del Estatuto y el Reglamento Interno traducen dichos postulados en estrategias (procesos, acciones) para llevar a la práctica la interacción social, mismas que tienen mejor desarrollo en el Reglamento que define 5 líneas estratégicas para la acción: integrar la universidad a la realidad, contribuir a formar conciencia crítica, revalorizar la cultura nacional con contenido popular, divulgar los aportes generados en la universidad y recuperar el conocimiento popular para convertirlo en científico. Y dos objetivos del Estatuto completan las líneas estrategias para la acción: implementar institutos de formación para obreros y sectores populares, e incorporar políticas universitarias para abrir y facilitar el acceso y permanencia de los sectores populares a la universidad.

Para cerrar esta parte, es necesario comparar las características de la interacción social adoptada por la UMSS con los cuatro criterios utilizados en el Capítulo 1 para presentar los tipos de modelos de extensión universitaria/interacción social que, según la bibliografía revisada, se aplican en las universidades latinoamericanas; dichos criterios son: denominación generalmente usada, relación que se construye con la sociedad en base al lugar que asigna a los actores sociales, principales estrategias de acción, y caracterización de la acción en función del posicionamiento que asume. Se encuentran mayores coincidencias con el modelo de extensión crítica (EC), con ciertas diferencias; en el modelo EC las universidades se identifican con los sectores populares y sus luchas, y promueven acciones de concientización para transformar la realidad, que también es asumida por la UMSS, pero adoptando para sí tareas que contribuyan a las luchas del pueblo en busca de su independencia y autodeterminación, que va más allá del simple reconocimiento de la justeza de esas luchas. El modelo EC tiene dos principales estrategias para la acción: promoción e intervención mediante programas y proyectos en y con actores sociales, que coinciden con los objetivos de la interacción social expresados en el Estatuto y el Reglamento de la DISU, con una diferencia en un aspecto que expresa el diálogo de mutua influencia entre la universidad y los sectores sociales, se trata del objetivo

para que la universidad recupere el conocimiento popular a fin de articularlo o convertirlo en parte del conocimiento científico, resultando así más útil para transformar la realidad. Los dos aspectos que definen al modelo de extensión crítica definen su caracterización como interacción comprometida, que coincide con la denominación adoptada por la UMSS.

En síntesis, la interacción social adoptada por el I Congreso Institucional en reemplazo de la extensión universitaria, significa un cambio de época institucional respecto de su lugar en la sociedad y las relaciones que debe construir con los actores sociales, le da nuevos contenidos a esa función y crea nuevas estructuras. Empero, es necesario considerar que, como son postulados que dan contenido a dos normas universitarias, expresan el deber ser de la universidad, es decir, las formas correctas para el desarrollo de dichos postulados y dirigir las conductas de los miembros de la comunidad universitaria.

## ***5.2. La praxis de la interacción social universitaria, tres décadas después***

En el Capítulo 4 se presentan las concepciones y prácticas de la interacción social recogidas de voz de actores institucionales responsables de dicha función junto a la opinión de algunos actores sociales, que se toman como referencia para el análisis. En el discurso de los actores están presentes: concepciones (finalidad, modelos y nuevas tendencias), estrategias, líneas de acción, condiciones materiales, interlocutores y articulaciones con la docencia e investigación; ésta última se analiza por separado. También se toma en cuenta las implicaciones, para el objeto de la investigación, del Estatuto Orgánico aprobado en el III Congreso Institucional, aunque es un hecho formalmente inexistente debido a una decisión judicial, no quiere decir que no haya sucedido.

### ***5.2.1. Concepciones de la interacción social: acerca de la finalidad.***

Las ideas que expresan certezas acerca del propósito último de la interacción social en el discurso de los actores institucionales entrevistados están marcadas por las especificidades de cada unidad académica que responden al ámbito disciplinar de la ciencia que

las cobija, a partir de las cuales confluyen hacia una idea o visión común. Cada una de las unidades académicas desarrolla un conjunto de estrategias y acciones para atender y responder a las demandas y necesidades de los distintos actores que se acercan a la universidad o que se identifican para ser atendidos por la universidad; de ese modo se desarrollan acciones para enfrentar problemas de salud pública, de salud mental, de problemas de aprendizaje, de innovaciones tecnológicas, de procesos de desarrollo, de proyectos para canalizar el uso de recursos públicos, de formación técnica media y muchos otros. Algunas de estas acciones responden a emergencias, otras son de corto plazo hasta cumplir ciclos u objetivos, mientras que otras son de largo plazo y hasta permanentes.

Si bien los actores institucionales explican que sus acciones atienden las necesidades de todos los actores sociales que acuden a la universidad presentados por ellos mismos o canalizados por los gobiernos municipales, explicando que con ello contribuyen a reducir la pobreza o contribuir a procesos económicos y de desarrollo, con una inclinación o mayor sensibilidad con los sectores más pobres sin reducirse a ellos; en conjunto se pueden resumir como “un conjunto de acciones que tomamos para mejorar el bienestar de la sociedad” (DISU), es decir, se entiende que el propósito último de la interacción social es contribuir, desde las especialidades facultativas, a mejorar las condiciones de vida de la población, sea respondiendo a sus demandas específicas o sea mediante estrategias construidas a partir del análisis de problemáticas estudiadas en el tiempo.

En el diálogo con los entrevistados no se ha podido identificar expresiones explícitas o inequívocas que evoquen el posicionamiento asumido por la UMSS en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno de la DISU, que se traduce en el compromiso de poner la universidad al servicio del pueblo, en una relación de mutua influencia, para contribuir a sus luchas por la independencia y autodeterminación, ello hace que la interacción social sea el medio para transformar la realidad. Aunque no se ha ahondado el análisis de los cambios ocurridos en el contexto boliviano con los entrevistados, las nuevas condiciones pueden ayudar a explicar mejor las ideas expresadas acerca de la finalidad de la interacción; hace tres quinquenios vivimos en un Estado Plurinacional que propone un horizonte civilizatorio distinto al modelo de occidente

y cuyos protagonistas son los movimientos sociales, aquellos excluidos y explotados por el Estado colonial y neoliberal. Entonces, hay que tomar en cuenta que no se ha hecho una valoración de los cambios del contexto para realizar los ajustes necesarios en el posicionamiento de la universidad respecto de su misión social junto con las otras dos funciones esenciales, docencia e investigación.

A pesar de la pérdida de potencia en el posicionamiento de la universidad por los cambios estructurales del contexto, la opinión de los actores sociales respecto de las acciones de la universidad es alentadora, pero hay que asumirla con cautela. La figura 10 del Capítulo 4 muestra que la valoración mayoritaria del 92% de las personas encuestadas es buena y excelente (51% y 41% respectivamente) porque consideran que las acciones de la universidad han solucionado sus problemas, según lo que se había comprometido; dicha opinión se refuerza con la valoración que tienen acerca de la respuesta que reciben de la universidad, el 82% acude a la universidad con la seguridad de encontrar los servicios que necesita y que es escuchado en su demanda. La cautela nace porque no se logró consultar la opinión de más sectores de interlocutores de la interacción, ni se tenía previsto hacerlo a las dirigencias de los actores sociales; ciertamente es una limitación de esta investigación y que debe ser abordada por futuras investigaciones.

En todo caso, la satisfacción de los actores sociales por los resultados de la interacción con la universidad puede asimilarse al convencimiento de los actores institucionales de que sus acciones contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población; los primeros acuden sabiendo que pueden encontrar respuestas a sus problemas y necesidades, y los segundos despliegan sus capacidades especializadas para responder con pertinencia a esas demandas. En esa relación se establece un diálogo entre ambos, pero no se han identificado elementos que muestren que se trata de una relación de mutua influencia, más bien uno de ellos expresó la necesidad de un cambio de paradigma que redefina el tipo de relaciones entre la universidad y la sociedad porque entiende que son unilineales, de supremacía de parte de la universidad.

### **5.2.2. Concepciones de la interacción social: los modelos y las tendencias detrás de los discursos.**

A la luz de lo descrito en el capítulo anterior se puede ver que en la UMSS coexisten diversas concepciones en el discurso de los actores de la interacción y se aplican modelos diferentes, ideas que se asientan en la naturaleza del campo disciplinar de las unidades académicas; con una coincidencia: la mayor parte habla de extensión antes que de interacción.

Las expresiones hablan de “llegar a los sectores más escasos en cuanto a recursos, a la parte más vulnerable”, de “servicio a la comunidad”, de “promoción e intervención comunitaria”, de “promoción para la salud” mediante educación, de “extensión académica... cinco versiones de un curso de... medicina tradicional”, de “promoción del desarrollo”, de que se ubica al medio de las concepciones “entre los servicios y la producción”, de que se ubican “en todas las concepciones”, desde la transferencia hasta la extensión crítica aunque esta última “no de una manera tan brusca o directa”. Las facultades de los campos disciplinares de las humanidades, ciencias sociales y ciencias de la salud se acercarán más a los modelos de extensión de servicios y académica, mientras que las facultades de los campos disciplinares de las ciencias exactas, ciencias del hábitat y ciencias agronómicas se acercarán a todos los modelos.

Un aspecto que cabe destacar es que el reconocimiento que expresan algunos de los entrevistados respecto de algunas de sus acciones se acercan a los modelos de extensión transferencista y divulgativo, en ningún caso refleja la carga paternalista que caracteriza a esos modelos en las relaciones que establecen con los actores sociales, su relación no es de supremacía sino de diálogo, de escucha para la búsqueda y construcción de respuestas que son transferidas a sus demandantes y la socialización de sus resultados. Pero, la constelación de concepciones presentes en el discurso de los actores institucionales de la UMSS sobre extensión universitaria es la confirmación de la ambigüedad polisémica que caracteriza a este término en las universidades del continente y el mundo cuya definición responde al modelo de universidad; esta heterogeneidad de significados para el concepto de extensión lo convierte en “un

significante en disputa” o incluso un significante “vaciado” (Laclau y Mouffe, 2011, citados por Tommasino y Cano, 2016, p. 9). Ambigüedad o vaciamiento del significado que, en la UMSS, tiene que ver con la poca o ninguna referencia al modelo de interacción social asumido por el I Congreso Institucional.

Las alusiones sobre asumir la interacción social como modelo para la acción en el discurso de los actores institucionales, son muy puntuales e ideales. Solo dos de los entrevistados, de dos facultades distintas, hicieron referencia expresa a la interacción; por una parte, consideran que es un modelo muy útil para una mejor formación de los estudiantes porque les permite que tengan contacto con la realidad donde se enfrentan a los problemas y necesidades de la población, y, por otra parte, se identifica con el propósito último del modelo de interacción social, reconoce que ese modelo no se aplica, que es un ideal.

Por otra parte, se han identificado indicios o intuiciones de algunos actores institucionales que contienen ideas que se diferencian del posicionamiento asumido o perfilan nuevas formas para lo que debería ser la interacción social a futuro. Uno de esos indicios es un cuestionamiento a la opción preferencial definida en el Estatuto Orgánico para la construcción de relaciones con sectores de la sociedad y el alineamiento con paradigmas teóricos, expresado como:

...y no tenemos la lógica pasada, yo creo que se ha cambiado, antes cuando se hablaba de compromiso social era únicamente para ir contra las contra las empresas. De la versión anterior que se tenía sobre el servicio para el pueblo, solo debíamos involucrarnos a ese nivel, pero cuando vienen conocimientos de afuera a veces no son bien adaptados. Y a veces pienso que ha habido un adormecimiento muy grande de la universidad... (Tecnología)

En esta expresión subyace la comprensión de las nuevas condiciones en que se encuentran los actores sociales en el nuevo contexto y la demanda de una apertura para que la universidad se relacione con otros actores, incluidos aquellos a los que debía enfrentarse en su contribución a las luchas del pueblo por su independencia y autodeterminación. Al mismo tiempo, desliza una crítica a aquellos

conocimientos universales o metarelatos que no reflejan la realidad boliviana, sugiere proactividad de parte de la UMSS.

La demanda de apertura hacia nuevos actores para la interacción social, coincide con el hecho de que varias de las personas entrevistadas explicaron que despliegan varias estrategias y acciones en relación con instituciones estatales (alcaldías, gobernación, representaciones de ministerios), lo cual conlleva cuestionamiento al posicionamiento asumido por la universidad en 1990; la transformación de la realidad apuntaba a la independencia y la autodeterminación, entendida como acciones para enfrentar a los dueños de los medios de producción y al Estado como responsables de la situación de exclusión y explotación de los sectores populares. La decisión de relacionarse con instituciones estatales para promover acciones de desarrollo y aplicar políticas públicas que benefician a los sectores sociales divide la posición de las facultades en San Simón, requiere de ser analizada y definida a la luz de las nuevas condiciones del contexto nacional y departamental.

Desde el campo de intuiciones para nuevos contenidos de la interacción social, se perfilan acciones que pueden significar cambios importantes para remozar esta función sustantiva, perfiladas por uno de los actores de la DISU. Una idea parte del principio de que la interacción debe realizar acciones estratégicas -como la formación- pero cumpliendo ciclos históricos que cubran las necesidades identificadas previamente, una vez cumplida la meta se traslada la acción a otra zona o se cierra el ciclo. La territorialización de la interacción, es otra idea, que permitiría concentrar las acciones en un espacio concreto donde se contribuya para que su población desarrolle y gestione conocimientos que le sirvan de base para decidir el destino de su territorio.

Una tercera idea, es reemplazar definitivamente “la vieja escuela de la extensión” implementando nuevas herramientas para construir las relaciones con los sectores sociales, se trata de aplicar metodologías como la investigación acción participativa o la investigación acción.

Es inocultable la dispersión de concepciones y prácticas como reflejo de la convivencia de modelos distintos y hasta antagónicos de extensión universitaria, así como el abandono del modelo adoptado en el I Congreso Institucional, y la emergencia de cuestionamientos a ese

modelo y propuestas de nuevos contenidos para la función social de la universidad en el nuevo contexto; se parece mucho al campo cuyo referente está en disputa como caracterizan Laclau y Mouffe. Todo ello no hace nada más que confirmar la necesidad de que la UMSS necesite adoptar un nuevo posicionamiento.

Sin embargo, esta situación no es propia de la UMSS solamente, el Sistema de la Universidad Boliviana adopta una posición ecléctica para la función social, lo que genera mayor dispersión y confusión. El Estatuto Orgánico del sistema universitario adopta los dos conceptos, interacción social y extensión universitaria, cuyas definiciones son parecidas, muy generales y ambiguas que termina constituyéndose como paraguas donde caben todas las definiciones de las universidades por muy distintas que fueran. Esta posición tiene rasgos pragmáticos ya que adopta dos posicionamientos que, desde la teoría, no solo son distintos sino antagónicos; entonces, existe un Estatuto Orgánico para todo el sistema al que se adscriben todas las universidades, por otro lado, cada universidad tiene definiciones propias con algunas coincidencias relacionadas a los principios definidos para todo el sistema.

### ***5.2.3. La interacción social hecha realidad: estrategias y acciones.***

Este acápite presenta las ideas y formas en que se concretizan las concepciones sobre la función social de la UMSS, antes explicadas por los actores institucionales de la interacción social. Las ideas que sustentan a las formas que adquiere la interacción social en la práctica, tienen su origen en la naturaleza del campo disciplinar de cada facultad y tomando en cuenta el sector social al que se dirige o también responden a decisión institucional en función de un objetivo; es lo que se entiende como el tipo de estrategia implementado.

Aunque las distintas estrategias pueden tener indistintamente uno o los tres orígenes señalados, se los puede agrupar. Aquellas estrategias mencionadas que tienen el sello del campo disciplinar de las facultades son: servicio especializado, servicio comunitario, servicio interno, promoción de eventos masivos, cursos de formación y capacitación; el servicio o evento se concretiza con la especialidad de cada facultad. Las estrategias para concretizar la interacción según el actor social al

que se dirige pueden ser alianzas interinstitucionales, participación en redes, elaboración y ejecución de proyectos y convenios bilaterales. Por el lado del interés institucional de las facultades, se cuentan al seguimiento a egresados y titulados, seguimiento a la interacción, las prácticas pre profesionales de los estudiantes y el voluntariado.

Los servicios especializados se realizan mayormente en ambientes universitarios acondicionados para atender demandas específicas que requieren la aplicación de protocolos de intervención a cargo de los profesionales responsables, sean demandas individuales o grupales.

Los servicios comunitarios se desarrollan en los espacios territoriales y con los actores que presentaron sus demandas de apoyo; el potencial de esta estrategia es que puede articular diferentes acciones desde distintos campos disciplinares de manera que se puede contribuir a resolver varios problemas. Por su lado, la organización de eventos masivos es una estrategia de alto impacto por su carácter movilizador de varios actores sociales e institucionales para su concreción y por su poder de convocatoria para amplios sectores de la población según su temática; estrategia que se convertido como el sello que caracteriza a la interacción social para las facultades, por ejemplo la ExpoAgro para la facultad de Agronomía, las Olimpiadas Científicas para la facultad de Tecnología o las campañas de vacunación para las facultades del área de salud.

Las alianzas, redes, proyectos y convenios no solo son mecanismos necesarios para la operativización de las estrategias, sino que también formalizan las relaciones con los actores que intervienen en esas acciones; estos mecanismos permiten amplificar las acciones y acceder a recursos que la universidad no dispone, estas estrategias son necesarias para el caso del servicio comunitario y los eventos masivos. Es importante reparar, en este punto, que las opiniones recogidas hacen mención a que las estrategias de definen a partir de una demanda de los actores sociales o a partir del análisis de la realidad como es el caso de los eventos masivos y el momento o espacio donde sucedería el diálogo con otros actores, es en la construcción de alianzas, participación en redes, elaboración y ejecución de proyectos y la gestión de convenios bilaterales; no se puede saber si se trata de

un diálogo de mutua influencia o todavía es unidireccional. Respecto de las estrategias de interés institucional se analiza más adelante.

Las estrategias mencionadas se concretizan mediante una amplia gama de actividades que se diferencian por temáticas, tipos y población participante. De todas las actividades mencionadas por los entrevistados, destacan los cursos que realizan todas las facultades sea en respuesta a una demanda o por decisión propia; se han mencionado cursos sobre temáticas específicas, cursos cortos, cursos técnicos y cursos complementarios. Por otra parte, también mencionaron cursos complementarios y extracurriculares para miembros de la comunidad universitaria en temáticas no cubiertas por las materias regulares.

Los cursos sobre temáticas específicas son informativos sobre problemas de la realidad y temas de interés (lavado de manos, COVID 19, problemas ambientales, nuevas leyes) dirigidas a la población en general y duran unas horas; los cursos cortos son de capacitación sobre temas de interés (VIH, violencia de género, reciclado) para grupos de interés y que duran más de un día. En cambio, los cursos técnicos básicos y los cursos complementarios son planificados y esencialmente prácticos para el perfeccionamiento de algunos oficios, está dirigido a sectores específicos vinculados a los oficios; en este caso se identifica un problema: la imposibilidad de la acreditación con valor académico ese nivel básico de formación.

Hasta aquí, se puede notar que las estrategias y acciones implementadas efectivamente por los actores institucionales, reducen las líneas definidas por la UMSS en el Estatuto Orgánico y el Reglamento Interno de la DISU, se puede entender que contribuyen a cumplir parcialmente dos objetivos del Estatuto Orgánico: “Organizar y mantener institutos destinados a la capacitación cultural, técnica y social de los trabajadores y sectores populares” (Art. 17.a) y “Sustentar, en todas las actividades, políticas que permitan optimizar y facilitar el acceso y permanencia de los sectores populares a la Universidad” (Art. 17.c). Pero no a los objetivos más importantes del RIDISU: contribuir a formar conciencia crítica (Art. 4), revalorizar la cultura nacional con contenido popular (Art. 5), divulgar los aportes generados en la universidad (Art. 6) y recuperar el conocimiento popular para convertirlo en científico (Art. 7).

Desde la percepción de los actores sociales consultados acerca de las estrategias y actividades universitarias que provocan su interés, la Figura 7 del Capítulo 4 presenta los resultados. Entre los actores consultados hay mayor presencia de amas de casa, estudiantes y profesionales independientes (Figura 6) que identifican a la ExpoAgro, la información y materiales que reciben en ferias y los servicios de atención a sus problemas, como las principales actividades de su interés. A pesar del tamaño reducido de la muestra y la dispersión de las respuestas respecto de las actividades, se puede ver que se relacionan principalmente con el objetivo del Estatuto Orgánico relacionado a optimizar y facilitar el acceso de los sectores populares a la universidad, dejando una interrogante respecto de los otros objetivos. Sin embargo, una futura investigación debería recoger mayor y mejor información para ahondar en el análisis.

#### ***5.2.4. Condiciones y recursos institucionales para materializar la interacción social.***

Este aspecto es definitorio para que la interacción se haga realidad, se convierta en hechos efectivamente observables; tiene que ver con los recursos económicos, el equipo humano y las estructuras institucionales previstas en la normativa universitaria. En la fase exploratoria se pudo establecer la enorme diversidad y dispersión de las estructuras adoptadas por las distintas facultades y la disímil conformación de los equipos humanos; en este acápite se profundiza al respecto.

El principal problema identificado por todos los actores entrevistados es el presupuesto asignado para el cumplimiento de esta función sustantiva, porque de su volumen y disponibilidad dependen que suceda la interacción y se logren alcanzar los resultados esperados. Pensando desde el Estatuto Orgánico se podría decir que lograr la concientización del pueblo boliviano para contribuir a las luchas por su independencia y autodeterminación, depende de los recursos que pueda disponer la universidad. La explicación del directivo entrevistado es elocuente al respecto: “la planilla de la universidad es 53 millones mensual, de esto, el 75% es docente y el 25% es administrativo”, distribución que alcanza para 10 meses del

año puesto que existe un déficit (gestión 2023) de 200 millones de bolivianos.

En ese panorama, no aparece la investigación ni la interacción, lo que no quiere decir que no se destinen recursos a esas funciones. La explicación es que la UMSS, con ese presupuesto, paga los sueldos del personal que cumple tareas de interacción, en la DISU y en las distintas facultades, la administración central a cada facultad y son ellas las que definen el destino de dichos fondos; pero como no existen partidas presupuestarias específicas para la interacción social, no hay forma de saber la cantidad de recursos económicos efectivamente asignados a la interacción. A partir de las explicaciones de los responsables facultativos de la interacción social se puede establecer que estas unidades tienen cubierto los sueldos del personal, sea del tamaño que fuera, reciben mínimos montos para la ejecución de sus actividades, cuando los reciben.

Este hecho pone en precarias condiciones a los equipos o personas responsables de la interacción que, en casi la totalidad de los casos, excepto DISMED, no han tenido la posibilidad de acceder a procesos de formación para la interacción social como sucede en otros países. Frente a ese panorama y en esas condiciones, se ven obligados a desplegar estrategias que les permitan cubrir algunos gastos con recursos de aliados o, en último caso, poner de sus propios recursos, al respecto:

...el testimonio recogido de una persona responsable de su Dirección de Interacción Social refleja mejor la realidad de esta misión social de la universidad. Esta persona incluye en su planificación anual, cursos para numerosos grupos de conscriptos que requieren de material que permitan la práctica, sin la cual la capacitación queda trunca; pero los responsables de dicha institución, demandantes de la capacitación, no proveen los materiales necesarios ni realizan gestiones para conseguirlos. Como se trata de un convenio interinstitucional, esa persona responsable tiene que proveer con su peculio o conseguir todos los materiales y realizar la capacitación. (Rojas, 2023, p. 95)

Esta situación pone en conflictos y genera sentimientos encontrados entre sus actores: “Eso que hablan es cierto, hasta

doloroso y tal vez se volvió costumbre. Sería poco decir que el éxito de muchas actividades es... el compromiso de DISMED, si el DISMED avanza es por el compromiso de los recursos humanos que tengo, de verdad tiene compromiso" (Medicina); sentimiento presente en todos los entrevistados, en mayor o menor medida.

Por otra parte, los recursos de fuente IDH fueron destinados específicamente a la interacción social para evitar su uso en sueldos; sin embargo, ninguno de los entrevistados hizo mención sobre estos fondos que bien podrían haber servido para las actividades planificadas y las demandas emergentes. Como se explicó, su normativa puso a los estudiantes como principales destinatarios para iniciativas y actividades académicas, culturales y deportivas. Esta investigación no alcanzó este aspecto.

Finalmente, por las entrevistas realizadas se puede completar el panorama acerca de las estructuras institucionales, presentado en la fase exploratoria. Se confirma el hecho de que las facultades tienen diferente comprensión de la función que implica la interacción social, lo que se traduce en el lugar que el dan en su estructura facultativa y el peso que tiene su equipo humano junto al presupuesto que destinan para el cumplimiento de su planificación; existen dos extremos, en uno se encuentran las facultades que han creado una unidad específica (dirección, departamento), a la cabeza de un responsable (director, jefe) con un equipo de profesionales que planifica sus actividades en el SISPOA donde se le asigna presupuesto, en el otro extremo están facultades que han asignado la función de interacción social a otra unidad (instituto de investigación u otro), no cuenta con profesionales contratados para esa función ni con recursos para sus actividades.

Por otra parte, todos los entrevistados coinciden en la falta de articulación entre la DISU y las unidades facultativas encargadas de la interacción social, la única actividad en la que confluyen es en las Ferias Profesiográficas que se realizan en ciertas temporadas. Los actores facultativos reclaman falta de liderazgo de parte de la DISU y los responsables de la DISU reclaman falta de coordinación de parte de las facultades. Lo cierto es que no existen líneas o estrategias que articulen la interacción como una sola institución; las acciones que se hacen, las que se ven, son resultado de iniciativas individuales,

puntuales en algunos casos, impulsadas por las unidades facultativas y por unidades de la DISU.

El panorama descrito muestra que existe una distancia muy grande entre el posicionamiento definido para la interacción social en la UMSS con las condiciones materiales para su ejecución. Resulta pues imposible que con esas condiciones precarias se pueda cumplir a cabalidad con ese compromiso social asumido por la universidad; sin el presupuesto suficiente, sin un equipo humano mínimo, sin las estructuras necesarias, sin liderazgo y articulación institucional se reducen al mínimo las posibilidades de hacerse efectiva como acción sustantiva, con los mismos alcances de la docencia e investigación.

### ***5.2.5. Los interlocutores de la interacción social.***

Por la información recogida en la fase exploratoria y la de profundización se puede ver que la UMSS interactúa con un universo muy amplio y diverso de actores sociales, que resulta de los campos de especialidad de cada facultad y de las capacidades y recursos para responder a las demandas sociales o a la ejecución de los planes institucionales. Así como se prestan servicios especializados a personas individuales, se ejecutan también convenios con organizaciones e instituciones; así como las actividades se realizan en ambientes acondicionados de las facultades, también se adecuan a las condiciones existentes en barrios urbanos y comunidades campesinas; así como se desarrollan actividades de formación a grupos pequeños, también se divulga y socializa información en ferias, campañas masivas y por medios de comunicación.

Esta constelación de interlocutores se agrupa y reagrupa constantemente según los avances y logros relacionados con la respuesta de la universidad a las demandas, la solución de problemas o el acordado cierre de ciclos. La demanda de los distintos actores sociales activa la interacción en la universidad, demanda que puede ser expresada por los propios interlocutores especificando lo que esperan de la universidad; pero también puede ser identificada por los actores institucionales en su campo disciplinar como necesidades o problemas a las cuales consideran su deber responder o tienen las capacidades para contribuir a su solución. Por otra parte, es importante

considerar si la demanda fue presentada por los propios interlocutores aquejados e interesados en resolver sus necesidades o problemas, desde una vertiente, y desde la otra, si la demanda fue presentada por entidades que también tienen responsabilidad o representan a los actores sociales. La respuesta de la universidad puede ser reactiva o proactiva, según el origen de la demanda.

En este contexto, han acudido a la universidad comunidades campesinas, organizaciones vecinales urbanas, productores individuales, entidades empresariales, organizaciones no gubernamentales, entidades estatales como alcaldías municipales, gobernación, representaciones de los ministerios, fuerzas armadas y otros. En estos casos, la interacción se caracteriza por identificar y movilizar las capacidades institucionales para comprometer las acciones, que pueden incluir acciones de investigación, capacitación, difusión, intervención, asesoramiento. Ejemplos de esta demanda son: el pedido de pequeños productores para soluciones tecnológicas a sus emprendimientos, la solicitud de alcaldías municipales para la elaboración de proyectos (de infraestructura social) que es la condición para su aprobación en el POA, o la demanda de capacitación a conscriptos.

En cambio, fueron más potentes las demandas regionales presentadas por el conjunto de sus instituciones y organizaciones representativas pidiendo que la universidad extienda la formación profesional a sus regiones mediante la apertura de unidades académicas en infraestructura que serían proporcionadas por las instituciones locales, estas demandas se expresaron en intensas negociaciones con decisores políticas y movilizaciones para ejercer presión. La universidad tuvo que ajustar su presupuesto, adecuar procedimientos y crear nuevas estructuras para responder a la demanda, de ahí se tienen unidades y programas desconcentrados, los primeros permanentes y los segundos temporales. Entre los primeros están las unidades de Punata, el Chapare y Quillacollo; destaca el de Punata que nació como Instituto Politécnico (1992) y se convirtió en Facultad Politécnica del Valle Alto el 2009; mientras que en Chapare y Quillacollo existen unidades desconcentradas de algunas carreras que se mantienen en tanto cuenten con matrícula estudiantil que justifique su existencia. Los programas desconcentrados son ofertas curriculares

de formación superior, de nivel técnico superior o licenciatura, que ponen en marcha en regiones del departamento previo diagnóstico y coordinación con las instituciones locales que compromete apoyo, están destinados a cubrir la demanda y su continuidad depende de una evaluación; desde el 2008 están bajo responsabilidad de la Unidad de Desconcentración Universitaria que tiene su Plan y Reglamento. Con este modelo la universidad amplía su cobertura de formación profesional a población joven de regiones alejadas con dificultades para acceder a las carreras del campus central.

Cuando la universidad es la que identifica necesidades y problemas, la respuesta se convierte en estrategias que integran varios componentes, de mayor alcance temporal, que moviliza a otros actores y tiene potencial de convertirse en política pública. Una forma de respuesta son los servicios especializados creados por las facultades y que se han instalado en infraestructura de la universidad, con profesionales a cargo y equipamiento e insumos necesarios; se pueden citar como ejemplos los centros y laboratorios vinculados a la salud, los laboratorios y centros en ciencias y tecnología, el consultorio jurídico, gabinetes para la salud mental y problemas de aprendizaje, hospital veterinario, etc. A estos servicios acuden los interesados, niños, jóvenes, madres, padres, productores.

Otra forma de respuesta tiene alcance masivo, se ejecuta en alianza con otros actores y se realiza en espacios abiertos sean institucionales o no. En este caso, se pueden citar como ejemplos, sin ser los únicos, a la ExpoAgro y las Olimpiadas Científicas; la primera fue concebida como la estrategia más adecuada para que la universidad dé a conocer los resultados de las investigaciones en el campo agropecuario y se ha constituido como un espacio de referencia departamental que convoca a distintos actores vinculados a esa temática y se cualifica sistemáticamente. La segunda surgió con la idea de contribuir a la mejora de la educación secundaria<sup>10</sup> aprovechando la experticia del

---

10 Sin embargo, existe una preocupación de algunos docentes que se hacen cargo de las olimpiadas, expresada en conversaciones informales; han notado que en los últimos años los estudiantes presentan menores niveles de rendimiento y respuesta en las pruebas en los distintos campos del conocimiento, lo que se puede entender como resultado de las debilidades del modelo educativo escolar.

plantel docente en ciencias, es una estrategia incluida en los POAs de sus responsables y ha evolucionado en el tiempo, se ha convertido en una actividad oficial del sistema de educación regular que abarca a 7 campos del conocimiento, cuyos ganadores participan en olimpiadas internacionales. En estos espacios participan personas individuales (productores, empresarios, maestros) como organizaciones que los representan e instituciones no gubernamentales y estatales.

Otra fuente de la demanda son las políticas públicas, como parte de compromisos internacionales o como políticas estatales enfocadas en resolver problemas o temáticas de interés público por lo que tienen fuerza de ley y comprometen a distintos actores; es el caso de las campañas de salud que involucran a todas las carreras del área de salud y veterinaria, por ejemplo. En este caso, los actores institucionales llegan a los sectores la población destinatarios de las políticas, además de establecer coordinación con las instituciones involucradas.

Hasta aquí se puede entender que la diversidad de actores con los que interactúa la UMSS es resultado de la demanda social, en mayor medida, antes que una decisión institucional. El asunto es entender las características de esa relación, puesto que el Estatuto Orgánico define esa relación debe ser un diálogo de mutua influencia entre la universidad y los sectores sociales con el propósito de recuperar el conocimiento popular para convertirlo en parte del conocimiento científico, de manera que sea una herramienta para transformar la realidad y como su aporte en las luchas de los sectores populares por la independencia y autodeterminación de Bolivia, posición marcada por la teoría de la lucha de clases.

La Figura 3 del tercer capítulo refleja que la UMSS, para la mayoría de las facultades, tiene como a su principal interlocutor a la institucionalidad estatal en sus 3 niveles y después a distintos sectores de la población en general, lo que supone el abandono de su posicionamiento estatutario puesto que el Estado (neoliberal de ese entonces) era al que debía enfrentarse para transformarlo; además hay débil articulación con las organizaciones de los sectores excluidos y explotados por ese Estado. Por otro lado, a pesar de que existen manifestaciones acerca de procesos o momentos de diálogo con los sectores sociales que se acercan a la universidad, existen

pocos elementos que indiquen la mutua influencia entre ambos; salvo algunos casos como la conformación de organismos para la organización de eventos masivos, o la planificación y seguimiento de programas de capacitación y formación. Las relaciones se caracterizan por ser respetuosas, de escucha mutua por el tiempo que dure la acción concertada, cuyo impacto se puede en la cantidad de capacitados que mejoran su desempeño, en la población informada que reduce sus riesgos a contraer enfermedades, en unidades económicas que mejoran sus procesos productivos, en poblaciones que cuentan con nuevas instalaciones para recibir servicios, etc.; pero es más difuso el impacto en la universidad que puede reflejarse en los artículos científicos que se publican, en nuevos contenidos de algunas materias, etc.

Lo presentado en este acápite muestra la falta de correspondencia entre el posicionamiento social del Estatuto Orgánico con la sociedad boliviana actual. Aunque ha cambiado el modelo económico, el patrón de desarrollo es prácticamente el mismo de 1990; el Estado Plurinacional ha sustituido al Neoliberal cuyo núcleo de poder ahora está constituido por algunos de los sectores populares antes excluidos y explotados, entre los cambios más significativos en un contexto planetario que también ha sufrido cambios sustanciales.

### ***5.3. El futuro de la interacción social: efectos del III Congreso que no fue***

Resulta paradójico que una investigación se refiera a un hecho que no sucedió, por lo menos en lo formal. Como es de conocimiento general en la comunidad universitaria, en octubre de 2022 se aprobó la convocatoria al III Congreso Institucional, luego se organizaron comisiones de trabajo para la preparación de propuestas, se realizaron asambleas docentes y un referéndum para habilitar la participación de docentes extraordinarios como delegados ante el Congreso, que fue inaugurado en noviembre del 2022 constituido por 182 delegados docentes y estudiantes. Dicho evento aprobó el nuevo Estatuto Orgánico que fue promulgado en enero del 2023 y quedó anulado en julio del 2024 por una Sentencia Constitucional.

En este efímero periodo de vida del nuevo Estatuto se realizó parte de la presente investigación lo que permite tomar en cuenta y valorar sus alcances para el tema en cuestión. Dicho Estatuto se compromete a contribuir al desarrollo en distintos ámbitos, a la preservación del medio ambiente, a la soberanía científica y tecnológica entre otros, pero no define su posicionamiento frente a la sociedad y el Estado; aunque reconoce a la interacción social como uno de los 3 pilares de la universidad, no la define como su misión social como una acción sustantiva; en varios artículos la interacción aparece vinculada, casi subsumida a la investigación que adquiere primacía: “La Universidad Mayor de San Simón fundamenta su régimen académico en la investigación científica y tecnológica como el eje rector de todo su proceso académico” (Art. 104, inc. a).

Pero, el específico hecho de interés es que ese Estatuto ya no menciona a la Dirección de Interacción Social Universitaria dentro la estructura institucional, es decir -en los hechos- hace desaparecer a la unidad institucional responsable del cumplimiento de uno de los pilares de la universidad y deja en incertidumbre su futuro, lo deja a iniciativa del Rector. El III Congreso creó un Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, separado del Vicerrectorado Universitario encargado del régimen académico; correspondía pues la creación de un Vicerrectorado de Interacción Social en equivalencia a su condición de función sustantiva, antes que su desaparición. De ese modo, la tercera función de la universidad quedó disminuida, formalmente anulada y es derivada como acción transversal dentro los procesos formativos o es derivada como accesoria de la investigación.

Lo preocupante es que la desaparición sucedió en presencia, a vista y paciencia de la comunidad universitaria, se podría decir que fue una muerte lenta que duró desde la convocatoria hasta la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico a cuyo deceso contribuyeron autoridades, docentes y estudiantes protagonistas en distinto grado de ese proceso; pero lo inaudito dentro de esta preocupación es que los responsables de la interacción social no hayan promovido la construcción de propuestas para actualizar el posicionamiento de la universidad frente a la sociedad en el nuevo contexto y proyectar la interacción social para enfrentar los nuevos desafíos; los juristas dirían que pecaron de acción y omisión. Cuando se les mostró esa realidad con el nuevo

Estatuto, la primera reacción fue de sorpresa, complementada con otras reacciones, desde la negación hasta la búsqueda de adecuarse a la nueva situación sin modificar sus actividades; solo una fue de preocupación porque recién entendió por qué no pudo inscribir su presupuesto, pero ninguna de algo cercano a la indignación o la manifestación de encarar acciones para remediar la situación.

Lo grave de este hecho es precisamente que nadie se haya ocupado efectivamente de generar espacios de diálogo durante la etapa de preparación, que nadie haya reparado en su desaparición durante la redacción de propuestas presentadas al Congreso y que nadie haya advertido este “olvido” cuando el Congreso ratificaba la vigencia de los 3 pilares universitarios y la creación de un Vicerrectorado de Investigación. Tal parece que, para la actual comunidad universitaria, la interacción social no tiene la importancia de hace 3 décadas, que la pueden nombrar como un cliché sin que los comprometa a su cumplimiento; podría existir o no, porque no afectaría a nadie. Por estas razones, resulta altamente beneficioso la anulación del III Congreso Institucional y el Estatuto Orgánico allí aprobado, pero ojalá no sea la prolongación de una muerte anunciada.

#### ***5.4. La interacción social y sus canales de articulación con la docencia e investigación científica***

La información y análisis presentados en el último punto del capítulo anterior permite concluir que los actores institucionales entrevistados identifican varios aspectos que hacen a la relación que existe entre la interacción con los otros dos pilares: la docencia e investigación. Este hecho que tiene sus matices según la unidad de que se trate, no está exento de problemas que derivan de la falta de claridad en sus mecanismos y alcances.

El pilar de docencia ha incorporado en currículo de formación profesional modalidades de graduación, por lo que son de cumplimiento obligatorio; estas acciones son planificadas y coordinadas por los actores de la docencia, salvo casos específicos de los servicios que requieren incorporar pasantes para cumplir sus propósitos. En el caso del pilar de investigación, en las tres facultades más antiguas existe una supremacía de la investigación y de los alcances de sus institutos

y centros de investigación que, en el cumplimiento de sus planes y la ejecución de proyectos con financiamiento, abarcan acciones propias de la interacción sin que ello suponga coordinación con sus unidades de interacción social.

Las relaciones son desiguales entre las tres patas de la universidad, existe una pata coja. Como no existe una política o plan que guíe la interacción para toda la institución en función de sus compromisos definidos en el Estatuto Orgánico, ni tampoco existen estrategias ni mecanismos facultativos que articulen la interacción social en su campo disciplinar, entonces cada pata decide qué y cómo hace la interacción; en esa situación la pata de interacción social se queda chica por falta de recursos humanos, económicos y materiales, que puede ser entendida como “disociación, en general, de la extensión respecto a las demás funciones universitarias, su condición de actividad ajena al currículo, y junto con lo anterior, su situación marginal en la jerarquización presupuestaria y académica por parte de las universidades” (Tommasino y Cano, 2016, p. 16).

Esta relación disociada no permite potenciar el impacto de los aportes que entrega la universidad a la sociedad, más allá de los esfuerzos de los entrevistados por visibilizar relaciones complementarias entre las tres funciones, la realidad observada muestra que “la mayoría de las veces la docencia y la investigación han sido consideradas las ‘más importantes’ frente a la extensión universitaria, que incluso puede haberse concebido como un apéndice y que en estos tiempos neoliberales se busca eliminar” (Jara, 2022, p. 4). Opinión que ayudaría a comprender o identificar las causas que llevaron a “olvidar” la interacción social en el III Congreso Institucional y el Estatuto Orgánico allí aprobado, olvido que alcanzó a todos los actores y estructuras institucionales.

Más allá de las dificultades mencionadas, el hecho de que en el plano discursivo se reconozca la relación entre los tres pilares como un hecho positivo y fortaleza institucional, puede ser el punto de inflexión, la posibilidad de pensar y concretizar medidas, estructuras y acciones que articulen esta relación que podría significar un mayor alcance de la calidad y los impactos de la misión social universitaria en el contexto actual. Una pregunta de Oscar Jara (2002) invita a repensar

esta situación: “¿qué tal si en lugar de verla como un ‘apéndice’ viéramos a la extensión como el ‘corazón’ del quehacer universitario?” (p. 4), sería como un motor que bombea energía para producir y aplicar conocimientos producidos a partir de la actuación en la realidad, donde surgen los problemas de investigación y se desarrollan experiencias vitales de enseñanza aprendizaje, en directo vínculo con los actores sociales construyendo lazos profundamente humanos. Sería un espacio privilegiado para el diálogo y el compromiso, para la concreción teórico-práctica donde se vincula los problemas de la realidad con el estudio de sus causas y la construcción de propuestas y desarrollo de acciones de transformación de esa realidad (Ídem). Esta perspectiva que revaloriza la extensión y redimensiona su articulación con la docencia e investigación, orientada a una acción comprometida de la universidad con la transformación social, se acerca al posicionamiento de interacción social asumido por la UMSS en el Estatuto Orgánico de 1990.

La propuesta de convertir a la extensión en el motor de la universidad es uno de los fundamentos del modelo de extensión crítica que está siendo implementado en varias universidades argentinas y uruguayas, con sus luces y sombras. En el plano teórico, la caracterización de los procesos de incorporación de la investigación y extensión a las tareas de los estudiantes, ha evolucionado del modelo de “articulación secuencial no integrada” al modelo de “articulación integrada” en el cual “la extensión y la investigación formen parte de la experiencia educativa curricular de estudiantes y docentes” (Tommasino y Cano, 2016, p. 18). Con este modelo se incorporan cambios estructurales al proceso enseñanza aprendizaje, el aula deja de ser el único espacio educativo y se reconfigura el rol docente; las clases a la ‘intemperie’ abrirían “la posibilidad a lo contingente y lo desconocido, dando espacio a preguntas novedosas que surgen desde la práctica extensionista e investigativa y sus diferentes actores” (Ídem), además que la participación de actores sociales crea condiciones particulares para que el rol de enseñante sea asumido por un actor social, por los estudiantes, junto con el docente, según los problemas de la realidad que no están predeterminadas en el currículo, se trata de la circulación de la “posición enseñante” con efectos formativos; lo que no significa la anulación del rol del docente, más bien “el docente

tiene la responsabilidad ineludible de la tarea de enseñanza, y por lo demás, la docencia en la extensión no implica menos planificación o rigurosidad, sino todo lo contrario” (Ídem).

Este modelo está siendo implementado por la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR), que citamos como ejemplo de otras universidades de Uruguay y Argentina. Esta universidad “ha promovido la integración de la extensión a la enseñanza y la investigación, incluyendo su integración al nivel del currículo en todas las áreas del conocimiento, interpelando así el conjunto del quehacer pedagógico universitario” (Ídem, p. 7), posición que se tradujo en programas integrales territoriales que se implementan en zonas populares urbanas o rurales, desde una concepción interdisciplinaria desarrollan procesos, acciones de extensión, investigación y docencia en torno a problemáticas sociales de la realidad de esos territorios promoviendo la participación de los actores y sus organizaciones; como se tratan de programas con permanencia territorial, facilita la construcción de relaciones estables y de confianza con la comunidad, así como permite la articulación de la presencia de distintas facultades y evitar intervenciones esporádicas. Este modelo es oficializado por la normativa de esa universidad, que se convierte en estructura institucional mediante la creación de un Vicerrectorado de Extensión Universitaria y la asignación de fondos concursables para la adjudicación de proyectos de extensión presentados por docentes y estudiantes.

A la luz de la situación marginal de la interacción social en la UMSS y las experiencias inspiradas en el modelo de extensión crítica, queda el desafío ineludible y urgente del debate amplio, desapasionado y honesto que lleve a una decisión necesaria acerca del lugar e importancia que tiene o deber tener la interacción social en el contexto actual. Debate que tiene implicaciones “teóricas, éticas, políticas y metodológicas sobre el vínculo universidad-sociedad, debates entre concepciones sobre el cambio social y el rol que en él le cabe al conocimiento... como medio para la formación integral de los estudiantes” (Cano y Castro, 2012, citado por Tommasino y Cano, 2016, p. 21). Queda claro que no se trata del abordaje de solo una función aislada de las otras dos, ni desde una sola dimensión del pensamiento, tampoco se trata de partir de cero como si nada hubiera pasado; se

trata de repensar la universidad en su conjunto para reposicionarla en la sociedad y redefinirla en sus funciones sustantivas, a partir de aquello que se hace bien y produce resultados útiles a la sociedad y contribuye al conocimiento.

### **5.5. A manera de conclusiones**

A continuación, se presenta un conjunto de enunciados, a manera de síntesis de los argumentos que sustentaron el análisis realizado sin la pretensión de agotar el tema ni cerrar el debate; más bien todo lo contrario, deberían servir para abrir el debate, establecer una agenda de trabajo, identificar nuevas vetas de investigación o generar procesos que aborden integralmente la situación y futuro de la interacción social. Los enunciados, si bien se refieren a la pregunta y objetivos de la investigación, no se restringen a ellos, incluyen situaciones encontradas en el transcurso de la investigación que se consideran pertinentes para una mejor comprensión del tema.

#### **5.5.1. Aspectos generales.**

De manera general se puede decir que la interacción social universitaria en la actual Universidad Mayor de San Simón se ha debilitado como función sustantiva de manera que, como pilar, ya no tiene el mismo peso que la docencia e investigación, como resultado de la concatenación del funcionamiento de factores internos y cambios en el contexto externo. En lo interno, no ha logrado constituirse como sistema en base a un plan institucional respaldado con un presupuesto que lleve a la interacción social al cumplimiento del compromiso con la sociedad definido en su Estatuto Orgánico, donde cada unidad académica tenga tareas propias a su campo, se ha dejado a la decisión de las facultades su implementación, sin que exista liderazgo de la DISU; el resultado es un conjunto de unidades, desarticuladas entre sí, la mayor parte de ellas responde a demandas de los actores sociales y algunas lograron construir estrategias permanentes.

El contexto externo ha cambiado en varios de sus componentes estructurales, pero el Estatuto Orgánico no; en consecuencia, el posicionamiento construido por la universidad para construir relaciones de mutua influencia con los sectores populares para transformar la

realidad y contribuir a independencia y autodeterminación del país queda en entredicho. A pesar de los intentos realizados, la universidad no ha podido realizar con éxito un Congreso Institucional para, en consideración de su comprensión del contexto, revisar y redefinir el contenido de la interacción social que le permita cumplir su rol social y adecuar sus estructuras internas. A falta de esta definición, las estrategias y acciones que desarrollan las unidades, y los actores con los que interactúan muestran que responden a las demandas del contexto, que no necesariamente corresponden a las definiciones del Estatuto.

El Estatuto Orgánico corresponde a otro momento histórico y al contexto social de ese entonces, y la interacción social universitaria como función sustantiva sufre de una suerte de inanición que la pone en riesgo de desaparecer, como ya sucedió en el fallido III Congreso Institucional. Requiere pues de urgente terapia intensiva que la prepare para una cirugía mayor a corazón abierto que reponga su función sustantiva, equivalente a la docencia e investigación, para que el cuerpo universitario responda con todas sus capacidades y fortalezas frente al complejo contexto actual y a los desafíos que se avizoran.

### ***5.5.2. Aspectos específicos.***

El Sistema de la Universidad Boliviana, en el Estatuto Orgánico en vigencia, en lo esencial, define su compromiso social para transformar las condiciones estructurales de la realidad como aliado de los sectores populares, pero adopta como funciones la interacción social y la extensión universitaria para el cumplimiento de su compromiso cuyas definiciones no tienen diferencias conceptuales. Esta posición ecléctica puede entenderse como un marco institucional capaz de contener todas las corrientes y particularidades de las universidades. En este marco se pueden constatar dos efectos.

Por una parte, la coexistencia de concepciones y prácticas distintas y hasta antagónicas entre sí según los modelos identificados en el marco conceptual, desde la extensión transmisionista hasta la extensión crítica. Por otra parte, si bien todas las universidades se adscriben a una interacción social comprometida con la transformación de la

realidad, la independencia y la autodeterminación que corresponde al modelo de extensión crítica, en los hechos las estrategias y acciones que realizan se acercan a los otros modelos, muchos de ellos de contenido transmisionista. Esta situación de desacople entre el discurso y la práctica, no es de preocupación porque cabe en los postulados del Estatuto Orgánico del SUB, sin embargo, disminuye la potencialidad de esta función sustantiva y su impacto.

En la UMSS, el discurso y la práctica de los actores institucionales también evidencia el desacople mencionado, con una diferencia en relación a las otras universidades. Es la única universidad que ha adoptado el concepto interacción social en base a un posicionamiento claro que lo diferencia del concepto y los modelos de extensión universitaria; es así en la normativa y documentación oficial de la universidad, pero no siempre está presente en el discurso y práctica cotidiana de los actores institucionales. En realidad, los actores precisaron a qué modelo se acercan más las estrategias y acciones que llevan a cabo y pocas se acercan a la definición institucional. Esta situación podría entenderse como si la interacción social es un campo en disputa entre corrientes distintas, sin embargo, no se advierten fuerzas hegemónicas o corrientes de pensamiento en busca de imponer un modelo u permear con nuevos contenidos que respondan a proyectos sociales o institucionales. Se trata, más bien, de un campo de incertidumbre que sido vaciado de su contenido inicial y que es reemplazado por concepciones y modelos adecuados al campo disciplinar de las facultades.

Dicha convivencia polisémica de concepciones y modelos para una función, si bien tiene que ver con el anacronismo histórico del Estatuto Orgánico, no es el único factor. Tiene que ver también con los rasgos de la comunidad universitaria actual que son distintos a los actores que aprobaron el Estatuto Orgánico en 1990 que respondían a su contexto histórico. En general, es un hecho que ya no existen metarelatos que expliquen la compleja realidad actual y perfilen soluciones universales que movilicen a la sociedad, interesa más lograr beneficios propios, en corto tiempo, sin reparar mucho en los medios para obtenerlos y con ellos construir una imagen para relacionarse con el mundo; de este modo se ha dejado el debate en la universidad, sea sobre temas estructurales como la interacción social o el modelo académico, sea

sobre temas que hacen a la cotidianidad institucional. Esta situación de relajamiento en la universidad es preocupante ya que una redefinición de la interacción social involucra las dimensiones éticas, política, social, cultural, epistémica de los miembros de la comunidad universitaria para establecer un diálogo fecundo que, además debería invitar a los actores sociales.

La interacción social que se hace efectivamente en la UMSS es desarticulada, desigual entre facultades, con pocos recursos institucionales, se parece a un cuerpo con algunos de sus miembros fortalecidos y otros atrofiados; en realidad sucede por el compromiso de sus responsables que extreman esfuerzos y activan su creatividad para hacer alianzas, conseguir recursos de actores externos o financiar con su salario, características que se identificaron incluso en las unidades con personal y presupuesto institucional. Esto es resultado de varios factores, desde la no asignación de presupuesto específico para la interacción y la falta de liderazgo de parte de la DISU, en lo general, hasta la importancia que le asignan las facultades a esta función que se refleja en la creación o no de unidades para este fin, la designación de personal y la asignación de recursos. En estas condiciones, la interacción se ve disminuida frente a la docencia e investigación y diluye el impacto de los resultados que aporten al cumplimiento del compromiso social.

Los actores institucionales valoran positivamente las articulaciones que se hacen entre la interacción social con la docencia e investigación, valoran la utilidad de las modalidades de formación que sitúan a los estudiantes en contextos reales porque les permite tener experiencias de aprendizaje significativo que complementen y completen su formación, así como identifican el potencial de la interacción para amplificar los resultados de la investigación científica y para canalizar la demanda social hacia la investigación. Sin embargo, la relación es utilitaria donde la docencia y la investigación acuden o hacen interacción para cumplir sus propósitos; no se trata de una relación que planifique procesos de actuación en un determinado sector de la sociedad donde se establezca las responsabilidades de las tres funciones, las actividades multifuncionales e individuales, los mecanismos de relación con los actores, los recursos necesarios y otros aspectos más.

## Referencias bibliográficas

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. (2024). *Compilado de Normas del Sistema de la Universidad Boliviana*. [Archivo PDF]. Recuperado de [https://ceub.edu.bo/doc/sndi/compilado\\_para\\_web.pdf](https://ceub.edu.bo/doc/sndi/compilado_para_web.pdf)

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. (2009). *XI Congreso Nacional de Universidades: Gaceta oficial* [Archivo PDF]. Recuperado de [https://ceub.edu.bo/doc/gaceta/congresos/11\\_Congreso.pdf](https://ceub.edu.bo/doc/gaceta/congresos/11_Congreso.pdf)

Donoso, P. (2001). Breve historia y sentido de la extensión universitaria. *Calidad en la Educación: Educación Superior*, (15), 1–12. <https://calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/454>

Freire, P. (1984). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural.: Editorial Siglo XXI. <https://grandeseducadores.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/extensic3b3n-o-comunicac3b3n-la-conciencia-en-el-medio-rural-1973.pdf>

Giddens, A. y Sutton, P. (2014). *Sociología*.: Editorial Alianza. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=293434>

Herrera, L. (s.f.). *Un panorama histórico de la Extensión Universitaria en América Latina y el Caribe*. Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica. Recuperado de [https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/inf\\_amlatina.pdf](https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/inf_amlatina.pdf)

Jara, O. (2022). Recrear y reinventar la extensión universitaria a partir de otros fundamentos y realidades. Inspiraciones desde el centenario del nacimiento de Paulo Freire. *Revista de Extensión Universitaria*, 1(2), 100-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8646660>

Marc, E. & Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*.: Ediciones Paidós. <https://usc2011.yolasite.com/resources/03%20MARC.pdf>

Menéndez, G. (s.f.). *Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria, un aporte de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para al análisis y debate acerca de la Extensión Universitaria*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de [https://www.accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizacion\\_menendez.pdf](https://www.accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizacion_menendez.pdf)

Moldiz, H. (2005). La universidad boliviana y el neoliberalismo: una mirada crítica. *Política y Sociedad*, 42(2), 9–28. [https://doi.org/10.5209/rev\\_POSO.2005.v42.n2.23557](https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2005.v42.n2.23557)

Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa.*: Editorial Universidad de Antioquia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=663465>

Ortiz, M. & Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14 (2), 349-366. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928>

Rojas, J. (2023). *Paisaje preliminar de la interacción social y extensión universitaria en la UMSS. Las formas y convicciones del tercer pilar universitario.*: Editorial Humanidades.

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa.*: Editorial ARFO Editores e Impresores Ltda. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Investigaci%c3%b3n%20cualitativa.pdf>

Serna, G. (2007). Misión social y modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43 (3). [https://www.researchgate.net/publication/28163395\\_Mision\\_social\\_y\\_modelos\\_de\\_extension\\_universitaria\\_del\\_entusiasmo\\_al\\_desden](https://www.researchgate.net/publication/28163395_Mision_social_y_modelos_de_extension_universitaria_del_entusiasmo_al_desden)

Tommasino, H. & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf>

Tünnermann, C. (23 de noviembre del 2000). *El nuevo concepto de la extensión universitaria.* Asociación de Docentes de la UBA. Recuperado el 15 de octubre de 2024 de <https://aduba.org.ar/wp-content/uploads/2016/07/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-CarlosTunnermann.pdf>

Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. (2014). *XII Congreso Nacional de Universidades.* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.uajms.edu.bo/deva/wp-content/uploads/sites/42/2018/05/XII-Congreso-de-Universidades-CEUB.pdf>

Universidad Mayor de San Simón. (1990). *Estatuto orgánico de la UMSS*. [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.umss.edu.bo/wp-content/uploads/2019/12/Estatuto-orgánico-de-la-UMSS.pdf>

Universidad Mayor de San Simón. (s.f.). *Principios, fines y objetivos*. Recuperado de <https://www.umss.edu.bo/principios-fines-y-objetivos/>

Universidad Mayor de San Simón. (1992). *Reglamento Interno de la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU)*.: Editorial Universitaria. <https://dppys.umss.edu.bo/>

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*.: Editorial Gedisa, S.A. <http://www.famg.org.ar/documentos/herramientas-investigacion/03-investigacion-cualitativa-Vasilachis-2017.pdf>

Weise, C. (2005). *La construcción de políticas públicas universitarias en el período neoliberal: estado y universidad, contradicciones en una década de desconcierto: el caso de Bolivia*. [Tesis de Maestría. FLACSO]. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1057>



Impreso en  
*www.TintaPlana.com.bo*  
Telefono: 63841038  
Cochabamba - Bolivia  
2025

# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES “JUAN ARAOS ÚZQUEDA” GESTIÓN 2023 - 2024

La presente publicación es producto de una investigación que tiene como objeto de estudio la Universidad Mayor de San Simón acerca de las dimensiones teóricas y prácticas de la interacción social en la UMSS. Tema de de primer orden porque se refiere a uno de sus tres pilares fundamentales: la interacción social universitaria, asumida como su misión social, como su razón de ser en el contexto de la sociedad boliviana. Que este trabajo, sirva como un paso más en el camino hacia una universidad más humana y comprometida con su sociedad.

Greby Rioja Montaña PhD.  
VICERECTOR



**UNIVERSIDAD**  
**MAYOR DE SAN SIMÓN**  
*Ciencia y Conocimiento desde 1832*



**FACULTAD**  
**HUMANIDADES**  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ISBN: 978-9917-0-5167-1



9 789917 051671